Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

Avisos Comerciales y Edictos Judiciales

PRESIDENCIA DE LA NACION — SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

Año LXI — Buenos Aires, martes 20 de enero de 1953 — Número 17.319

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley No. 11.723 — *Obras Depositadas*

25 DE NOVIEMBRE DE 1952

398.161. — Noticias APG. (Castellano). Periódico quincenal. Prop.: Ernesto G. Kienitz. 1.100 ejemplares Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.162. — Tatsachen (Alemán). Periód. mensual. Prop.: Ernesto G. Kienitz. 2.500 ejempl. $ 2,50. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.163. — Luis Braille Argentina Nº 140. Rev. mensual. Prop.: Direc. Prev. de la Ceg y Asist. de No Videntes. 750 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.164. — Svenskt Kyrkoblad (Sueco). Periód. mensual. Prop.: Congregación Sueca en Buenos Aires 2.400 ejempl. Bs. As., octubre|noviembre de 1952. (Argentina).

398.165. — Boletín de la Cámara de Comercio Suiza (Castellano). Bol. decenal. Prop.: Cámara de Comercio Suiza. 1.050 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.166. — Revista de Tiro (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Comando General de Regiones Militares 4.200 ejempl. Bs. As., septiembre de 1952. (Arg.).

398.167. — Cronista Naviero (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Andrés García. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.168. — Der Volksfreund (Alemán). Periód. semanal. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. 14.920 ejempl. $ 0,70. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.169. — Ideales (Castellano). Periód. quincenal. Prop.: P. José Germaniez, 500 ejempl $ 0,20. Victoria (E. Ríos), noviembre de 1952. (Argentina).

398.170. — Mies Divina (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Obra de Don Bosco. 35.000 ejempl. $ 0,65 Córdoba, noviembre de 1952 (Argentina).

398.171. — El Cruzado (Castellano). Periód. quincenal. Prop.: P. Angel Ortola. 1.200 ejempl. $ 0,40. Mercedes (S. Luis), noviembre de 1952. (Argentina).

398.172. — El Negrito (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Sodalicio de San Pedro Claver. 8.500 ejempl. Bs As., noviembre de 1952 (Argentina).

398.173. — El Eco de Africa (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Sodalicio de San Pedro Claver. 7.000 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.174. — El Eco de Liniers (Castellano). Periód. mensual. Prop.: María Soledad G. de Acosta Cardoso. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.175. — Antorcha (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Jorge Reginaldo Vaca. 400 ejempl. Las Varillas, noviembre de 1952. (Argentina).

398.176. — Zona Norte (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Leonor Giannini de Moreno. 12.000 ejempl. $ 0,50. Deán Funes, octubre de 1952. (Argentina).

398.177. — El Testigo (Castellano). Periód. bimensual. Prop.: Unión Evangélica de la Argentina. 1.500 ejempl. $ 12.— anual. Juárez (Bs. As.), noviembre-diciembre de 1952. (Argent.).

398.178. — Lirio Seráfico (Castellano). Rev. bimensual. Prop.: Instituto de Hermanas Terciarias Misioneras Franciscanas. 1.020 ejempl. $ 2.— Salta, septiembre-octubre de 1952 (Argentina).

398.179. — La Verdad (Castellano). Diario. Prop.: Junta Parroquial de la Acción Católica de Junín. 119.000 ejempl. $ 0,40. Junín (Bs. As.), septiembre de 1952. (Argentina).

398.180. — La Verdad (Castellano). Diario. Prop.: Junta Parroquial de la Acción Católica de Junín. 19.125 ejempl. $ 0,50. Junín (Bs. As.), octubre de 1952. (Argentina).

398.181. — España Republicana (Castellano). Periód bimensual. Prop.: Carlos P. Carranza. 5.100 ejempl. $ 1.— Bs. As., noviembre de 1952 (Argentina).

398.182. — El Clarín (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Pedro M. De Nigris. 600 ejempl. $ 0,60. Chacabuco (Bs. As.), octubre de 1952 (Arg.).

398.183. — La Obra (Castellano). Rev. mensual. Prop.: José Schiappacasse y Cía. 63.000 ejempl. $ 4.— Bs. As., octubre-noviembre de 1952. (Argentina).

398.184. — Stea (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Sociedad de Talleres de la Electricidad del Automóvil. 3.000 ejem. Bs. As., noviembre de 1952. (Argent).

398.185. — La Lectura del Domingo (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Pbro. Dr. Pedro A. García Alonso. 2.600 ej. $ 0,20. Eva Perón, octubre de 1952. (Argentina).

398.195. — El Cuarto Poder (Castellano) Periód. mensual. Prop. y Direct.: Carlos Dalmiro Viale. 1.000 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.208. — Héctor Padula (Tango-Mús.) 2 págs. Autor: Francisco M. Laino (Fran.). Edit.: Noila. Impres.: Ferrer. 3.000 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 21 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.209. — Héctor Padula (Tango-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Francisco Laino. Edit.: Noila. Impres.: Ferrer. 3.000 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 21 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.210. — Ex Alumnas de María Auxiliadora (Castellano). Rev. bimestral. Prop. y Direct.: Elvira Josefa Liceaga. 5.000 ejempl. Bs. As., septiembre-octubre de 1952. (Argentina).

398.220. — Justicialismo (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Victorino Vicente Asprella y Osvaldo Enrique Taramasco. 900 ejempl. $ 0,50. Burzaco (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

398.227. — Revista del Exhibidor (Castellano). mensual. Prop. y Direct.: Antonio Ibarrondo. 2.100 ejempl. $ 3.— Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.228. — Método de Corte y Confección para "Haute Couture" (Señoras y Señoritas). Sistema de Santis (Castellano). 426 págs. Autor: Nino De Santis y María Belgiorno Nettis de De Santis. Edit.: De Santis. Impres.: Imprenta Rotaprintor SRL 500 ejempl. $ 120.— Bs. As., 30 de octubre de 1952. (Argentina).

398.229. — El Problema de la Vivienda (Castellano). 41 págs. Autor: Pablo Nonell. Edit.: El Autor. Impres.: Imprenta Jannelli Hnos. 1.000 ejempl. Bahía Blanca (Bs. As.), 8 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.230. — Cuatro Santos (Castellano). 209 págs. Orig.: Louis Lavelle. Trad.: Jorge Zalamea. Edit.: Editorial Sudamericana S. A. Impres.: Cía. Impresora Argentina S. A. 3.136 ejempl. $ 12.— Bs. As., 21 de octubre de 1952. (Arg.).

398.231. — De la Sabiduría de Norteamérica (Castellano). 597 págs. Orig.: Lin Yutang. Trad. del inglés: Aquilino Tur. Edit.: Editorial Hermes. Impres.: Cía. Impresora Argentina S. A. 6.250 ejempl. $ 4.— México D F, 21 de octubre de 1952. (Extranjera).

398.232. — Vida y Muerte de Chopin (Castellano). 472 págs. Orig.: Casimir Wierzynski. Trad. del inglés: Josefina Martínez Alinari. Edit.: Editorial Sudamericana S. A. Impres.: Cía. Impresora Argentina S. A. 4.000 ejempl. pesos 50.— Bs. As., 21 de octubre de 1952. (Argentina).

398.237. — Ahla Usahla (Arabe). Rev. mensual. Prop. y Direct.: Gabriel Traboulsi. 1.250 ejempl. $ 50.— anual. Bs. As., octubre de 1952 (Argentina).

398.238. — La Verdad (Castellano). Periód. semanal. Prop. y Direct.: Pascual Rivas. 500 ejempl. $ 0,20. Coronel Suárez (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

398.244. — Tratado de Corte "Sistema Scavino" (Castellano). 315 págs. Autor: Emma Scavino de Saraceni. Edit.: La Autora. Impres.: Táll. Gráf. de Porter y Rodríguez SRL. 1.000 ejempl. pesos 45.— Bs. As., 27 de junio de 1952. (Argentina).

398.247. — Chiquita Mía (Bolero-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Horacio J. Tachella. Edit.: El Autor. Impres.: Tití Rossi. 50 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 4 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.248. — Chiquita Mía (Bolero-Mús.). 2 págs. Autor: Horacio J. Tachella. Edit.: El Autor. Impres.: Tití Rossi. 50 ejempl. $ 2.50. Bs. As. 4 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.251. — Faz "A": De Vuelta (Vals). Letr.: Carlos Bahr. Mús.: Carlos Lazzari. Faz "B": Milonga que Peina Canas (Milonga). Letr. y Mús.: Alberto Gómez. Interp.: Juan D'Arienzo. Disco Víctor Nº 68-0384 35.000 ejeml. $ 9,95. Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.252. — Faz "A": Miguel (Guaracha mambo). Letr. y Mús.: Ramón Cabrera. Faz "B": Encantador de Serpientes (Fox Trot). Letr.: L. Witcup. Mús.: T. Powell. Interp. Jazz Casino Disco Víctor Nº 63-0204. 5.000 ejempl. $ 9,75. Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.253. — Faz "A": Taragui (Chamamé). Letr.: A. A. Martano. Mús.: R. A. Bazán-D. Larrosa. Faz "B": Tesa Pora (Polca). Mús.: Miguel Repiso. Interp.: Conjunto Correntino de Miguel Repiso. Disco Víctor Nº 60-2212. 1 000 ejempl. $ 9,25. Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.254. — Faz "A": Manojito de Claveles (Paso Doble). Letr.: Francisco Lozano. Mús.: Julio Suárez. Faz "B": Qué Va Vd. a Hacerle (Corrido). Letr. y Mús.: C. Luke. Interp.: Orq. Típ. Los Provincianos. Disco Víctor Número 60-2231. 3.000 ejempl. $ 9.25. Bs. As.. 24 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.255. — Faz "A": Sin Mí (Beuine). Letr. y Mús.: Mario Clavell. Faz "B": Con el Corazón (Fox). Letr. y Mús.: Mario Clavell. Interp.: Mario Clavell. Disco Víctor Nº 68 0379. 3.000 ejempl. $ 9,95. Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.256. — Himnoa la Fundadora de la Escuela Normal de Corrientes María Luisa Villarino de Del Carril (Para canto y piano. Letr.). Castellano 6 págs. Autor: Filiberto Gronda. Edit.: Lonardi y Cía. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejempl. $ 1,50. Bs. As, 18 de septiembre de 1941. (Argentina).

398.257. — Canción a un Niño Indio (Para canto y piano. Letr.) Castellano. [illegible] págs. Autor: Salvador Fracassi del Carril. Edit.: Lonardi. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejempl $ 1.20. Bs. As., 4 de agosto de 1941. (Argentina).

398.258. — Enigma para Actores (Castellano). 295 págs. Orig.: Patrick Quentin. Trad. del inglés: J Kogan Albert. Edit.: Emecé Editores S. A. Impres.: Cía, Impresora Argentina S. A. 5.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 14 de octubre de 1952. (Argentina).

398.259. — Notas para la Definición de la Cultura (Castellano). 188 págs. Orig.: T. S. Eliot. Trad. del inglés: Jerónimo Alberto Arancibia. Edit.: Emecé Editores S. A. Impres.: Imprenta López. 4.000 ejempl. $ 18.— Bs. As., 10 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.260. — El Cielo y la Tierra (Castellano). 431 págs. Orig.: Carlo Coccioli. Trad. del italiano: Hermac Mario Cueva. Edit.: Emecé Editores S. A. Impres.: Cía. Impresora Argentina S. A. 5.000 ejempl. $ 24.— Bs As., 10 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.261. — El Caso de la Joven Alocada (Castellano). 360 págs. Orig.: Michael Burt. Trad. del inglés: Amanda L. de López Silva y Ricardo López Silva. Edit.: Emecé Editores S. A. Impres.: Cía. Impresora Argentina S. A. 10.000 ejempl. $ 12.— Bs. As, octubre de 1952. (Argentina).

398.262. — El Poder y La Gloria (Castellano). 289 págs. Orig.: Graham Creene. Trad. del inglés: J. R. Wilcock. Edit.: Emecé Editores S. A. Impres.: Imprenta López. 10.000 ejempl. $ 24.— Bs. As., octubre de 1952, (Arg.).

398.263. — Melitón Bazán (Castellano). 187 págs. Autor: Lirio Fernández. Edit.: Emecé Editores S A. Impres.: Cía. Impresora Argentina 4.000 ejempl. $ 17.— Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.264. — Antología Apócrifa (Castellano). 234 págs. Autor: Conrado Nalé Roxlo. Edit.: Emecé Editores S. A. Impres.: Cía. Impresora Argentina S A. 7.000 ejempl. $ 22.— Bs. As., octubre de 1952. (Argentina)

398.265. — Pasaporte para Moscú (Castellano). 427 págs. Orig.: Michel Gordey. Trad. del francés: Jorge Zalamea. Edit.: Emecé Editores S. A. Impres.: Cía. Impresora Argentina S. A. 7.000 ejempl. $ 32.— Bs. As.. octubre de 1952. (Argentina).

398.206. — Pregonero Appaísta (Castellano). Rev. mensual Prop.: Asociación Promotores Publicitarios de la Argentina. Direct.: Alfonso Pedro Rigau. 2.300 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.273. — Reseña Histórica del Club Atlético de San Isidro (Castellano). 60 págs. Autor: Marcelo M. Lynch. Edit.: Club Atlético de San Isidro. Impres.: Enrique L. Frigerio e hijo. 1.000 ejempl. $ 5.— San Isidro (Bs. As.), 24 de octubre de 1952. (Argentina).

398.286. — El Ladrón del Mar (Pieza teatral en tres actos). Castellano. 95 hojas. Autor: Roberto A Talice. Teatro Empire de Bs. As.. el 7 de noviembre de 1952. (Argentina)

398.288. — Nuestro Tiempo (Castellano). Rev. bimestral. Prop. y Direct.: Vicente Primavera. 500 ejempl. $ 2.— Zárate (Bs. As.), septiembre-octubre de 1952. (Argentina).

398.292. — María. Te Quiero (Marcha-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: José Mazzeo. Edit.: Ediciones Musicales Ro-

SUMARIO

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de Enero de 1947. Art. 6º).

EDICION DE 32 PAGINAS

Avisos

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: (Pág. 1)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD: (Pág. 9)

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA: (Pág. 8)

EDICTO MUNICIPAL:
Anteriores. (Pág. 12)

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL:
Anteriores. (Pág. 12)

EDICTOS JUDICIALES:
Nuevos. (Pág. 9)
Anteriores. (Pág. 12)

CONTRATOS:
Nuevos. (Pág. 10)
Anteriores. (Pág. 29)

AVISOS DIVERSOS:
Nuevos (Pág. 10)
Anteriores. (Pág. 16)

REMATES:
Nuevos. (Pág. 11)
Anteriores (Pág. 16)

TRANSFERENCIAS
Nuevas (Pág. 11)
Anteriores. (Pág. 16)

CONVOCATORIAS
Nuevas. (Pág. 11)
Anteriores. (Pág. 20)

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

BOLETIN OFICIAL

Paraguay 772

HORARIO:

CAJA AVISOS SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES: DE 7.30 A 11.30 HORAS

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO: DE 7 A 18 HORAS

INFORMES: DE 7 A 19 HORAS

ma. Impres.: Impresiones Musicales E. M. O. R. 500 ejempl. $ 1,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.293. — María, Te Quiero (Marcha-Mús.). 2 págs. Autor: José Mazzeo. Edit.: Ediciones Musicales Roma. Impres.: Impresiones Musicales E. M. O. R. 500 ejempl. $ 1,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

e.9|1-Nº 72-v.22|1|53

26 DE NOVIEMBRE DE 1952

398.296. — Revista Argentina de Reumatología (Cast.). Revista mensual. Prop.: Guido Costa Bertani. 700 ejs. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.297. — Dzwin (Campana). Ucraniana. Perióд. mensual. Prop.: Hermandad Ucraniana "Santa Virgen". 1.000 ejs. $ 2. Bs. As., septiembre - octubre de 1952. (Argentina).

398.298. — La Idea (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Confederación Espiritista Argentina. 1.500 ejs. $ 1,40. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.299. — Boletín Informativo del Instituto Científico Weizmann (Cast.). Bol. bimensual. Prop.: Departamento Latinoamericano del Instituto Científico Weizmann. 4.000 ejs. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.300. — Iberia (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Enrique Varela. 500 ejs. Bahía Blanca (Bs. As.), noviembre de 1952. (Arg.).

398.301. — Boletín de Informaciones para el Comercio y la Industria (Castellano). B.l. mensual. Prop.: Cooperativa Patronal Limitada de Seguros. 10.000 ejs. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.302. — Actualidad Motociclista (Cast.). Rev. quincenal. Prop.: Marcelo Fernando Barthe. 10.000 ejempl. $ 0,80. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.303. — El Obrero Gráfico (Cast.). Perióд. bimensual. Prop.: Federación Gráfica Argentina. 30.000 ejs. Bs. As., septiembre - octubre de 1952. (Argentina).

398.304. — La Verdad (Cast.). Periódico quincenal. Prop.: Juan Manuel Arce. 1.500 ejs. $ 0,75. Villa Ballester (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

398.305. — Acyede (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Asoc. Comerciantes y Empresarios de Electricidad. 2.000 ejs. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.306. — El Mensajero Evangélico (Cast.). Perióд. mensual. Prop.: Pedro D. Chevalley. 700 ejs. $ 0,25. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.307. — Guía Argentina de Tráfico Aéreo (Cast.). Perióд. mensual. Prop.: Kay Krun. 2.000 ejs. $ 3,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.308. — Tevyne (La Patria). Lituano. Rev. semanal. Prop.: Juan Jomusonis. 9.000 ejs. $ 0,50. Bs. As., octubre de 1952. (Arg.).

398.309. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos (Cast.). Revista mensual. Prop.: Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. 1.200 ejs. Rafaela, noviembre de 1952. (Argentina).

398.310. — La Voz del Pueblo (Cast.). Perióд. semanal. Prop.: Roque Florentino. 1.200 ejs. $ 0,20. Junín (Bs. As.), noviembre de 1952. (Arg.).

398.311. — La Voz de San Justo (Castellano). Diario. Prop.: Carlos y José Martínez Maritorena. 81.000 ejempl. $ 0,40. San Francisco (Cba.), octubre de 1952. (Arg.).

398.312. — Nueva Era (Cast.). Diario. Prop.: José A. Cabral. 143.000 ejs. $ 0,40. Tandil, octubre de 1952. (Argentina).

398.316. — 13 Obras Célebres para Piano. 68 págs. Orig.: P. Chaikovsky. Revisión y transcripción de Leo Zeyen. Edit.: Ricordi Americana, S.A. E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 3.000 ejs. $ 12. Bs. As., 15 de septiembre de 1952. (Arg.).

398.317. — Mattinata Veneziana (Barcarola canzone, mús.). 4 págs. Autor: Vincenzo Cinque. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 500 ejs. $ 4. Bs. As., 27 de octubre de 1952. (Arg.).

398.318. — Mattinata Veneziana (Barcarola canzone, letra). Italiana. 4 págs. Autor: Guido Sérdini de Mari. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 500 ejs. $ 4. Bs. As., 27 de octubre de 1952. (Argentina).

398.319. — Acción del Jubilado (Cast.). Prop.: Confederación General de Jubilados y Pensionistas del País. Direct.: Miguel Angel Sáenz. 5.000 ejs. $ 0,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.320. — Y... a pesar de todo (Tango, letra). Cast.). 2 págs. Autor: Reinaldo Ghiso (Yiso). Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.321. — Y... a pesar de todo (Tango, mús.). 2 págs. Autor: José N. Libertella. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.322. — Petróleo (Castellano). Prop.: Federación Argentina Sindical de Petroleros. Direct.: Gino Serafín Romani. 9.000 ejs. Bs. As., agosto de 1952. (Arg.).

398.323. — Hermano grillo (Tango canción, letra). Cast. 2 págs. Autor: Mario Rada. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.324. — Hermano grillo (Tango canción, mús.). 2 págs. Autor: Enrique P. Delfino (Delfy). Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.325. — Rosa flor del prado. 2 págs. Orig.: Franz Schubert. Versión coral de R. Kubik. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 24 de octubre de 1952. (Arg.).

398.326. — El cuando (Danza folklórica argentina - Partitura). 6 págs. Orig.: Anónimo. Versión coral de R. Kubik. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 4,50. Bs. As., 24 de octubre de 1952. (Argentina).

398.327. — Los segadores. 5 págs. Orig.: Francois Gouperin. Versión coral de R. Kubik. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 4. Bs. As., 24 de octubre de 1952. (Arg.).

398.328. — En la ribera. 4 págs. Orig.: M. C. Gluck. Revisión y versión coral de R. Kubik. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 4. Bs. As., 24 de octubre de 1952. (Arg.).

398.329. — Método para el Estudio del Piano - Libro XII - Mecanismo difícil. 94 págs. Autor: B. Cesi. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejs. $ 16. Bs. As., 20 de octubre de 1952. (Arg.).

398.330. — Remembranzas, Op. 37, para piano. 4 págs. Autor: Kalender (M. Bossso). Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 5. Bs. As., 10 de octubre de 1952. (Arg.).

398.331. — Tres bailes del Siglo XVIII (Tirana, panaderos, bolero). Para guitarra. 3 págs. Autor: Luis Maravilla (Luis López Tejera) y José María Franco. Edit.: Ricordi Americana, S. A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 4. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.332. — Brisas trianeras (Bulerías). Para guitarra. 3 págs. Autor: Luis Maravilla (Luis López Tejera) y José María Franco. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 4. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.333. — Segundo Album para Niños. Para piano, Op. 246. 34 págs. Autor: L. Kohler. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejs. $ 7. Bs. As., 30 de septiembre de 1952. (Arg.).

398.334. — Concierto en La, para Violín y Piano. 20 págs. Orig.: Antonio Vivaldi. Revisión de Francesco de Guarnieri. Edit.: Ricordi Americana, S.A. E.C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejs. $ 10. Bs. As., 21 de octubre de 1952. (Arg.).

398.335. — Yerba buena (Zamba para coro a 4 y más voces). 8 págs. Orig.: Manuel Gómez Carrillo. Versión coral de R. Kubik. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 5. Bs. As., 24 de octubre de 1952. (Arg.).

398.336. — Largo de la Sinfonía "Nuevo Mundo". 6 págs. Orig.: Anton Dvorák. Versión coral de R. Kubik. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 4,50. Bs. As., 24 de octubre de 1952. (Argentina).

398.337. — Canción Tirolesa, Op. 39, Nº 2 (Letra). Italiano. 2 págs. Autor: Florencio D. Fossati. Edit.: El autor. Impres.: Ricordi Americana, S.A.E.C. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 23 de septiembre de 1952. (Arg.).

398.338. — Canción Tirolesa, Op. 39, Nº 2 (Mús.). 2 págs. Autor: Florencio D. Fossati. Edit.: El autor. Impres.: Ricordi Americana, S.A.E.C. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 23 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.340. — San Juan, en escala 1:500.000. Una hoja. Autor: Anónimo. Edit. e Impres.: Instituto Geográfico Militar. 300 ejs. $ 2,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.341. — Tres Arroyos, en escala 1:500.000. Una hoja. Autor: Anónimo. Edit. e impres.: Instituto Geográfico Militar. 500 ejs. $ 2,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.342. — Casa de Piedra, en escala 1:500.000. Una hoja. Autor: Anónimo. Edit. e impres.: Instituto Geográfico Militar. 500 ejs. $ 2,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.343 — Buchardo, en escala 1:50 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Edit. e Impres.: Instituto Geográfico Militar. 500 ej. $ 2,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.344. — Estancia La Oriental, en escala 1:50 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Edit. e Impres.: Instituto Geográfico Militar. 500 ej. $ 2,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.345 — San Fernando, en escala 1: 50 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Edit. e Impres.: Instituto Geográfico Militar. 1.000 ejs. $ 2,50 Bs. As., noviembre de 1952. (Arg.).

398.346 — Ausonia, en escala 1:50 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Edit. e Impres.: Instituto Geográfico Militar. 500 ej. $ 2,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.347 — Escobar, en escala 1:25 000. Una hoja. Autor: Anónimo. Edit. e Impres.: Instituto Geográfico Militar. 500 ej. $ 2,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.354 — Líricas (Versos). Castellano. 127 págs. Autor: Lidoro Nocerino. Editor: El Autor. Impres.: Tall. Gráf. Miguel Violetto SRL. 2.000 ej. $ 22. Tucumán, agosto de 1952. (Argentina).

398.355 — Baión de Copacabana (Baión, Letra en portugués). 4 págs. Autor: Haroldo Barbosa y Lucio Alves. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata. Impres.: Imprenta Ferrer. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.356 — Baión de Copacabana (Baión Mús.). 4 págs. Autor: Haroldo Barbosa y Lucio Alves. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata. Impres.: Imprenta Ferrer. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.357 — Baión de Copacabana (Baión). 4 págs. Autor letra en castellano: Ben Molar. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata. Impres.: Imprenta Ferrer. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.358 — Ay Pena, Penita (Farruca, Letra). Castellano. 2 págs. Quinterò y León. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata. Impres.: Shule y Cía. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 28 de octubre de 1952. (Argentina).

398.359 — Ay, Pena, Penita (Farruca, Mús.). 2 págs. Autor: Quiroga. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata. Impres.: Shule y Cía. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 28 de octubre de 1952. (Arg.).

398.360 — Buen Día, Míster Eco (Fox Trot, Mús.). 2 págs. Autor: Bill Putnam y Belinda Putnam. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata. Impres.: Shule y Cía. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 10 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.361 — Buen Día, Míster Eco (Fox Trot, Letra). Inglés. 2 págs. Autor: Bill Putnam y Belinda Putnam. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata. Impres.: Shule y Cía. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 10 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.362 — Buen Día, Míster Eco (Fox Trot). 2 págs. Autor de la versión castellana: Ben Molar. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata. Impres.: Shule y Cía. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 10 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.363 — Inmaculada (Cast.). Rev. bimensual. Prop.: Hijas de la Inmaculada Concepción. Direct.: Sor María Germana Paván. 700 ej. $ 1.—. Bs. As., septiembre de 1952. (Arg.).

398.365 — Rimas (Castel.). 172 págs. Autor: Gustavo Adolfo Bécquer. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Tall. Gráf. Didot. SRL. 5.000 ej. Bs. As., 10 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.366 — La Cazadora Roja (Cast.). 218 págs. Orig.: Mignon G. Eberhart. Trad. del inglés: Mario Calés. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Tall. Gráf. Didot SRL. 20.000 ej. $ 5,50. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.367 — Hay que Matar a Mallory. (Cast.). 197 páginas. Orig.: Raymond Marshall. Trad. del inglés: Delia Piquerez. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Tall. Gráf. Didot SRL. 20.000 ej. $ 5,50. Bs. As., 10 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.368 — La Carta Número 17 (Cast.). 209 págs. Orig.: Dorothy Cameron Disney. Trad. del inglés: Oscar Pousa. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Tall. Gráf. Didot SRL. 10.000 ejempl. $ 8.—. Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.369 — El Origen del Mal (Cast.). 190 págs. Orig.: Ellery Queen. Trad. del inglés: Mario Calés. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Tall. Gráf. Didot S. A. 10.000 ej. $ 8.—. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.370 — Alguien al Teléfono (Cast.). 182 págs. Orig.: William Irish. Trad. del inglés: Rodolfo J. Walsh. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Tall. Gráf. Didot SRL. 10.000 ej. $ 8.—. Bs. As., 10 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.371 — La Tragedia de Z (Cast.). 177 págs. Orig.: Ellery Queen. Trad. del inglés: Delia Piquerez. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Tall. Gráf. Didot SRL. 10.000 ej. $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.372 — El Dibujo del Vestido de Pies a Cabeza. 48 págs. Orig.: Cliff Young. Trad. del inglés: Rodolfo J. Walsh. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Sebastián de Amorrortu e hijos SRL. 5.000 ej. $ 16.—. Bs. As., 12 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.373 — El Dibujo de la Cabeza en el Arte Comercial. 48 págs. Orig.: Daniel C. Marshall. Trad. del inglés: Rodolfo J. Walsh. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Sebastián de Amorrortu e hijos SRL. 5.000 ejempl. pesos 16.—. Bs. As., 12 de noviembre de 1952. (Argentina.)

398.374 — Fundamentos de la Ilustración de Modas. 48 págs. Orig.: Charlotte H. Young. Trad. del inglés: Rodolfo J. Walsh. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Sebastián de Amorrortu e hijos SRL. 5.000 ejempl. $ 16.—. Bs. As., 12 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.375 — La Pequeña Alita (Cast.). 12 págs. Autor: Brigitte Frankfurther. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Guillermo Kraft Ltda. 20.000 ejempl. $ 5.—. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.376 — El Tío Andrés, de Niños y Enanos (Cast.). 12 págs. Autor: Brigitte Frankfurther. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Guillermo Kraft Ltda. 20.000 ej. $ 5.—. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.377 — El Jardín de Titín (Cast.). 12 págs. Autor: Brigitte Frankfurther. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Guillermo Kraft Ltda. 20.000 ejempl. $ 5.—. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.378 — El Viaje de Bibu (Cast.). 12 páginas. Autor: Brigitte Frankfurther. Edit.: Librería Hachette S. A. Impres.: Guillermo Kraft Ltda. 20.000 ejempl. $ 5.—. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.383 — Unzer Velt (Nuestro Mundo). Idisch. Perióд. mensual. Prop. y Director: Abraham Isaac Bokser. 20.000 ejempl. $ 1.—. Bs. As., julio de 1952. (Argentina).

398.388 — Faz "A": América (Pasodoble). Letra: Horacio Basterra. Mús.: Juan José Guichandut. Faz "B": Sueña, Sueña, Chacarero (Vals). Letra y Mús.: Rafael Rossi. Interp.: Rafael Rossi. Disco Odeón Nº 55.432. 3.200 ejempl. $ 9,95. Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.389 — Faz "A": Ave María (de la Opera: "Lin Calel". Letra: Víctor Mercante. Mús.: Arnaldo D'Espósito. Faz "B": Por los Campos Verdes (Canción). Letra: S. Borton, G. de Elizalde, Juana de Ibarbourou. Mús: Carlos Guastavino. Interp.: Raissa Bignardi. Disco Odeón Nº 57.010. 1.200 ejempl. $ 10,10. Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.390 — Faz "A": Ay Mi Albahbra (Canción). Letra: Salvador Valverde.

Música: Ramón Zarzoso. Faz "B": Coimbra Divina (Fado). Letra: Saldor Valverde. Mús.: Ramón Zarzoso. Interp.: Lolita Torres. Disco Odeón Nº 55.442. 10.000 ejempl. $ 9,55. Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Arg.).

398.391 — Faz "A": El Minuet Federal (Danza). Letra: José Antonio Faro. Mús.: Andrés A. Chazarreta. Faz "B": La Huella (Danza) Letra y Música: Anónimo. Recop.: Luis Alberto y Bailón Peralta Luna. Interp.: Luis Alberto Peralta Luna. Disco Odeón Nº 55.435. 2.300 ejempl. $ 9,55. Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.392 — Faz "A": Ahora no me Conocés (Tango). Letra: Giampe. Mús.: Armando Baliotti. Faz "B": La Tupungatina (Arr. en tango). Letra y Mús.: Cristino Tapia. Interp.: Osvaldo Pugliese. Disco Odeón Nº 55.425. 9.000 ejempl. $ 9,55. Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.393 — El Pago de la Matanza (Castellano). Periód. mensual. Prop. y Director: Leonardo Luis Scarímbolo. 2.000 ej. San Justo (Bs. As.), septiembre de 1952. (Argentina).

398.399 — Prácticas de Radio (Parte 2ª). 5.020 B, (Castellano). 70 págs. Orig.: Anónimo. Trad. Julio P. Calvelo. Edit.: Escuelas Internacionales de la América del Sud, S. A. Impres.: Palumbo. 2.000 ej. Bs. As., junio de 1952. (Argentina).

398.400 — Prácticas de Radio (Parte 3ª) 5.020 C. (Castellano). 50 páginas. Orig.: Anónimo. Trad.: Julio P. Calvelo. Edit.: Escuelas Internacionales de la América del Sud, S. A. Impres.: Palumbo. 2.000 ejmpl. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.401. — Inglés (Castellano). Parte primera - 6003 - A. 64 págs. Autor: Anónimo. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud, S. A. Impresor: Sebastián de Amorrortu e Hijos S.R.L. 5.000 ejempl. Bs. As., 30 de junio de 1952. (Argentina).

398.402. — Inglés — Parte 2ª - 6003 - B (Castellano). 64 págs. Autor: Anónimo. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud, S. A. Impresor: Sebastián de Amorrortu e Hijos S.R.L. 5.000 ejempl. Bs. As., 30 de junio de 1952. (Argentina).

398.403 — Inglés — Parte 3ª — 6003 - C (Castellano). 103 págs. Autor: Anónimo. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud, S. A. Impresor: Sebastián de Amorrortu e Hijos, S.R.L. 5.000 ejempl. Bs. As., 30 de junio de 1952. (Argentina).

398.404. — You're still living in my heart (Aún vives en mi corazón). Fox-trot. mús. 2 págs. Autor: Lissy. Editor: La autora. Impresor: A. Boccazzi. 100 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 6 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.405. — You're still living in my heart (Aún vives en mi corazón). Letra (Inglés). 2 págs. Autor: Lissy. Editor: La autora. Impresor: A. Boccazzi. 100 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 6 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.408. — Volverla a ver (Tango, música). 2 págs. Autor: Remo Torchio. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 150 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 6 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.409. — Diccionario de derecho y ciencias sociales (Castellano). 435 páginas. Autor: Arturo Orgaz. Editor e impresor: José O. Assandri. 2.000 ej. $ 100.— Córdoba, junio de 1952. (Argentina).

398.410. — Un copetín al paso (Tango. mús.). 2 págs. Autor: B. Garcilazo. Editor: El autor. Impresor: Titi Rossi. 500 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 26 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.412. — Diario de Sesiones (Castellano). Prop.: Cámara de Representantes. Director: Antonio Lloveras. 1.000 ejempl. San Juan, julio de 1952. (Argentina).

398.414. — Un copetín al paso (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: E. Zingoni. Editor: El autor. Impresor: Titi Rossi. 500 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 26 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.415. — Obertura para una comedia infantil (Mús.). 17 págs. Autor: Luis Gianneo. Editor e impresor: Editorial Argentina de Música. 500 ejempl. San Miguel de Tucumán, mayo de 1937. (Argentina).

398.416. — Danza salvaje para quinteto de cuerdas (1949). Mús. 17 págs. Autor: Astor Piazzolla. Editor e impresor: Editorial Saraceno. 500 ejempl. Bs. As., 14 de agosto de 1952. (Argentina).

398.417. — Toccata para piano (Mús.). 4 págs. Autor: Rodolfo Arizaga. Editor: Editorial Argentina de Música. Impresor: R. de Stefano e Hijos. 500 ejempl. $ 7.— Bs. As., 12 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.418. — El prisionero (Mús.). 4 páginas. Autor: Carlos Guàstavino. Editor: Editorial Argentina de Música. Impresor: R. de Stefano e Hijos. 500 ejempl. $ 6.— Bs. As., 12 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.419. — Canción de cuna para un niño ciego (Letra). Castellano. 3 páginas. Autor: Juan Pedro Ramos. Editor: Editorial Argentina de Música. Impresor: R. de Stefano e Hijos y Cía. 250 ejempl. $ 6.— Bs. As., 12 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.420. — Canción de cuna para un niño ciego (Mús.). 3 págs. Autor: Virtu Maragno. Editor: Editorial Argentina de Música. Impresor: R. de Stefano e Hijos y Cía. 250 ejempl. Pesos 6.— Bs. As., 12 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.421. — Coplas, Op. 12 - Nº 3 (Música). 4 págs. Autor: Adolfo Mindlin. Editor: Editorial Argentina de Música. Impresor: R. de Stefano e Hijos y Cía. 250 ejempl. $ 7.— Bs. As., 12 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.422. — Coplas, Op. 12 - Nº 3. (Letra). Castellano. 4 págs. Autor: R. Jijena Sánchez. Editor: Editorial Argentina de Música. Impresor: R. de Stefano e Hijos y Cía. 250 ejempl. $ 7.— Bs. As., 12 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.424. — Canciones con hojas secas (Castellano). 47 págs. Autor: González Carbalho. Editor: Botella al Mar. Impresor: Imprenta López. 400 ejemplares. $ 12.— Bs. As., 30 de agosto de 1952. (Argentina).

398.425. — Paradojas de la torre de marfil. 32 págs. Autor: Luis Seoane. Editor: Botella al Mar. Impresor: Imprenta López. 400 ejempl. $ 30.— Bs. As., 25 de agosto de 1952. (Argentina).

398.427. — Tríptico de alegría (Castellano). 64 págs. Autor: Julio Ellena de la Sota. Editor: El autor. Impresor: Capelli, Oliveto y Cía. 300 ejemplares. Bs. As., 31 de marzo de 1950. (Argentina).

398.428. — Antorcha (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Asociación de Jóvenes de la Acción Católica Argentina. Director: Humberto Antonio Podetti. 7.000 ejempl. $ 0,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.429. — Isla de Luz (Castellano). 190 págs. Autor: Julio Ellena de la Sota. Editor: El autor. Impresor: Capelli, Oliveto y Cía. 500 ejempl. $ 12.— Bs. As., 20 de febrero de 1952. (Argentina).

398.430. — Narciso (Castellano). 100 págs. Autor: Julio Ellena de la Sota. Impresor: Capelli, Oliveto y Cía. Editor: El autor. 500 ejempl. $ 5.— Bs. As., 2 de marzo de 1949. (Argentina).

398.431. — Cocinando con la olla a presión ((Castellano). 275 págs. Autor: Aly Simmons. Editor: El Ateneo. Impresor: Imprenta de F. y M. Mercatali. 5.000 ejempl. $ 25.— Bs. As., 28 de agosto de 1952. (Argentina).

398.432. — Estudio biométrico de correlación entre algunas características físico - químicas en la madurez del fruto de perales, manzanos y citrus (Castellano). 87 págs. Autor: Ing. Agr. Pedro Mollura. Editor: Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia. de Bs. As. Impresor: Taller de Impresiones de la Pcia. de Bs. As. 500 ejempl. $ 1.— Eva Perón, abril de 1942. (Argentina).

398.433. — Amor de bardo (Tango, música). 2 págs. Autor: René José Rabellino. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 26 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.437. — Inglés para radiotelefonía (Manual del idioma inglés para el radio - operador en telefonía). 33 hojas. Autor: Dr. Heriberto Windhausen. Editor: El autor. Impresor: Automóvil Club Argentino. 1.000 ejempl. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.452. — Llora un violín (Vals. mús.). 2 págs. Autor: Daniel Antonio González Almada. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 200 ejempl. $ 0,50. Bs. As., 31 de octubre de 1946. (Argentina).

398.453. — Tu recuerdo me condena (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Angel D'Amor. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 300 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 6 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.454. — La dama de las Comedias (Comedia en cinco cuadros). Castellano. 67 hojas. Autores: César Tiempo y Arturo Cerretani. Teatro General San Martín (Cap. Fed.), el 21 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.460. — Tu ausencia llorarán (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Angel Ubino. Editor: El autor. Impresor: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 2.— Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.461. — Pálida figura (Tango, música). 2 págs. Autor: Silvio Ziliani. Editor: El autor. Impresor: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 2.— Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.462. — Tu ausencia llorarán (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Alberto Amor. Editor: El autor. Impresor: Germán Ferrer. 150 ejemplares. $ 2.— Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.463. — Pálida figura (Tango, letra). (Castellano). 2 págs. Autor: Alberto Amor. Editor: El autor. Impresor: Germán Ferrer. 150 ejempl. $ 2.— Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.465. — Golse-se-poemas madi (Castellano). 72 páginas. Autor: Gyula Kosice. Editor: El autor. Impresor: Tall. Gráf. de C. Clancy y Cía. 800 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

e.15|1-Nº 113-v.28|1|53

27 DE NOVIEMBRE DE 1952

398.466. — Holando Argentino (Castellano). Rev. mensual. Prop.: C. Alberto Lozano. 3.000 ejempl. $ 4.—. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.467. — Agronomía y Veterinaria (Castellano). Rev. mensual. Prop.: C. Alberto Lozano. 2.000 ejempl. $ 4.—. Bs. As., julio de 1952. (Argentina).

398.468. — Buenos Aires a la vista (Castellano-Inglés). Rev. mensual. Prop.: Elida Carlés y Angustias García Usón. 20.000 ejempl. $ 3.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.469. — Mensajero de Paz (Castellano). Bol. quincenal. Prop.: E. Maximiano López. 600 ejempl. $ 0,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.470. — Crónica Sindical (Castellano). Rev. bimensual. Prop.: Orfilio F. Cabanillas. 500 ejempl. Bs. As., septiembre|octubre de 1952. (Argentina).

398.471. — Esnea (Castellano). Rev. decenal. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. 5.400 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.472. — Schriftn (Escritos). Periód. mensual. Prop.: Lea Fanaberia de Szwarc. 3.000 ejempl. Bs. As., septiembre, octubre y noviembre de 1952. (Argentina).

398.473. — Heraldo del Cinematografista (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Israel Chas de Chruz. 8.000 ejempl. $ 5.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.474. — El Municipio (Periód. mensual). Castellano. Prop.: Benigno Gómez Gómez. 1.250 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.475. — Alergia (Castellano). Periód. cuatrimestral. Prop.: Guido Ruiz Moreno. 500 ejempl. $ 7.—. Bs. As., julio-octubre de 1952. (Argentina).

398.476. — El Puanense (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Tomás Aviñón. 1.200 ejempl. $ 1.—. Puán (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

398.477. — Revista Telegráfica-Electrónica (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Arbo Editores. 14.550 ejempl. $ 3.—. Bs. As., septiembre a noviembre de 1952. (Argentina).

398.478. — Pisco (Castellano). Rev. bimestral. Prop.: Police International Stamp Collector's Office. 2.000 ejempl. $ 2.—. San Martín (Bs. As.), junio-septiembre de 1952. (Argentina).

398.479. — El Mensajero Evangélico Luterano (Castellano). Periód. mensual. Prop.: La Corporación del Distrito Argentino del Sínodo Evangélico Luterano del Misurí. 2.700 ejempl. $ 0,35. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.480. — El Telar (Castellano) Rev. mensual. Prop.: Joaquín Jiménez y Alberto L. Perazzo. 1.300 ejempl. pesos 0,50. Villa Flandria - Jáuregui (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

398.481. — La Voz Franciscana (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Miguel A. Bustos. 400 ejempl. $ 0,50. La Rioja, noviembre de 1952. (Argentina).

398.482. — El Avisador Cordobés para toda la República (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Juan S. Fruttero y Angel M. Vázquez. 2.000 ejempl. Leones (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

398.521. — Danza Negra (Cumbia Colombiana, mús.). 2 págs. Autor: Lucho Bermúdez. Edit.: Editorial Argentina de Música Internacional S.R.L. Impr.: Impresiones Musicales Emyc. 300 ejemplares. $ 3.—. Bs. As., 7 de octubre de 1952. (Argentina).

398.522. — Danza Negra (Cumbia Colombiana, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Lucho Bermúdez. Edit.: Editorial Argentina de Música Internacional S.R.L. Impres.: Impresiones Musicales Emyc. 300 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 7 de octubre de 1952. (Argentina).

398.523. — Triana Morena (Bolero, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Laredo. Edit.: Editorial Argentina de Música Internacional S.R.L.. Impres.: Impresiones Musicales Emyc. 300 ejemplares. $ 3.—. Bs. As., 4 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.524. — Triana Morena (Bolero, música). 2 págs. Autor: Laredo. Edit.: Editorial Argentina de Música Internacional S.R.L. Impres.: Impresiones Musicales Emyc. 300 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 4 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.525. — Canta Miguel de Molina. (Revista en un acto). Castellano. 15 hojas. Autor: Carlos A. Petit, Antonio Prat y Felipe Santiago. Teatro Comedia de de Bs. As., el 4 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.526. — Por amor a mi hijo (Comedia en tres actos). Castellano. 60 hojas. Autor: Héctor Bates. Teatro Variedades de Bs. As., el 6 de octubre de 1952. (Argentina).

398.527. — Locuras de media noche (Rev. en un acto). Castellano). 12 hojas. Autor: Rodolfo Sciamarella y Fernando Benavídez. Teatro Florida de Bs. As., el 23 de octubre de 1952. (Argentina).

398.528. — Un árbol para subir al cielo Pieza teatral en tres actos). Castellano. 45 hojas. Autor: Fermín Chávez. Teatro Enrique Santos Discépolo de Bs. As., el 30 de agosto de 1952. (Argentina).

398.529. — Don Excomúnico (Pieza teatral en tres actos). Castellano. 81 hojas. Orig.: Ivo Pelay. Arreglo de Horacio Pelay y Guillermo Pelay. Teatro Variedades de Bs. As., el 6 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.530. — Euridice (Tragedia moderna en cuatro actos). Castellano. 88 hojas. Orig.: Jean Anouilh. Trad. del francés: María Luz Regas. Teatro Politeama de Bs. As., el 15 de octubre de 1952. (Argentina).

398.531. — Amor al prójimo (Comedia en un acto). Castellano. 18 hojas. Orig.: Leónidas Andreieff. Trad. de Manuel Barbera y Tomás Seltzer. Nuevo Teatro de Bs. As., el 12 de diciembre de 1951. (Argentina).

398.532. — Ballet japonés Takarazuka (Argum. del ballet del título). Castellano. 2 hojas. Autor: Takashi Masuda. Teatro Astral de Bs. As., el 22 de octubre de 1952. (Argentina).

398.533. — Gaspara.. la de Aragón (Pieza teatral en tres actos). Castellano. 58 hojas. Autor: Carlos Ortea Paz. Teatro Variedades de Bs. As., 20 de octubre de 1952. (Argentina).

398.534. — Vuelven las mulatas al Comedia (Rev. en un acto). Castellano. 20 hojas. Autor: Carlos A. Petit, Antonio Prat y Felipe Santiago. Teatro Comedia de Bs. As., el 4 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.536. — Baldomero Tuercebotas (Marcha canción, mús.). 2 págs. Autor: Quiroga. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 3 de febrero de 1952. (Argentina).

398.537. — Baldomero Tuercebotas (Marcha canción, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Quintero y León. Edit. e impr.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As., 3 de febrero de 1952. (Argentina).

398.538. — Mandolinate a sera (Canción, letra). 2 págs. Autor: Tito Manlio. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.539. — Mandolinata a sera (Canción, mús.). 2 págs. Autor: Virgilio Panzuti. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 7 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.540. — La familia e'taita (Chamamé, mús.). 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 8 de febrero de 1952. (Argentina).

398.541. — La familia e'taita (Chamamé, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 8 de febrero de 1952. (Argentina).

398.542. — Pistola 500 (Compuesto, mús.). 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Edit.: e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 5 de mayo de 1952. (Argentina).

398.543. — Pistola 500 (Compuesto, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 5 de mayo de 1952. (Argentina).

398.544. — Linda desconocida (Chamamé, letra). Castellano) 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 3 de enero de 1952. (Argentina).

398.545. — Linda desconocida (Chamamé, mús.). 2 págs. Autor: Mario Millán Medina. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 3 de enero de 1952. (Argentina).

398.547. — Hacia la Luz. Periód. mensual. Prop.: Biblioteca Argentina para Ciegos. Direct.: Alberto Larrán de Vere. 200 ejempl. $ 1.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.548. — Boletín Tiflológico (Castellano). Trimestral. Prop.: Biblioteca Argentina para Ciegos. Direct.: Alberto Larrán de Vere. 2.500 ejempl. Bs. As., julio-agosto de 1952. (Argentina).

398.549. — Corrientes angosta. (Tango, música). 2 páginas. Autor: Angel Gatti. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 5 de mayo de 1952. (Argentina).

398.550. — Corrientes angosta. (Tango, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: Angel Gatti. Edit. e impresor: Editorial Crismar. 250 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 5 de mayo de 1952. (Argentina).

398.551. — La trastabillada. (Chamamé, música). 2 páginas. Autor: Mario Millán Medina. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 5 de mayo de 1952. (Argentina).

398.552. — El sobrepaso. (Rasguido doble, música). 2 páginas. Autor: Mario Millán Medina. Edit. e impresor: Editorial Crismar. 250 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 5 de mayo de 1952. (Argentina).

398.553. — El sobrepaso. (Rasguido doble, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: Mario Millán Medina. Editor e impresor: Editorial Crismar. 250 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 5 de mayo de 1952. (Argentina).

398.554. — La bandera del amor. (Pericón, música). 4 páginas. Autor: Salvador Merico. Edit. e impres.: Editorial Crismar. 250 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 2 de julio de 1952. (Argentina).

398.555. — La bandera del amor. (Pericón, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: Horacio Basterra. Editor e impresor: Editorial Crismar. 250 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 2 de julio de 1952. (Argentina).

398.556. — Luz de Asís. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Colegio Seráfico San Francisco Solano. Director: Avelino Juan Giuliani. 6.000 ejemplares. San Lorenzo (S. Fe), noviembre de 1952. (Argentina).

398.557. — Automovilismo Chico. (Castellano). Rev. mensual. Prop. y director: Juan S. Fruttero. 3.000 ejemplares. $ 5. Leones (Córdoba), noviembre de 1952. (Argentina).

398.560. — Convivencia. (Castellano). 130 páginas. Autor: R. Ruiz García. Editor: El autor. Impres.: Tolleres Gráficos Derro. 5.000 ejemplares. $ 10. Buenos Aires, noviembre de 1952. (Argentina).

398.567. — A ti madre mía. (Melodía, música). 2 páginas. Autor: José A. Cereda. Edit.: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. $ 3,50. Buenos Aires. 13 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.570. — El verde. (Tango, música). 2 páginas. Autor: Carlos Minotti. Editor: Roma. Impresor: E.M.O.R. 250 ejemplares. $ 2.50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.571. — El verde. (Tango, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: Antonio Polito. Editor: Roma. Impresor: E.M.O.R. 250 ejemplares. $ 2.50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.572. — Acrópolis. (Castellano- Griego). Periódico quincenal. Propietario y director: Atanasio Bairaclioti. 1.200 ejemplares. $ 0.40. Buenos Aires, noviembre de 1952. (Argentina).

398.578. — Alegrías de Niños. (Castellano). 124 páginas. Autor: N. N. Editor: Ediciones Paulinas. Impresor: Pía Sociedad Hijas de San Pablo. 10.000 ejemplares. $ 5. Buenos Aires, mayo de 1952. (Argentina).

398.579. — El Lirio de Lovere. (S. Bartolomea Capitanio). Castellano. 257 páginas. Orig.: Franca Sinni. Traducción de: Manuel E. Ferreyra. Editor: Ediciones Paulinas. Impresor: Pía Sociedad Hijas de S. Pablo. 10.000 ejemplares. $ 6. Buenos Aires, 25 de enero de 1952. (Argentina).

398.580. — Que Hermanita. (Castellano). 8 rollos de 2.216 metros. Product.: Coarfire, S. A. y Cinematográfica Interamericana. Autor argum.: Jean Boyer. — Adaptación: Ariel Cortazzo. Principales intérpretes: Olga Zubarry, Gregorio Barrios, Pinocho, Amelia Vargas. Buenos Aires, 16 de febrero de 1951. (Argentina).

398.581. — Don Fulgencio. (Castellano). 9 rollos de 2.207 metros. Product.: Coarfire, S. A. y Cinematográfica Interamericana. Autor argum.: A. Yebisky, E. Villalba Welsh. Adaptación: A. Cortazzo. Principales intérpretes: Enrique Serrano, Malvina Pastorino, Analía Gadé, Toño Andreu. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1950. (Argentina).

398.582. — Faz "A": Príncipe. Letra: Francisco G. Jiménez. Música: Anselmo A. Aieta, Rafael Tüegols. Faz "B": Cicatrices. Letra: Enrique P. Maroni. Música: Adolfo R. Avilés. Interpreta: Hector Mauré. Disco Orfeo Nº 5.004. — 10.000 ejemplares. $ 10. Buenos Aires, 1º de septiembre de 1952. (Argentina).

398.583. — Faz "A": Como el agua del río. Letra: Abel Montheil. Música: José A. Barbará. Faz "B": Morena de los ojos de ensueño. Letra y música: Elio Serao. Interp.: García Guirao. Disco Orfeo Nº 8.003. — 10.000 ejemplares. $ 10. Bs. As., 1º de septiembre de 1952. (Argentina).

398.584. — Faz "A": Mariquita María. Coplas y armonizaciones de: S. Villar. Faz "B": Cuculí. Rec. y coplas de: S. Villar. Interp.: Conj.: "Cantos y Leyendas", Villar-Gigena. Disco Orfeo Nº 16.002. — 10.000 ejemplares. $ 10. Buenos Aires, 1º de septiembre de 1952. (Argentina).

398.585. — Faz "A": El jazz me entristece. Letra y música: Tom Delaney. Faz "B": El que quiere perdona. Letra: Roberto Lambertucci. Música: Domingo Ventrice. Interpreta: Big-Boys. Disco Orfeo Nº 8.002. — 10.000 ejemplares. $ 10. Buenos Aires, 1º de septiembre de 1952. (Argentina).

398.586. — Faz "A": Cuando me entrés a fallar. Letra: E. Celedonio Flores. Música: J. M. Aguilar. Faz "B": Cosas de borracho. Letra y música: Ubaldo Martínez. Interpreta: Juan Sánchez Gorio. Disco Orfeo Nº 6.003. — 10.000 ejemplares. $ 10. Buenos Aires, 1º de septiembre de 1952.

398.587. — América y Oriente. (Castellano). Rev. decenal. Propietario: Cía. de Publicidad América y Oriente. (Nakhleh y Cía.). Director: Dr. Issa Nakhleh. 5.000 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, noviembre de 1952. (Argentina).

398.595. — Faz "A": Negrita. (Vals). Letra: B. Luna. Música: H. Vieyra, G. Torres Puerta. Faz "B": Mi patrona y generala. (Cueca). Letra: Hilario Cuadros. Música: Raúl Arancibia Laborda. Interpreta: Antonio Tormo. — Disco Victor Nº 68.0368. 10.000 ejemplares. $ 9,95. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.596. — Faz "A": Voglio vivere cosi. (Canción alegre). Letra: Manlio. Música: D'Anzi. Faz "B": Tu ca nun chiagne(Canzoneta napolitana). Letra: L. Bovio. Música: E. De Curtis. Interpreta: Gino Monti. Disco Victor número 68.0361. 2.000 ejemplares. $ 9.95 — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.597. — Faz "A": El pañuelito. (Tango). Letra.: G. Coria Peñaloza. Música: Juan de Dios Filiberto. Faz "B": Cicatrices. (Tango). Letra: Enrique P. Maroni. Música: A. R. Avilés. Interp.: Alberto Mancione. Disco Victor número 68-0193. — 4.000 ejemplares. $ 9,75. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.598. — Faz "A": Certificao. (Milonga). Letra: Marsilio Robles. Mús.: Armando Pontier. Faz "B": Por una mala mujer. (Tango). Letra: Carlos Bahr, Enrique Francini. Interpreta: E. Francini, A. Pontier. Disco Victor número 68.0194. 5.000 ejemplares. $ 9,75. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.599. — Faz "A": Correntino. (Chamamé). Letra: J. A. Mendoza. Música: Emilio Chamorro. Faz "B": Arba Carape. (Chamamé). Letra y música: Emilio Chamorro. Interpreta: Emilio Chamorro. Disco Victor Nº 60.-2151. 2.000 ejemplares $ 9,25. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.602. — Amor de bardo. (Tango, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: Enrique S. Duca. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. $ 2.50. Buenos Aires, 27 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.603. — Plantas para Acuarios. (Vol. XVIII). Castellano. 77 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Suelo Argentino, S. R. L. Impresor: Talleres Gráficos Argentinos, L. J. Rosso, S. R. L. 4.000 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.604. — Arrendamientos y Aparcerías Rurales, Ley Nº 13.246. (Castellano). 117 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Suelo Argentino, S. R. L. Impresor: Talleres Gráficos Argentinos, L. J. Rosso, S. R. L. 4.000 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.605. — Bandidos célebres. (Historia de los hombres sin ley). Castellano. 108 páginas. Autor: Ladislao Szabo. Editor: Orientación Cultural Editores, S. A. Impres.: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, S. R. L. 19.500 ejemplares $ 3. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.606. — La Viuda. (Castellano). 85 páginas. Autor: Octavio Feuillet. Edit.: Orientación Cultural, Editores, S. A. Impresor: Talleres Gráficos Argentinos, L. J. Rosso, S. R. L. 11.500 ejemplares. $ 1,50. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.619. — Por el parque silbando voy. (Foxtrot, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: Florián M. Gadda. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 150 ejemplares. $ 2.50. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.620. — Por el parque silbando voy. (Foxtrot, música). 2 páginas. Autor: José Samec. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 150 ejemplares. $ 2,50. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.623. — Juan Moreira. (Suite Argentina). Album. Música. 280 páginas. Autor: Alejandro Gutiérrez del Barrio. — Edit.: Editorial Argentina de Música Internacional, S. R. L. Impresor: Litografía Musical Garrot. 500 ejemplares. $ 40. Buenos Aires, 26 de agosto de 1952. (Argentina).

398.626. — Nº 1: El caballo. (Música). de la Suite Argentina "Juan Moreira". 95 páginas. Autor: Alejandro Gutiérrez del Barrio. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional, S. R. L. Impresor: Litografía Musical Garrot, 500 ejemplares. $ 40. Buenos Aires, 26 de agosto de 1952. (Argentina).

398.627. — Nº 2: La Pampa. (Música), de la Suite Argentina "Juan Moreira". 51 páginas. Autor: Alejandro Gutiérrez del Barrio. Edit.: Editorial Argentina de Música Internacional, S. R. L. Impresor: Litografía Musical Garrot. 500 ejemplares. $ 40. Buenos Aires, 26 de agosto de 1952. (Argentina).

398.628. — Nº 3: La Carreta. (Música), de la Suite Argentina "Juan Moreira", 53 páginas. Autor: Alejandro Gutiérrez del Barrio. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional, S. R. L. Impresor: Litografía Musical Garrot, 500 eejmplares. $ 40. Buenos Aires, 26 de agosto de 1952. (Argentina).

398.629. — Nº 4: La Guitarra. (Música), de la Suite Argentina "Juan Moreira". 98 páginas. Autor: Alejandro Gutiérrez del Barrio. Editor: Editoria Argentina de Música Internacional, S. R. L. Impresor: Litografía Musical Garrot. 500 ejemplares. $ 40. Buenos Aires, 26 de gosto de 1952. (Argentina).

398.631. — A ti madre mía. (Melodía, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: Rafael M. Aratta. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. $ 3.50. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1952. (Argentina).

397.543. — 17|11|1952. — Amante corazón. (Tango, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: José Makovy. Editor: El autor. Impres.: Germán Ferrer. 300 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 14 de noviembre de 1952. (Argentina).

397.544. — 17|11|1952: Amante corazón. (Tango, música). 2 páginas. Autor: José Makovy. Editor: El autor. Impresor: Germán Ferrer. 300 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 14 de noviembre de 1952. (Argentina).

e.16|1-Nº 152-v.29|1|53

28 DE NOVIEMBRE DE 1952

398.638 — Secretos (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Aventuras SRL. 231.700 ejempl. $ 1.20. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.639 — Aventuras (Castellano). Rev. semanal. Prop.; Editorial Aventuras SRL. 172.840 ejempl. $ 1.20. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.640 — La idea (Castellano). Periód. semanal. Prop.; Eduardo Alfonso Fiore. 1.600 ejempl. $ 0.80. San Antonio de Areco (Bs. As.), octubre de 1952. (Argentina).

398.641 — Evangelisches gemeindeblatt (Alemán). Rev. quincenal. Prop.: Sínodo Evangélico Alemán del Río de la Plata. 2.660 ejempl. $ 0.70. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

398.642 — Evangelisches gemeindeblatt (Alemán). Rev. mensual. Prop.: Sínodo Evangélico Alemán del Río de la Plata. 11.970 ejempl. $ 1.25. Bs. As., enero|setiembre de 1952. (Argentina).

398.643 — Sarmiento (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 2.700 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina).

398.644 — Rivadavia (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 2.700 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina).

398.645 — Labrador (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 2.700 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina).

398.646 — Ballester (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 2.700 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina).

398.647 — Mariano Moreno (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 2.700 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina).

398.648 — El gladiador (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 2.700 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina).

398.649 — La Razón (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 13.000 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina).

398.650 — San Miguel (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 2.700 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina).

398.651 — San Justo (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 2.700 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina).

398.652 — El libertador (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 2.900 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina).

398.653 — Mitre (Castellano). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 2.700 ejempl. $ 0.20. San Fernando, octubre de 1952. (Argentina)

398.654 — Gaceta textil (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Raimundo San Juan Miguel. 750 ejempl. Bs. As., setiembre de 1952. (Argentina).

398.655 — Gaceta textil (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Raimundo San Juan Miguel. 750 ejempl. Bs. As., año 1952. (Argentina).

398.656 — La Nueva Argentina (Castellano). Prop.: Victorio M. Bianchi. 5.200 ejempl. La Paz (E. R.), octubre de 1952. (Argentina).

398.657 — Letras (Castellano). Periód. quincenal. Prop.: Jesús Antonio Garzón. 500 ejempl. $ 1.80. La Carlota (Cba.), junio de 1952. (Argentina).

398.664 — Tierra nuestra (Comedia en tres actos). Castellano. 66 hojas. Autor: Ricardo Chirre Danos. Teatro Ateneo de Bs. As., el 22 de marzo de 1952. (Argentina).

398.665 — Fragua gitana (Pieza teatral en dos actos). Castellano. 13 hojas. Autor: Gerardo Ribas. Teatro Casino de Bs. As.. el 8 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.666 — Dos mujeres en una imagen (Comedia en tres actos). Castellano. 95 hojas. Autor: José León Pagano. Teatro Ateneo de Bs. As., el 3 de octubre de 1952. (Argentina).

398.667 — Blanca y Blanquita (Comedia en tres actos). Castellano. 31 hojas. Autor: Antonio Domenech. Teatro Municipal de Río Cuarto (Cba.), el 21 de junio de 1952. (Argentina).

398.668 — Cantemos a la ronda (Pieza teatral en tres actos). Castellano. 23 hojas. Autor: Roberto Mara. Teatro Versailles de Bs. As., el 21 de octubre de 1952. (Argentina).

398.669 — El nacimiento de la música (Pieza teatral en un acto). Castellano. 6 hojas. Autora: Luisa Grimberg. Teatro Astral de Bs. As., el 14 de julio de 1952. (Argentina).

398.670 — Zoraida la gitana (Pieza radioteatral en tres actos). Castellano. 39 hojas. Autor: Andrés Sanguinetti. Teatro Metropol de Chivilcoy (Bs. As.), el 6 de octubre de 1952. (Argentina).

398.671 — El hombre que compró un crimen (Farsa en tres actos). Castellano. 21 hojas. Autor: Antonio Aliandro. Teatro de la Casa del Teatro, el 29 de octubre de 1952. (Argentina).

398.672 — Un grito en el pajonal (Comedia en tres actos). Castellano. 28 hojas. Autor: Vicente A. Loisi. Teatro Gloria de Godoy Cruz (Mendoza), el 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.673 — El destino me condena (Pieza teatral en dos actos). Castellano. 15 hojas. Autor: Tito Conde. Centro Social "Volcán" de Bs. As., el 6 de setiembre de 1952. (Argentina).

398.674 — Rumba española (Rumba, mús.). 2 págs. Autores: C. Clarck y Martins. Edit.: Editorial Musical Sudamericana. Impres.: Julio Korn SRL. 296 ejempl. $ 3. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.675 — Rumba española (Rumba, letra). Castellano. 2 págs. Autores: C. Clarck y Martins. Edit.: Editorial Musical Sudamericana. Impres.: Julio Korn SRL. 296 ejempl. $ 3. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.676 — Brindemos esta noche (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Eduardo Moreno. Edit. e impres.: Editorial Julio Korn SRL. 298 ejempl. $ 3. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.677. — Brindemos esta noche (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Anselmo Aieta. Edit. e Impres.: Julio Korn S. R. L. 298 ejempl. $ 3. Bs. As, 3 de noviembre de 1952 (Argentina).

398.678. — Inteligentemente (Bolero, mús.). 2 págs. Autor: Armando Dobal. Edit. e Impres. Julio Korn S. R. L. 309 ejempl $ 3. Bs. As., 3 de noviembre de 1952 (Argentina).

398.679. — Inteligentemente (Bolero, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Armando Dobal. Edit. e Impres.: Julio Korn S. R. L. 309 ejempl. Bs. As, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.680. — Mucho... Mucho (Milonga, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Miguel Bucino. Edit. e Impres.: Julio Korn S. R. L. 307 ejempl. $ 3. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina)

398.681. — Mucho... Mucho (Milonga, mús.). 2 págs. Autor: Juan Cao. Editor e Impres.: Julio Korn S. R. L. 307 ejempl. $ 3. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.682. — Tus Mantones (Vals español, mús.). 2 págs. Autor: Leopoldo Díaz Vélez. Edit.: Editorial Musical Sudamericana. Impres.: Julio Korn S. R. L. 283 ejempl. $ 3. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.683. — Tus Mantones (Vals español, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Leopoldo Díaz Vélez. Edit.: Editorial Musical Sudamericana. Impres.: Julio Korn S. R. L. 283 ejempl. $ 3. Bs. As, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.684. — Tus Mantones (Vals español, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Leopoldo Díaz Vélez. Edit.: Editorial Musical Sudamericana. Impres.: Julio Korn S. R. L. 283 ejempl. $ 3. Buenos As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.685. — Chacarero (Pasodoble, música). 2 págs. Orig.: Don Filinto, Aguariguay y Alfas. Edit.: Editorial Musical Arpegio. Impres.: Julio Korn S. R. L. 305 ejempl. $ 3. Bs. As, 3 de septiembre de 1952 (Argentina).

398.686. — Mambo y fuego (Mambo, mús.). 2 págs. Orig.: Angel Mazzola. Arreglo de Félix Villa. Edit.: Editorial Musical Arpegio. Impres.: Julio Korn S. R. L. 30 ejempl. $ 3. Buenos As., 3 de noviembre de 1952 (Argentina).

398.687. — Mambo y fuego (Mambo, mús.). 2 págs. Autor: Angel Mazzola. Edit.: Editorial Musical Arpegio. Impres.: Julio Korn S. R. L. 30 ejemplares. $ 3. Bs. As., 3 de noviembre de 1952 (Argentina).

398.691. — El Libro de las Tierras Vírgenes (Castellano). 426 págs. Original: Rudyard Kipling. Trad. del inglés: Ramón D. Pérez. Edit.: Editorial Gustavo Gili S. A. Impres.: Imprenta Escuela Casa Provincial de Caridad. 4.000 ejempl. $ 37,50. Barcelona, 10 de mayo de 1949. (Extranjera).

398.692. — El Libro de la Selva (Castellano). 238 págs. Orig.: Rudyard Kipling. Trad. del inglés: Ramón D. Pérez. Edit.: Editorial Gustavo Gili, S. A. Impres.: Imprenta Escuela Casa Provincial de Caridad. 4.000 ejemplares. $ 24. Barcelona, 25 de marzo de 1949. (Extranjera).

398.693. — Zambita de mi nostalgia (Zamba, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Manuel García Quiroga y Violeta Cristina Araya. Edit.: Los Autores. Impres.: A. Boccazzi. 200 ejempl Pesos 2,50 Bs. As., 6 de noviembre de 1952. (Argentina)

398.694. — Zambita mi nostalgia (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Manuel García Quiroga y Violeta Cristina Araya. Edit.: Los Autores. Impres.: A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 2,50. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1952 (Argentina).

398.696. — Legislación del Trabajo (Tomos 1, 2 y 3). Castellano. 1.557 págs. Autor: C. A. Raimondi. E. A. Seinhart Edit.: Ediciones Contabilidad Moderna S. R. L. Impres.: Talleres Gráf. Gadola. 3.000 ejempl. Pesos 300. Bs. As., 20 de septiembre de 1952 (Argentina).

398.698. — Como un mendigo (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Adolfo Riso. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Musical Lai-Mo. 500 ejempl. Bs. As., 15 de agosto de 1952. (Argentina).

398.699. — Faz "A": Sonsa (Tango). Letra: Emilio Fresedo. Mús.: Raúl de los Hoyos. Faz "B": Pa'mi es igual (Tango). Letra y mús.: Lucio Demare, Roberto S. Fugazot. Intérprete: Alfredo de Angelis. Disco Odeón Nº 55423. 10.000 ejempl. $ 9,55. Buenos As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.700. — Faz "A": Casita pequeñita (Baión). Mús.: Arr. de Mario Gennari Filho. Faz "B": El viejo río (Fox trot). Letra: Oscar Hammerstein IIº. Mús.: Jerome Kern. Intérprete: Charles Wilson. Disco Odeón Nº 55440. 4.000 ejempl. $ 9,55. Buenos As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.701. — Faz "A": María Cristina (Guaracha, mambo). Letra y música: Nico Saquito. Faz "B": Sansón y Dalila (Marcha). Letra y mús.: Antonio Almeida, Joao de Barro. Intérprete: Carlos de Palma. Disco Odeón Nº 55441. 3000 ejempl. $ 9,55 Buenos As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.702. — Faz "A": Marechiare (Arr. en fox trot). Mús.: Paolo Tosti. Faz "B": Salón Rosado (Fox trot). Mús.: Art Hickman. Intérp.: Oscar Alemán. Disco Odeón Nº 55437. 15.000 ejempl. $ 9,55. Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.703. Faz "A": Dardanella (Fox trot). Mús: Félix Bernard, Johnny S. Black. Faz "B": Margie (Fox trot). Mús.: Davis, Conrad, Robinson. Intérprete: Washington Bertolin. Disco Odeón Nº 55439. 5.000 ejemplares. Pesos 9,55. Bs. As., 1º, de octubre de 1952. (Argentina).

398.705. — Faz "A": Fuegos Artificiales (Tango). Mús.: Eduardo Arolas, Roberto Firpo. Faz "B": Ventanita de Arrabal (Tango). Letra: Pascual Contursi. Mús.: Antonio Scatasso. Intérp.: Aníbal Troilo. Disco T. K. Nº S-5127. 12.000 ejempl. Pesos 10. Bs. As., 26 de noviembre de 1952. (Argentina)

398.706. — Faz "A": Poinciana (Mambo). Letra: Buddy Bernier. Mús.: Nat Simon. Faz "B": Martha (Fox trot). Letra y mús.: Moisés Simons. Intérprete: Osvaldo Novarro. Disco T. K. Nº S-5126. 3.000 ejempl. $ 10. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.707. Faz "A": El Entrerriano (Tango). Mús.: Rosendo A. Mendizabal. Faz "B": Barrio Viejo (del 80). Milonga. Letra: Héctor P. Blomberg. Mús.: Enrique Maciel. Interp.: Aníbal Troilo. Disco T. K. Nº S-5132. 11.000 ejempl. $ 10. Bs., As., 26 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.708. — Faz "A": Del Suburbio (Tango). Letra: Víctor Osvaldo A. Lamanna. Mús.: Oscar Savino. Faz "B": Mano brava (Milonga). Letra: Enrique D. Cadícamo. Mús.: Manuel Buzón. Interp.: Aníbal Troilo. Disco T. K. Nº S-5133. 8.000 ejempl. Pesos 10. Bs. As., 13 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.709. — Faz "A": Yo tengo un osito (Canción infantil). Letra: Alberto Zabala. Mús.: Víctor Schlichter. Faz "B": Feliz cumpleaños (Canción tradicional). Letra: Alberto Zabala. Mús.: Arr. de Víctor Schlichter. Intérp.: María Concepción César. Disco T. K. Nº SI-1.006. 4.500 ejempl. $ 12.—. Bs. As., 13 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.710. — Noticias (Castellano). Diario. Prop.: Indugraf S.R.L. Direct.: Juan Manuel Francia. 1.200 ejempl. $ 0,40. Pehuajó (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

398.713. — Mecánica Popular (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Popular Mechanic Co. Distribuidor: Acme Agency, S.R.L. 15.000 ejempl. $ 10.—. Estados Unidos de N. A., octubre de 1952. (Extranjera).

398.714. — Los cuatreros del río. (Castellano). 32 págs. Orig. y trad.: Anónimo. Edit.: Editorial Ellas, S.R.L. Impres.: Cía. Gral. Fabril Financiera. 49.000 ejempl. $ 1.20. Bs. As., 25 de noviembre de 1952 (Argentina).

398.715. — Tarzán (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Ediciones Modernas, S. A. de C. V. Distribuidor: Acme Agency, S.R.L. 3.000 ejempl. $ 3.—. México, noviembre de 1952. (Extranjera).

398.720. — Estructura y deformación de los metales (Castellano). 157 págs. Autor: Simón A. Delpech. Edit.: Librería y Editorial Alsina. Impres.: Imprenta Balmes S.R.L. 2.990 ejempl. $ 60.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.725. — Mi amarga soledad (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Carlos Ochoa. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Huella. 100 ejempl. $ 1.50. Bs. As., 22 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.726. — Mi amarga soledad (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Carlos A. Guzmán. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Huella. 100 ejempl. $ 1.50. Bs. As., 22 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.728. — Sublime (Bolero, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés Sofía y Alejandro Britos, A. Camerota. Edit.: Los autores. Impres.: Ediciones Huella. 100 ejempl. $ 1.50. Bs. As, 2 de octubre de 1952. (Argentina).

398.729. — Sublime (Bolero, mús.) 2 págs. Autor: Andrés Sofía y Alejandro Britos, A. Camerota. Edit.: Los autores. Impres.: Ediciones Huella. 100 ejempl. $ 1.50. Bs. As., 2 de octubre de 1952. (Argentina).

398.733. — La Conciencia (Castellano). Rev. bimestral. Prop. y direct.: Genaro Pucci. 910 ejempl. $ 2.50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.734. — Morteros (Castellano). Periódico quincenal. Prop. y direct.: José A. Utrera. 250 ejempl. $ 0,60. Morteros, noviembre de 1952. (Argentina).

398.735. — La intuición artística (Actas del primer Congreso Nacional de Filosofía) 20 págs. Castellano. Autor Malvina Rosa Quiroga. Edit. e impres.: Universidad Nacional de Cuyo. 120 ejemplares. Mendoza, 30 de noviembre de 1950. (Argentina).

398.736. — Horas mías (Castellano). 83 págs. Autor: Myriam Beilin. Edit. e impres.: Librería y Editorial Castellví S. A. 500 ejempl. $ 10.—. Santa Fe, 15 de diciembre de 1951. (Argentina).

398.737. — La dama del mar (Castellano). 9 rollos de 2.520 mts. Product.: Coarfire S. A. y Cinematográfica Interamericana. Autor argum.: Enrique Ibsen. Adaptac. de J. R. Luna y García Ibáñez. Princip. intérpr.: Zulli Moreno, Alberto Closas, Roberto Airaldi y otros. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.742. — Pebetas de hoy (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Juan Caruso. Edit.: El autor. Impres.: Editorial Musical Tití Rossi. 50 ejempl. $ 2.50. Bs. As., 20 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.743. — Pebetas de hoy (Tango, música). 2 págs. Autor: Juan Caruso. Edit.: El autor. Impres.: Editorial Musical Tití Rossi. 50 ejempl. $ 2.50. Bs. As., 20 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.744. — La Letra Judicial (Castellano). Diario. Prop.: Luis Horacio Moyano, Andrés Wetzler y José Oscar Pelussa. Direct.: José Oscar Pelussa. 3.000 ejemplares. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.745. — (Los Padres Terribles, Los Monstruos Sagrados, La Máquina de Escribir). Castellano. 259 págs. Orig.: Jean Cocteau. Tradu. del francés: Aurora Bernárdez. Edit.: Editorial Losada S.A. Impres.: Bartolomé U. Chiesino. 4.000 ejemplares. $ 25.— Bs. As., 13 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.746. — Este misterio transmutado (Castellano). 107 págs. Autor: Osvaldo Svanascini. Edit.: Editorial Losada S. A. Impres.: Francisco A. Colombo. 500 ejempl. $ 12.—. Bs. As, 18 de octubre de 1952 (Argentina).

398.747. — Retorno de lo vivo lejano (Castellano). 168 págs. Autor: Rafael Alberti. Edit.: Editorial Losada S. A. Impres.: Tall. Gráf. Vigor. 3.500 ejemplares. $ 20.— Bs As., 10 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.748. — La educación nueva (Castellano). 192 págs. Autor: Lorenzo Luzuriaga. Edit.: Editorial Losada S. A. Impres.: Tall. Gráf. Fanetti. 4.000 ejempl. $ 15.— Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.749. — Tres poetas filósofos (Lucrecio, Dante, Goethe). Castellano. 175 páginas. Orig.: George Santayana. Trad. del inglés: José Ferrater Mora. Edit.: Editorial Losada S A. Impres.: Imprenta López. 2.500 ejempl. $ 20.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.761. — Boletín Mensual de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña de Buenos Aires (Castellano). Prop.: Cám. de Com. Argentino-Brasileña. 750 ejemplares. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.762. — La Revista del Hotel (Castellano). Prop. y Direct.: Leopoldo Nespral. 1.000 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.767. — Como un mendigo (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Correa Robles. Edit.: El autor. Impres.: Editorial Musical Laimo. 500 ejempl. Bs. As., 15 de agosto de 1952. (Argentina).

398.768. — Bibí y su largo viaje (Castellano). 223 pág. Orig.: Karin Michaelis Trad.: Anónimo. Dibujos de Edwig Collin y Bibí. Edit. Editorial Vallardi Americana, S.R.L. Impres.: Tall. Gráf. Olivieri y Domínguez. 6.300 ejemplares. $ 22.50. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.782. — El Liberal (Castellano). Diario. Prop.: Suc. Dr. Juan Francisco Torrent. Direct.: Carlos Robert Lubary. 600 ejempl. $ 0.50. Corrientes, septiembre de 1952. (Argentina).

398.787. — Patinando (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: S. Alberto Borelli. Edit.: El autor. Impres.: A. Boccazzi. 300 ejempl $ 2.50. Bs. As., 28 de noviembre de 1952 (Argentina).

398.788. — Patinando (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Eduardo J. Premazzi. Edit.: El autor. Impres.: A. Boccazzi. 300 ejempl. $ 2.50. Bs. As. 28 de noviembre de 1952. (Argentina).

Exptes. Nº 398.635 al 398.788.
e.16|1-Nº 152-v.29|1|53

1º DE DICIEMBRE DE 1952

398.790. — Continente (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Editorial Los Dos. 10.000 ejemplares. $ 5.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.791. — Argentina Austral (Castellano). Rev. mensual. Prop.: S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia. 4.500 ejempl. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.792. — El Día (Castellano). Diario. Prop.: H. Stunz y Cía. S.R.L. 1.191.000 ejempl. $ 0,50. Eva Perón, octubre de 1952. (Argentina).

398.793. — El Pago de la Matanza (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Leonardo Luis Scarímbolo. 2.000 ejempl. San Justo (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

398.794. — A.A.V.A. Viajes y Turismo (Castellano). Rev. mensual. Prop.: A. A.V.A. Viajes y Turismo. 3.000 ejemplares. $ 5.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.795. — El Mundo (Castellano). Diario. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. 5.923.920 ejempl. $ 0.40. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.796. — El Mundo (Castellano). Diario. Prop.: Empresa Editorial Haynes S.A. 5.970.540 ejempl. $ 0.40. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.797. — Mundo Radial (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 122.400 ejempl. $ 1.50. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.798. — Mundo Radial (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 153.250 ejempl. $ 1.50. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.799. — Mundo Deportivo (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 332.400 ejempl. $ 1.50. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.800. — Mundo Deportivo (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 419.000 ejempl. $ 1.50. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.801. — Mundo Argentino (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Empresa Editorial Haynes S.A. 207.000 ejempl. $ 1.50. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.802. — Mundo Argentino (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Empresa Editorial Haynes S.A. 238.750 ejempl. $ 1.50. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.803. — Mundo Infantil (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 314.000 ejempl. $. 1.—. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.804. — Mundo Infantil (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 251.200 ejempl. $ 1.—. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.805. — P B T (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 105.400 ejempl. $ 1.50. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.806. — P B T (Castellano). Rev. semanal .Prop.: Editorial Democracia. 131.750 ejemplares. $ 1.50. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.807. — El Hogar (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Empresa Editorial Haynes S.A. 206.200 ejempl. $ 2.—. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.808. — El Hogar (Castellano). Rev. semanal Prop.: Empresa Editorial Haynes S.A. 257.750 ejempl. $ 2.—. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.809. — Selecta (Castellano). Rev. trimestral. Prop.: Empresa Editorial Haynes S.A. 27.000 ejempl. $ 5.—. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.810. — Mundo Agrario (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Editorial Democracia. 19.700 ejempl. $ 4.—. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.811. — Mundo Agrario (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Editorial Democracia. 20.100 ejempl. $ 4.—. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.812. — Mundo Atómico (Castellano). Rev. trimestral. Prop.: Editorial Democracia. 8.000 ejempl. $ 5.—. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.813. — Caras y Caretas (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Editorial Democracia. 15.000 ejempl. $ 5.—. Bs. As., septiembre de 1952. (Argentina).

398.814. — Caras y Caretas (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Editorial Democracia. 14.950 ejempl. $ 5.—. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.820. — La Playa (Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Fernán Silva Valdés. Edit.: Ricordi Americana S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl. $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.821. — El Avión (Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Fernán Silva Valdés. Edit.: Ricordi Americana S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejemplares. $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.822. — Primavera (Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Fernán Silva Valdés. Edit.: Ricordi Americana S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl. $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.823. — El Cine (Letra). Castellano 2 págs. Autor: Fernán Silva Valdés. Edit.: Ricordi Americana S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.824. — Vidalita (Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Fernán Silva Valdés. Edit.: Ricordi Americana S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl. $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.825. — La Casa Alta (Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Fernán Silva Valdés. Edit.: Ricordi Americana S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl. $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.826. — El Niño Presidente (Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Fernán Silva Valdés. Edit.: Ricordi Americana S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía 2.000 ejempl. $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.827. — El Fútbol (Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Fernán Silva Valdés. Edit.: Ricordi Americana S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl. $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.828. — La Playa (Mús.). 2 págs. Autor: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl. $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952.

398.829. — El Avión (Mús.). 2 págs. Autor: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana S.A.E.C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl. $ 8.—. Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.830. — Primavera (Mús.) 2 págs. Autor: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl. $ 8.— Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.831. — El Cine (Mús.) 2 págs. Autor: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejemp. $ 8.— Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.832. — Vidalita (Mús.) 2 págs. Autor: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ej. $ 8.— Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.833. — La Casa Alta (Mús.) 2 págs. Autor: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R Canals y Cía. 2.000 ejempl. $ 8.— Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.834. — El Niño Presidente (Mús.) 2 págs. Autor: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl. pesos 8.—, Bs. As., 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.835. — El Fútbol (Mús.) 2 págs. Autor: Kurt Pahlen. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. Canals y Cía. 2.000 ejempl. $ 8.— Bs. As.. 17 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.836.—Desde Él Alero (Tonada-Mús.) 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ej. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.837. — El Ramito de Flores (Gauchita-Mús.) 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.838. — Las Aves que Hicieron Nido (Tonada-Mús.) 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: Ricordi Americana S. A. E. C. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Arg).

398.839. — El Palomar (Tonada-Mús.) 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ej. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.840. — Tradición Nacional (Estilo-Mús.) 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.841. — Ausencia (Vidala-Mús.) 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ej. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.842. — La Llorona (Provinciana-Mús.) 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.843. — Olga la Celocita (Vidala Salteña-Mús.) 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.844. — Te'i de querer (Vidala-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.845. — Una prenda que dejé (Vidala-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.846. — Mana Sutioj (Vidala-Mús.). 2 págs. Autor Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.847. — Disculpa morena (Vidala-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.848. — Me causa un sentir (Vidala-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.849. — Me mata un rigor (Vidala riojana-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.850. — La serrana (Vidala catamarqueña-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.851. — El minué federal (Baile de época, año 1840). Música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.852. — El gato correntino (Música). 2 págs. Autor Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.853. — La familiar (Zamba-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.854. — Los amores (Baile pampeano-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.855. — La resbalosa (Danza típica-Mús.). 2 págs. Autor Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.856. — Palapala pulpero (Baile quichua-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.857. — Una boliviana (Zamba-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

1º de DICIEMBRE DE 1952

398.858. — El prado (Bailecito-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.859. — Cuando nada te debía (Bailecito-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.860. — La negrita (Chacarera-Mús.). 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.861. — Desde el alero (Tonada-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Aníbal Riu. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.862. — El ramito de flores (Gauchita-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.863. — Las aves que hicieron nido. (Tonada-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.864. — El palomar (Tonada-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.865. — Tradición nacional (Estilo-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Tomada de la Srta. María Luisa Balbidares. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.866. — La llorona (Provinciana-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.867. — Ausencia (Vidala-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.868. — Olga la celocita (Vidala salteña-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Tomada de: René Ruiz. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.869. — Te'i de querer (Vidala-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Tomada de las hermanas Encalada (Salabina). Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.870. — Una prenda que dejé (Vidala-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.871. — Mana Sutioj (Vidala-Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Marcos J. Figueroa. Editor: Ricordi Americana S.A.E.C. Impresor: R. de Stefano y Cía. 1000 ejemplares. $ 12. Buenos Aires, 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.872. — Disculpa Morena (Vidala-Letr.) Castellano. 2 págs Autor: Marcos J. Figueroa. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.873. — Me Causa un Sentir (Vidala-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952 (Arg.).

398.874. — Me Mata un Rigor (Vidala Riojana-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: César Carrizo. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Arg.).

398.875. — La Serrana (Vidala Catamarqueña-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Tomada de Amancio González Paz. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Arg.).

398.876. — El Minué Federal (Baile de Epoca-Año 1840). Letr. Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ej. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952 (Argentina).

398.877. — El Gato Correntino (Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi. Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.878. — La Familiar (Zamba-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.879. — Los Amores (Baile Pampeano-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Tomada de: Domingo Lombardi. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.880. — La Resbalosa (Danza Típica-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Arg.).

398.881. — Palapala Pulpero (Baile Quichua-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Arg.).

398.882. — Una Boliviana (Zamba-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.883. — El Prado (Bailecito-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Tomada de: Roque Machiaroli. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Agentina).

398.884. — Cuando Nada te Debía (Bailecito-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 12.— Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Arg.).

398.885. — La negrita (Chacarera, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricardi Americana S.A.E.C. Impres.: R. de Stefano y Cía., 1.000 ejemplares. $ 12. — Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.886. — Hilario en Buenos Aires (Comedia en tres actos). Castellano. 4 hojas. Autor: Néstor Romero Valdovinos. Teatro Clorinda de Clorinda (Corrientes), el 9 de julio de 1952. (Argentina).

398.887. — La honda de David (Comedia en tres actos). Castellano. 41 hojas. Autor: Alec Zeballos. Salón de la calle Olavarría 677 de Bs. As., el 27 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.888. — Amoríos de cristal (Monodrama en dos actos). Castellano. 8 hojas. Autor: Dorita Quiroga. Teatro de la Sociedad de Fomento Alianza de Caseros (Bs. As.), el 20 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.889. — Desalmado (Pieza radioteatral en tres actos). Castellano. 35 hojas. Autor: Orlando Cochia. Teatro Juan de Vera de Corrientes, el 29 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.890. — Las tres caras de Venus (Pieza teatral en tres actos). Castellano. 35 hojas. Autor: Leopoldo Marechal. Teatro Ateneo de Bs. As., el 8 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.891. — Contrabando gitano (Pieza teatral en tres actos). Castellano. 37 hojas. Autor: Dora Cortes Gulino. Teatro Rossini de Bahía Blanca (Bs. As.), el 20 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.892. — Voilla Josefina (Revista en un acto). Castellano. Autor: Luis C. Amadori, Antonio Botta y Manuel Romero. Teatro Maipo de Bs. As., el 7 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.894. — Lejanos pagos (Pericón, música). 2 págs. Autor: Pedro Larrandart. Edit.: Antigua Casa Núñez. Impres.: Ortelli. 300 ejempl. $ 2,50. — Bs. As., 30 de mayo de 1941. (Argentina).

398.895. — Allá en la Aurora (Pericón, Mús.). 4 págs. Autor: Pedro Larrandart. Edit.: Antigua Casa Núñez. Impres.: Ortelli. 300 ejempl. $ 3. — Bs. As., 21 de noviembre de 1938. (Argentina).

398.896. — Yo Elegí la libertad. (Castellano). 687 págs. Orig.: Víctor Kravchenko. Trad. Enrique Rojas Vela. Edit.: e Impres.: Guillermo Kraft Ltda. S. A. 10.100 ejempl. $ 32. — Bs. As., 14 de mayo de 1952. (Argentina).

398.897. — El Cardenal. (Castellano). 915 págs. Orig.: Henry Morton Robinson. Trad.: Horacio Laurora. Edit.: e Impres.: Guillermo Kraft Ltda. S. A. 10.100 ejempl. $ 24. — Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.898. — Don Camilo (Un mundo pequeño). 4a. edición. Castellano. 366 págs. Orig.: Giovanni Guareschi. Trad. del italiano: Fernando Anselmi. Edit. e Impres.: Guillermo Kraft Ltda. S. A. 5.100 ejempl. $ 22. — Bs. As., 25 de septiembre de 1952. (Argentina).

398.899. — Don Camilo (Un mundo pequeño). 5a. edición. Castellano. 366 páginas. Orig.: Giovanni Guareschi. Trad. del italiano: Fernando Anselmi. Edit. e Impres.: Guilermo Kraft Ltda. S. A. 5.100 ejempl. $ 22. — Bs. As, 20 de octubre de 1952. (Argentina).

398.900. — Melodías populares (Album 4º). Selección de 10 piezas transcriptas para acordeón a piano. 24 págs. Orig.: J. Ventura, P. y A. Polito, E. Arolas y otros. Transcripción de: Ernesto Nucci. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stefano y Cía 1.000 ejempl. $ 12. — Bs. As., 31 de marzo de 1952. (Argentina).

398.907. — Y todo fué un sueño (Vals, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Adolfo M. Ludueña. Edit.: El Autor. Impres.: Publi-Graf. 300 ejempl. $ 2.50. — Rosario de Santa Fe, 20 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.908. — Y todo fué un sueño (Vals, Mús.). 2 págs. Autor: Adolfo M. Ludueña. Edit.: El Autor. Impres.: Publi-Graf. 300 ejempl. $ 2.50. — Rosario de Santa Fe, 20 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.909. — Curso de derecho tributario, parte impositiva, método autodidacto (Castellano). 4º tomo. 300 págs. Autor: A. Germán, M. N. Lederman. Edit.: Los Autores. Impres.: Mimeógrafo del Liceo Profesional. 150 ejempl. — Rosario, 28 de octubre de 1952. (Argentina).

398.910. — Faz "A": No nos veremos más, (Vals). Mañanitas de Montmartre (Tango). Mús.: Lucio Demare, Alfredo Navarrine. Faz "B": Preludio a mi noche triste, Mi noche triste (Tango). Mús.: Lucio Demare, Samuel Castriota, Pascual Contursi. Interp.: Lucio Demare. Disco Columbia Nº 301.049. 1.000 ejempl. $ 9,55. — Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.911. — Faz "A": Dominó (Vals). Letr. y Mús.: Ferrari, Plante. Faz "B": La ronda del amor (Vals). Letr. y Mús., O. Strauss, Ducreux. Interp.: Jean Taverá. Disco Odeón Nº 196.422. 2.500 ejempl. $ 9,55. — Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.912. — Faz "A": Desde el alma (Vals). Mús.: Rosita Melo; Víctor Piuma Vélez. Faz "B": Alfredo (Tango). Mús.: Humberto Canaro. Intérp.: Quinteto Pirincho. Disco Columbia nº 301.048. 7.000 ejemplares. $ 9,55. Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.913. — Faz "A": Ven a Firenze (Vals). Letr. y Mús.: Cesarini. Faz "B": Quién sois (One Step). Letr. y Mús.: Cosentino-De Filippis. Intérp.: Carlo Buti. Disco Columbia nº 297.099. 4.500 ejemplares. $ 10,10. Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.914. — Faz "A": Si lágrimas fueran centavos (Fox-Trot). Letr. y Música: Butler. Faz "B": Quisiera ser (Fox-Trot). Letr. y Mús.: Kuller-Murray. Intérp.: Rosemary Clooney. Disco Columbia Nº 297.098. 4.000 ejs. $ 10,10. Bs. As., 1º de octubre de 1952. (Argentina).

398.915. — Ciudad querida (Tango-Mús.). 2 páginas. Autor: Aristóbulo J. Bottero. Edit.: El Autor. Impres.: Ferrer 50 ejemplares. $ 2,50. Buenos Aires, 20 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.916. — Ciudad Querida (Tango-Letr.). Castellano. 2 páginas. Autor: Pedro R. Beramendi. Edit.: El Autor. Impres.: Ferrer. 50 ejemplares. $ 2,50. Buenos Aires, 20 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.919. — Juris. (Castellano). Diario. Prop.: Bernardo Lerner y Alfredo J. Ruprecht. Director: Alfredo J. Ruprecht. 600 ejemplares. $ 50 anual. Rosario, (Santa Fe), julio de 1952. (Argentina).

398.925. — La Patota. (Tango compadre, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: A. Timarni. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 2,50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.926. — La Patota. (Tango compadre, música). 2 páginas. Autor: Carlos Minotti. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 2,50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.927. — Venus. (Tango, música). 2 páginas. Autor: Alfredo A. Bevilacqua. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 2,50. Bs. Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.928. — Venus. (Tango, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: A. Polito. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 2,50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.929. — Fayuto. (Tango, música). 2 páginas. Autor: Rafael Ventura. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 2,50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.930. — Fayuto. (Tango, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: Rafael Ventura. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 2,50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.911. — Ladiate. (Tango, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: A. Timarni. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 2.50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.932. — Ladiate. (Tango, música). 2 páginas. Autor: Carlos H. Macchi. (Hernani). Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 2,50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.933. — La Epoca. (Tango, música). 2 páginas. Autor: Alejandro C. Rolla. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 2,50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.934. — La Epoca. (Tango, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: A. Polito y Yaraví. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 2,50. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.935. — Mi mula sabrá lo que hace. (Zamba, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: G. Coria Peñaloza. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.936. — Mi mula sabrá lo que hace. (Zamba, música). 2 páginas. Autor: Amin Abugauch Bazan. Editor: Roma. Impresor: E. M. O. R. 250 ejemplares. $ 3. Buenos Aires 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.939. — El Magazine Argentino. (Castellano e Idisch). Revista mensual. Prop. y Director: Valentín Chernovetzky. 3.300 ejemplares. $ 2. Bs. Aires, octubre de 1952. (Argentina).

398.940. — Banana Tem Bom Gosto. (Baiao, letra). 2 páginas. Autor: Anselmo Aieta (hijo). Editor: América. Impresor: R. de Stéfano Hijos y Cía. 3.000 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.941. — Hacelo por los dos (Tango-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Pedro Salvini. Edit.: América. Impres.: R. de Stéfano e Hijos y Cía. 3.000 ej. $ 3.— Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.942. — Hacelo por los dos (Tango-Mús.). 2 págs. Autor: Juan R. Pesce. Edit.: América. Impres.: R. de Stéfano e Hijos y Cía. 3.000 ejempl. pesos 3.— Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.943. — Nuestra Pasión (Bolero-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Pedro Salvini. Edit.: América. Impres.: R. de Stéfano e Hijos y Cía. 3.000 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.944. — Nuestra Pasión (Bolero-Mús.) 2 págs. Autor: Juan R. Pesce. Edit.: América. Impres.: R. de Stéfano e Hijos y Cía. 3.000 ejempl. $ 3.— Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Arg.).

398.945 — Banana Tem Bom Gosto (Baiao-Mús.). 2 págs. Autor: Anselmo Aieta (h.). Edit.: América. Impres.: R. de Stéfano e Hijos y Cía. 3.000 ej. $ 3.— Bs. As., 24 de noviembre de 1952. (Argentina).

398.946. — Ella, Ha Regresado (Comedia en tres actos) Castellano. Autor: Miguel Angel Chacón. Teatro Gualeguaychú de Gualeguaychú, el 2 de octubre de 1951. (Argentina).

398.954. — Hilacha (Castellano). 75 páginas. Autor: Constantino Sobrino. Edit.: e Impres.: Imprenta Francisco Cortese. 200 ejempl. $ 6.— Bs. As., 10 de octubre de 1952. (Argentina).

398.957. — El Hombre que Rie (Castellano). 523 págs. Orig.: Víctor Hugo. Trad.: Manuel Gurrea. Edit. e Impres.: Guillermo Kraft Ltda. S. A. 5.100 ej. $ 22.— Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.958. — Un Marido en el Colegio (Castellano). 242 páginas. Orig.: Giovanni Guareschi. Trad. del italiano: Lino Mestroni. Edit. e Impres.: Guillermo Kraft Ltda. S. A. 5.100 ejempl. pesos 20.— Bs. As., octubre de 1952. (Arg.).

398.959. — Bel Ami (Cast.). 378 págs. Orig.: Guy de Maupassant. Trad. del francés: José Mazzanti. Edit. e impres.: Guillermo Kraft Ltda, S. A. 5.100 ejs. $ 24. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

398.960. — Cada día con su afán (Castellano). 339 págs. Autor: Ricardo Sáenz Hayes. Edit. o impres.: Guillermo Kraft Ltda., S.A. 3.100 ejs. $ 26. Bs. As., 30 de octubre de 1952. (Arg.).

398.961. — Bajo la Campana del Cabildo (Cast.). 492 págs. Autor: José María Sáenz Valiente. Edit. e impres.: Guillermo Kraft Ltda., S.A. 1.500 ejs. $ 50. Bs. As., octubre de 1952. (Arg.).

398.962. — Las Multitudes Argentinas (Cast.). 352 págs. Autor: José M. Ramos Mejía. Edit. e impres.: Guillermo Kraft Ltda., S.A. 3.100 ejs. $ 35. Bs. As., octubre de 1952. (Arg.).

398.963. — Don Segundo Sombra (Cast.). 294 págs. Autor: Ricardo Güiraldes. Edit. e impres.: Guillermo Kraft Ltda., S.A. 5.100 ejs. $ 60. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

398.964. — San Juan, Voz de la Tierra y del Hombre (Cast.). 179 págs. Autor: Antonio de la Torre. Ilustró: Santiago Paredes. Edit. e impres.: Guillermo Kraft Ltda., S. A. 3.100 ejs. $ 80.— Bs. As., octubre de 1952 (Arg.).

398.965. — Zamba del desamor (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Miguel A. Rivadero. Edit.: El autor. Impres.: Publi-Graf. 500 ejemp. $ 2,50. Rosario, diciembre de 1952. (Arg.).

398.966. — Zamba del desamor (Zamba, letra). Cast. 2 págs. Autor: Ambrosio Nicoli. Edit.: El autor. Impres.: Publi-Graf. 500 ejs. $ 2,50. Rosario, diciembre de 1952. (Arg.).

e.20|1-Nº 218-v.2|2|53

---

2 DE DICIEMBRE DE 1952

399.010 — El Diario Israelita (Idisch) Diario. Prop.: El Diario Israelita. 432.200 ejempl. $ 0,50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

399.011 — Defensor (Castellano). Diario. Prop.: Carmen Aspe de Pando. 54.000 ejempl. $ 0,20. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

399.012 — Capa (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Cámara Argentina de Perfumería. 1.500 ejempl. Bs. As., diciembre de 1952. (Argentina).

399.013. — El Liberal (Castellano). Diario. Prop.: Cayetano Amadeo. 45.000 ejempl. $ 0,30. Balcarce (Bs. As.), octubre de 1952. (Argentina).

399.014 — Hoy (Castellano). Diario. Prop.: Diario "Hoy". 75.000 ejempl. $ 0,30. Gualeguaychú, julio de 1952. (Argentina).

399.015— Hoy (Castellano). Diario. Prop.: Diario "Hoy". 78.000 ejemp. $ 0,30. Guelagueychú, agosto de 1952. (Argentina).

399.016 — La Revista (Castellano). Semanal. Prop.: Parroquia de Tandil. 6.000 ejempl. $ 0,40. Tandil, noviembre de 1952. (Argentina).

399.017 — Revista Almacenera (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos. 500 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

399.018 — El Chaco (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Américo P. Bueno. 700 ejempl. Resistencia (Presidente Perón), agosto-setiembre de 1952. (Argentina).

399.019 — Catholica Unio Argentina (Castellano). Rev. trimestral. Prop.: Julián T. Germaniez. 7.000 ejempl. Victoria (E. Ríos), enero de 1952. (Argentina).

399.020. — Revista de la Sociedad Rural Venado Tuerto (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Sociedad Rural Venado Tuerto. 6.000 ejempl. Venado Tuerto, mayo|octubre de 1952 (Argentina).

399.021 — El Cooperativista (Castellano). Bol. mensual. Prop.: La Mutua Agrícola Ltda. Soc. Cooperativa. 850 ejempl. Moisés Ville, noviembre de 1952. (Argentina).

399.022 — Boletín Mensual de la Cámara de Comercio Argentino Peruana (Castellano). Prop.: Cámara de Comercio Argentino-Peruana. 400 ej. Bs. As., setiembre-octubre de 1952. (Argentina).

399.023 — Sarmiento (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Sociedad Sarmiento: 2.000 ejempl. Tucumán, octubre de 1952. (Argentina).

399.024 — Boletín Informativo (Castellano). Bol. mensual. Prop.: Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferro-

viarios. 6.400 ejempl. Rosario, diciembre de 1952. (Argentina).

399.025 — Hermes (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Anexos de Paraná. 800 ejempl. Paraná (E. Ríos), noviembre de 1952. (Argentina).

399.026 — El Obrero (Castellano). Perióð. mensual. Prop.: Sebastián Raggi S. I. 1.800 ejempl. Córdoba, noviembre|diciembre de 1952. (Argentina).

399.027 — La Industria Azucarera (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Centro Azucarero Argentino. 350 ej. $ 5.—. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

399.028 — Esso Noticias (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Essó S. A. Productora, Refinadora y Fabricantes de Productos de Petróleo Esso. 5.000 ejempl. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

399.054 — La de mis Sueños (Zamba, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: José Antonio Faro. Edit.: Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

399.055 — La de mis Sueños (Zamba, Mús.). 2 págs. Autos: Luis A. Peralta Luna. Edit.: Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

399.056 — Mal de Ausencia (Bailecito Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Carlos Bahr. Edit.: Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

399.057. — Mal de Ausencia (Bailecito Mús.). 2 págs. Autor: Julio Nistal. Edit.: Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

399.058 — Dulce Ilusión (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: A. Timarni. Edit.: Roma. Impres.: E.M.O.R. 250 ej. $ 2.50. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

399.059 — Dulce Ilusión (Vals Mús.). 2 págs. Autor: Carlos H. Macchi (Hernani). Edti.: Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

399.060 — Valsecito Viejo (Vals Mús.). 2 págs. Autor: Antonio Polito. Edit.: Roma Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

399.061 — Valsecito Viejo (Vals Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Antonio Polito. Edit.: Roma. Impres.: E. M. O. R. 250 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 3 de noviembre de 1952. (Argentina).

399.064 — Faz "A": La Viuda Alegre (Vals). Mús. Franz Lehar, Faz B: Beso y Claveles (Pasodoble). Letr.: J. De la Huerta. Mús.: Andrés Gavotti, Esteban Milanese. Intérp.: Los Cuatro Acordeones. Disco Pampa número PM 16023. 3.000 ejempl. pesos 9,55, Bs. As., 20 de octubre de 1952. (Argentina).

399.065 — Faz "A": Montañas de Italia (Vals). Mús.: Tony Murena. Faz "B": Atómico (Zamba). Mús.: Ray Fortuny. Intérp.: Yvonne Blanc. Disco Pathe Nº FN 0025. 1.200 ej. $ 9,55. Bs. As., 20 de octubre de 1952. (Argentina).

399.066 — Faz "A": Cuando Llega la Noche (Bolero). Letr. y Música: Francisco Marofiotti, Ricardo Duc. Faz "B": Nuestro Mundo (Bolero). Letr. y Mús.: Leopoldo Díaz Vélez. Intérp.: Leo Marini. Disco Pampa Nº PM 12011. 1.800 ejempl. $ 9,55. Bs. As., 20 de octubre de 1952. (Argentina).

399.067 — Faz "A": Flor del Litoral (Rasguido Doble). Mús.: Basilio Magos. Faz "B": Paso Naranjito (Chamamé). Mús.: Luis Ferreira - Lorenzo Valenzuela. Interp.: Isaco y su cuarteto correntino. Disco Pampa número PM 17.042. 900 ejempl. $ 9,55. Bs. As., 20 de octubre de 1952. (Argentina).

399.068 — Faz "A": La mina del Ford (Tango). Letr.: Pascual Contursi. Mús.: Fidel Del Negro - Antonio Scatasso. Faz "B": Media noche (Tango). Letr.: Alberto Tavarozzi. Mús.: Eduardo Méndez. Interp.: Jorge Vidal. Disco Pampa Nº PM 14.031. 3.000 ejempl. $ 9,55. Bs. As., 20 de octubre de 1952, (Argentina).

399.070 — Feliz cumpleaños (Vals - Letra). Castellano. 2 págs. Autor: Leandro A. Iriarte. Edit.: El autor. Impres.: A. Boccazzi. 250 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 6 de marzo de 1952. (Argentina).

399.072 — El superheterodino moderno. armado, ajuste y reparación (Castellano). 155 págs. Autor: Profesor Walter E. Jhonson. Edit.: Editorial Hispano Americana Soc. Anón. Impresor: Tall. Gráf. Césari. 2.960 ej. Bs. As., 19 de enero de 1952. (Argentina).

399.073 — Manual del mecánico automovilista (Castellano). 207 págs. Autor: Víctor M. L. Aggollia. Editor: Editorial Hispano Americana Soc. Anón. Impresor: Tall. Gráf. Cesari. 2.000 ej. $ 17. Bs. As., 19 de agosto de 1951. (Argentina).

399.074 — ¿Qué defecto tiene su receptor? (Castellano). 151 pás. Autor: A. A. Ferriol. Editor: Editorial Hispano Americana Soc. Anón. Impresor: Tall. Gráf. Cesari. 2.000 ej. $ 15. Bs. As., 19 de marzo de 1952. (Argentina).

399.075 — Calibración de receptores (Castellano). 159 págs. Autor: G. Spencer. Editor: Editorial Hispano Americana Soc. Anón. Impresor: Tall. Gráf. Macagno, Landa y Cía. 3.000 ej. $ 15. Bs. As., 18 de julio de 1952. (Argentina).

399.076 — Armado y reparación de Superheterodinos (Castellano). 149 págs. Autor: J. Dukels. Editor: Editorial Hispano Americana Soc. Anón. Impresor: Tall. Gráf. Cesari. 2.990 ej. $ 15. Bs. As., 27 de noviembre de 1951. (Argentina).

399.077 — Manual de electricidad casera (Castellano). 174 págs. Autor. Christian Gellert. Editor: Editorial Hispano Americana Soc. Anón. Impresor: Tall. Gráf. Cesari. 2.000 ej. $ 15. Bs. As., 9 de marzo de 1952. (Argentina).

399.078 — Manual de instalaciones eléctricas de alumbrado (Castellano). 176 págs. Autor: Francisco L. Singer. Editor: Editorial Hispano Americana Soc Anón. Impresor: Tall. Gráf. Césari. 2.000 ej. $ 15. Bs. As., 19 de mayo de 1952. (Argentina).

399.080 — Reparación y modernización de receptores y soluciones de emergencia (Castellano). 302 págs. Autor: George Spencer. Editor: Editorial Hispano Americana Soc. Anón. Impresor: Tall. Gráf. Cesari. 2.000 ej. $ 26. Bs. As., 29 de noviembre de 1951. (Argentina).

399.081 — Elementos de radio (Castellano). 829 págs. Orig.: Abraham Marcus y William Marcus. Supervisión de: Ralph E. Horton. Trod. del inglés: Octavio Ricci. Revisión técnica de: Adolfo Groba. Editor: Editorial Hispano Americana Soc. Anón. Impresor: Tall. Gráf. Fanetti. 2.000 ej. $ 96. Bs. As., 29 de noviembre de 1951. (Argentina). 2 tomos.

399.082 — Elementos de radio armado (Castellano). 182 págs. Autor: A. A. Ferriol. Editor: Editorial Hispano Americana Soc. Anón. Impresor: Tall. Gráf. Cesari. 2.000 ej. $ 18. Bs. As., 12 de marzo de 1952. (Argentina).

399.083 — Radio práctica de la galena al super 5 (Castellano). 179 págs. Autor: A. C. Allievi Souto. Editor: Editorial Radio Técnica. Impresor: Tall. Gráf. Cesari. 2.000 ej. $ 24. Bs. As., 29 de noviembre de 1951. (Argentina).

399.084 — El Vareiense (Castellano). Periódico quincenal. Propietario y director: Angel D. Cafferata. 600 ej. $ 0.50. Florencio Varela (Bs. As.), octubre de 1952. (Argentina).

399.091 — La Unión (Castellano). Periódico quincenal. Propietario y director: Pascual M. Lettieri. 500 ej. $ 1. General Viamonte (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

399.109 — Boletín Informativo (Castellano). Propietario: Dirección de Obra Social Interna del Ministerio de Trabajo y Previsión. Director; Remo P. Marino. 20.000 ej. Bs. As., agosto de 1952. (Argentina).

399.110 — La Rivista Illustrata di Buenos Aires (Italiano). Propietario: Julio Vecchiarelli y Humberto S. A. Belseno. Director: Julio Vecchiarelli. 5.000 ej. $ 2.50. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

399.113 — Justicia Social (Castellano). Diario. Propietario y director: Héctor José Cámpora. 1.200 ej. $ 0.20. San Andrés de Giles (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

399.114 — Impuesto a las actividades lucrativas. Base imponible (Castellano). 8 págs. Autor: Marcos Rabinovich. Editor: Ediciones Contabilidad Moderna S.R.L. Impresor: Tall. Gráf. Gadola. 3.500 ej. Bs. As., octubre de 1952. (Argentina).

399.118 — San Anselmo (Castellano). Propietario y director: José Miguel Keegan. 1.000 ej. $ 0.35. Pehuajó (Bs. As.), noviembre de 1952. (Argentina).

399.119 — Sistema y filosofía del derecho internacional privado (Castellano). 536 págs. Autor: Werner Goldschmidt. Editor: Ediciones Jurídicas Europa - América. Impresor: Imprenta López. 2.000 ej. $ 85. Bs. As., 22 de octubre de 1952. (Argentina).

399.120 — Doctrina general del contrato, tomos I y II (Castellano). 532 y 556 págs. Orig.: Francesco Messineo. Trad.: R. O. Fontanarrosa, S. Sentis Melendo, M. Volterra. Notas de Derecho Argentino por: Vittorio Neppi. Editor: Ediciones Jurídicas Europa - América. Impresor: Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino. 3.260 ej. $ 160. Bs. As., 3 de octubre de 1952. (Argentina).

399.121 — El delito (Lecciones de Derecho Penal) (Castellano). 320 págs. Orig.: Francesco Carnelutti. Trad.: Santiago Sentís Melendo. Editor: Ediciones Jurídicas Europa - América. Impresor: Tall. Gráf. Yunque. 2.300 ej. $ 50. Bs. As., 15 de noviembre de 1952. (Argentina).

399.122 Payaso (Castellano). 10 rollos de 2.610 mts. Productor: Coarfire S. A. y Cinematográfica Interamericana S.R.L. Autores del argumento: Carlos Alberto Orlando y Lucas Demare. Principales intérpretes: Luis Sandrini, Malvina Pastorino y otros. Bs. As., 29 de abril de 1952. (Argentina).

399.123 — Clamores y desvelos (Castellano). 100 págs. Autor: Francisco Fernández. Editor: El Autor. Impresor: Alfonso Ruiz y Cía. 700 ej. $ 7. Bs. As., 20 de febrero de 1952. (Argentina).

399.124 — Boletín de Fallos y Sentencias de los Tribunales de Trabajo (Castellano). Propietario y director: Emilio Enrique A. Pairolat. 2.000 ej. Bs. As., junio, julio de 1952. (Argentina).

399.127 — No estás... mi amor (Bolero, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Juan N. Siciliano. Editor: El Autor. Impresor: Tall. Gráf. de Editorial Artes. 500 ej. $ 0.50. Bs. As., 30 de mayo de 1950. (Argentina).

399.128 — Faz "A": La cumparsita (Tango). Letra: P. Contursi, E. P. Maroni. Música: G. H. Matos Rodríguez. Faz "B": Abranse las pulperías (Tango). Letra: Héctor Marcó. Música: A. D'Agostino, A. Attadia. Intérprete: Angel D'Agostino. Disco Víctor Nº 68-0376. 5.000 ej. $ 9.95. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

399.129 — Faz "A": Selección de fox trots. Letra y música: M. Ager, J. Yellen y otros. Faz "B": Selección de paso dobles. Letra y música: Julio Suárez, Castelli y otros. Intérprete: René Cóspito. Disco Víctor Nº 68-0390. 3.000 ej. $ 9.95. Bs. As. 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

399.130 — Faz "A": Dominó (Vals). Letra: L. Ferrari. Música: J. Planté. Faz "B": Adiós mi negra (Guaracha). Letra: Bambú. Música: D'Acapo. Intérprete: Eugenio Nóbile. Disco Víctor Nº 63-0190. 2.000 ej. $ 9.75. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

399.131 — Faz "A": El beso (Canción Española). Letra: Fernando Moradela. Música: Adrián Ortega. Faz "B": Alguno de estos días (Fox). Letra y música: Shelton Brooks. Intérprete: Jazz Casino. Disco Víctor Nº 63-0192. 4.000 ej. $ 9.75. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

399.132 — Faz "A": Mi rezo (Vals). Letra: E. P. Maroni. Música: A. Tormo. Faz "B": Zamba de la candelaria (Zamba). Letra: J. Dávalos. Música: E. Llamil Falú. Intérprete: Antonio Tormo. Disco Víctor Nº 68.0567. 3.000 ej. $ 9.95. Bs. As., 1º de diciembre de 1952. (Argentina).

399.133. — Gaceta de Trabajo (Castellano). Propietario y director: Samuel Aarón Natanson. 1.000 ej. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

399.139 — El Juguete Argentino (Castellano). Rev. Propietario: Confederación Ind. Juguetera. Director: Juan Roatta. 2.500 ej. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

399.152. — Pantomima (Castellano). Rev. trimestral. Propietario: Ernesto Pedro Pol. Director: Eugenio Filippelli. 1.500 ej. $ 5. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

399.155 — Druzabna Pravda (Justicia Social). Esloveno. Periódico mensual. Propietario: Sociedad Druzabna Pravda. Director: Francisco Plesko. 500 ej. $ 1. Bs. As., noviembre de 1952. (Argentina).

e.20|1-Nº 219-v.2|2|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, presentada en el Expte. Nº 82.673|52, por el señor Vicente J. G. de Luca, el día seis de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, a las diecisiete horas cuatro minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: lotes 1 y 2, fracción A, sección DIII, Departamento Florentino Ameghino, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, en forma de rectángulo de 2.500 m. al Norte 87º 30' Este por 2.000 m. de modo que su esquinero Sudeste se encuentra a 4.050 m. al Oeste de un punto que está a 3.550 m. al Sud de la cota 30,00 del mojón del M. O. P. situado sobre la ruta que va de Cabo Raso a Camarones, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 9 de diciembre de 1952. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Oscar Rins, Director Jefe Servicio de Autoridad Minera Nacional. — En Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos. — Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

$ 600.— e.13|1-Nº 5.898-v.26|1|53

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, presentada en el Expte. Nº 82.674|52, por el señor Vicente J. G. De Luca, el día seis de agosto de mil novecientos cincuenta y dos a las diecisiete horas cuatro minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: lote 10, fracción A, sección DIII, Departamento Florentino Ameghino de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: Al Sud recta de 2.000 m. en dirección Este-Oeste cuyo extremo Este se halla a 650 m. al Este de la Cota 50 próximo a la ruta Nacional Nº 268 que

va de Las Plumas a Camarones. Al Este y Oeste rectas paralelas en dirección Norte-Sud y finalmente: al Norte una poligonal de cuatro lados que del Oeste al Este se determinan de este modo; el primer y cuarto lado pertenecen a una misma alineación en dirección Norte 78º 35' Oeste pasando el primer lado por un punto que se halla a 1300 m. al Norte y 2500 m. al Oeste de la Cota 56 que se encuentra a 4 km. 500 m. al Sud 66º Este de Paso de Piedra sobre la Ruta Nacional 268, el segundo lado en dirección Sud 35º 30' Este pasa por un punto A que se halla a 1.500 m. al Sud 54º 30' Este de la Cota 67 distante a 5 km. en dirección Noreste de Paso de Piedra y 10,5 km. en dirección Noroeste desde Camarones y el tercer lado recta en dirección Norte 54º 30' Oeste pasa por un punto que se halla a 3.300 m. al Sud 35º 30' Oeste del punto A, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, a la Compañía Estancia Lochiel con domicilio en Camarones (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia). A lo que se proveyó: Buenos Aires, 9 de diciembre de 1952. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Oscar Rius, Director Jefe Servicio de Autoridad Minera. — En Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos. — Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

$ 880.— e.13|1-Nº 5.899-v.26|1|52

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General Impositiva — Nº. 224

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Movimiento Inmobiliario de la Capital Federal y Territorios Nacionales

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO POR ACTOS ENTRE VIVOS

ZONA NORTE

A

Agente Ceferino García 2212; 9,67 por 17,50; $ 13.900.—; c|e.; Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. a Dolores M. de Fernández; 8|10|52. — **Amenábar 3053**; 8,66 x 34,40; $ 75.000.—; c|e.; Enrique Vera a Alter J. Milewicz; 13|11|52. — **Artilleros 1945**; 1 frac. de terreno, 50,93 mts2.; $ 1.900.—; s|e.; Amelia Ferraré y Folkerst a Américo L. Cametti; 9|9|52. — **Artilleros 1945**; 1 frac. de sobrante, 8,66 x 15,60; pesos 1.528.—; c|e.; Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. a Amelia Ferrari y Folkersrá 9|9|52. — **Atenas 2859|61**; 8,66 por 17,60; $ 6.200.—; c|e.; Sdad. Colectiva Barrio Parque Chas a Antonio Schuleby; 29|8|52. — **Azcuénaga 1363|67**; **Dto. 6, piso 5º**, 200,96 mts2.; pesos 298.000.—; c|e.; Azcuénaga Soc. Resp. Ltda. a Hebe Z. de Saa Avellaneda; 25|5|52.

B

Belén (e) Saráchaga y Avellaneda; lote 6, manz. 62, 11,60 x 41,40; pesos 70.000.—; s|e.; Alberto D. Galbesso y Slaven a Vicente Canabal; 28|10|52. — **Belén (e) Saráchaga y Avellaneda**; lote 10, manz. E, 8,66 x 41,90; $ 90.100.—; s|e.; Alberto D. Galbessoy Slaven a Juan E. García; 28|10|52. — **Belén (e) Saráchaga y Avellaneda**; lote 6, manz. 62, 366 mts2.; $ 70.000.—; s|e.; Alberto D. Galbesso y Slaven a Norberto J. Quadri; 28|10|52. — **Bernáldez 1865|67**; 8,66 x 25,93; $ 210.000.—; c|e.; Fidel Brusco a José F. García; 5|11|52.

C

Condarco 2752; 8,66 x 9,67; pesos 50.000.—; c|e.; Francisco Vidal Toribio a Guillermo P. Mamani; 24|8|52. — **Congreso 5269**; 8,66 x 13,67; pesos 50.000.—; c|e.; Eros E. Montini a Eduardo V. Montini; 4|11|52.

D

Díaz Vélez 5301|09; 16,60 x 21,60, parte indivisa; $ 40.000.—; c|e.; María R. de Radulovich a Juan R. y Radulovich; 12|11|52. — **Díaz Vélez 5394**; 19,39 por 57,60, parte indivisa; $ 60.000.—; c|e.; María R. de Radulovich a Juan Radulovich y Radulovich; 12|11|52. — **Donado 1075|77**; 9,00 x 15,60, parte indivisa; $ 20.000.—; c|e.; Norberto H. Marafuschi a Juan M. Marafuschi; 28|10|52. — **Dublín 4262**; 10,57 x 18,87; $ 5.400.—; c|e.; Sdad. Colectiva Barrio Parque Chas a José M. Pérez Dono; 12|8|52.

E

Escobar 2975; 8,66 x 26,05; pesos 130.000.—; c|e.; Saúl Lapidus a Florentino Menéndez; 13|11|52. — **Esquina, Pje. 2661**; 8,66 x 18,45; $ 80.000.—; c|e.; Francisco, Luis y Pascual Sorbara y Zavatto y otros a Ideal Martínez; 20|10|52. — **Estomba 1991**; 8,66 x 17,60; $ 70.000.—; c|e.; Salvador Vilarem a Amador Rodríguez González; 4|10|52.

F

Fragueiro 365; 8,66 x 38,20, parte indivisa; $ 55.650.—; c|e.; Juan C. Freiría a Elena E. Piez; 17|5|52. — **Franklin 438**; 8,66 x 42,90; $ 160.000.—; c|e.; Alberto Bisso a Manuel J. Bisso; 4|10|52. — **Franklin 2385**; 8,66 x 17,60; $ 56.600.—; c|e.; Carmen E. R. P. de Bertini a Enrique Martínez; 12|8|52.

G

Gral. Manuel A. Rodríguez 2045|51; 4,27 x 13,00; $ 90.000.—; c|e.; Mejer Bulm a Szmerl Slodovicz; 4|11|52. — **Gorostiaga 2243**; 10,90 x 12,60; pesos 129.000.—; c|e.; Lino Boselle y Riva a Nicolás F. Giacomuzzi; 30|9|52. — **Gurruchaga 1783|85**; 8,22 x 16,77; pesos 100.000.—; c|e.; Jorge Nali o Zelko N. Szwarebart y Fryda Goldwaser de Szwarebart; 24|9|52.

H

Hamburgo 2890; 9,67 x 15,45; pesos 6.000.—; c|e.; Sdad. Colectiva Barrio Parque Chas a María C. de Arturé; 12|8|52.

J

Juan A. García 4997; 4,45 x 17,60; $ 45.000.—; c|e.; Manuel H. Paz a Juan Di Lorenzo; 4|11|52. — **Julio Dantas 3249**; 7,10 x 21,50; $ 36.000.—; c|e.; José R. Carrizo a Emilio Discepilé; 4|11|52.

L

Lacar 4967; 8,66 x 41,40; $ 50.000.—; c|e.; Pablo Napoli a Luis Bonomo; 14|11|52. — **Las Heras 3674|76**; 17,60 por 41,40; $ 150.000.—; c|e.; Raúl A. Merello a Clanica Mareni Sdad. de Resp. Ltda.; 28|10|52. — **Lavalleja 919**; 8,66 por 12,60; $ 30.000.—; c|e.; María S. L. de Del Ciancio a Alberto L. del Papa; 30|10|52. — **Lugones 3860**; 8,66 por 36,97; $ 40.000.—; c|e.; Julio R. Bergamasco a Francisco A. Capurro; 3|11|52.

M

Manuel Quintana, Avda. 102|04|08; Dto. local 1, piso bajo, 71,50 mts2.; $ 50.000.—; c|e.; Justo P., Héctor A. Sáenz y Quesada y otros a Clotilde M. Campos; 7|1|52. — **Manuel Quintana, Avda. 102|04|08; local 2, piso bajo**, 35 mts2.; $ 28.800.—; c|e.; Justo P., Héctor A. Sáenz y Quesada y otros a Clotilde M. Campos; 7|1|52. — **Manuel Quintana, Avda. 102|04|08; Dto. 5, piso 4º**, 129,80 mts2.; $ 77.200.—; c|e.; Justo P., Héctor A. Sáenz y Quesada y otros a Clotilde M. Campos; 7|1|52. — **Medrano 562|64|66|68; Dto. 11, piso 2º**, 87,42 mts2.; $ 133.000.—; c|e.; Soc. Connexio a Francisco Heker; 6|12|51.

N

Nicasio Oroño 544; 8,66 x 21,90; pesos 85.000.—; c|e.; Amalia G. Z. de Hetych a Héctor H. García; 6|11|52.

O

Olazábal (e) Conde y Superí; lote 4, manz. 10, 429 mts2.; $ 58.600.—; s|e.; Santos Martínez Jorge a Leopoldo J. Lavazza; 14|11|52. — **Oslo, Pje. 1329**; 8,66 x 17,000; $ 4.400.—; c|e.; Sdad. Colectiva Barrio Parque Chas a Pablo Passere y Festa; 12|8|52.

P

Parral, Av. 1552|54; 8,66 x 26,60; $ 70.000.—; c|e.; Juan G. Mentasti a Victoria D. M. de Carballo; 8|10|52. — **Pedro Lozano 4440**; 8,66 x 44,40; pesos 4.500.—; c|e.; Aquilino C. Colombo a Dolores B. de Calvo; 30|10|52.

R

Remedios Escalada de San Martín 4141; 8,66 x 27,60; $ 90.000.—; c|e.; Manuel García Ajis a José Pesco; 17|11|52. — **Ruiz Huidobro 4228|38**; 20,80 por 19,86; $ 10.320.—; c|e.; Suc. de Damasa Z. de Lamas a Calko Baskin; 14|11|52. — **Ruiz Huidobro 3285**; 7,67 por 25,98; $ 25.000.—; c|e.; Martín Adler a Manuel Rodríguez Taboada; 29|10|52. — **Ruiz Huidobro (e) Zapiola y Conesa**; lote A, manz. 40, 8,66 x 43,30; $ 60.000.—; c|e.; Antonio J. Bó a Carlos y Jorge C. Crespi; 26|8|52.

S

Santa Fe, Av. 1153|63|67; Dto. 3, piso 1º, 143,50 mts2.; $ 452.100.—; c|e.; Sofía Pampillo a María L. P. de Maletti; 27|5|52. — **Simbrón 4985**; 8,66 x 21,56; $ 38.000.—; c|e.; José Calete a Gregorio Graschibsky; 16|10|52.

T

Talavera (e) Achega y Aizpurúa; lote 26, manz. B, 8,66 x 17,00; $ 30.000.—; s|e.; Miralla A. de Rodríguez a Osvaldo E. Mantelli; 4|10|52. — **Tte. Gral. José F. Uriburu 887**; 8,66 x 41,40; pesos 150.000.—; c|e.; Julia F. V. de Liquier a Luis H. Etcheverri; 28|10|52. — **Tucumán 1420|22|24|28|30**; 15,36 por 43,30, parte indivisa; $ 37.800.—; c|e.; Miguel Deasti a Daniel D. L. Villanueva; 9|5|52.

e.20|1-Nº 7.426-v.20|1|53

(Continúa)

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Penal, doctor Sadi Conrado Massue, se cita, llama y emplaza por treinta días, a CARLOS MARTINEZ, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.915, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1962. — Horacio Calvo, secretario.

e.20|1-Nº 120 s|p.p.-v.4|3|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Penal, doctor Sadi Conrado Massue, se cita, llama y emplaza por treinta días, a JUAN JOSE BATISTA, procesado por el delito de hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.967, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1952. — Horacio Calvo, secretario.

e.20|1-Nº 121 s|p.p.-v.4|3|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal, doctor Sadi Conrado Massué, se cita, llama y emplaza por treinta días, a JULIO MARIO NEBREDA, procesado por el delito de defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.352, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1952. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.20|1-Nº 122 s|p.p.-v.4|3|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal, doctor Sadi C. Massué, se cita, llama y emplaza por treinta días, a GERARDO ALIOTO, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 16.194, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1952. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.20|1-Nº 123 s|p.p.-v.4|3|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal, doctor Sadi C. Massué, se cita, llama y emplaza por treinta días, a JUAN MARTIN REPETTO, procesado por asociación ilícita y hurtos, para que comparezca a estar a derecho en la causa 15.540, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1952. —Miguel F. del Castillo, secretario.

e.20|1-Nº 124 s|p.p.-v.4|3|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal, doctor Sadi C. Massué, se cita, llama y emplaza por treinta días, a EDUARDO PADER, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.202, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1952. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.20|1-Nº 125 s|p.p.-v.4|3|53

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, interinamente a cargo del Juzgado Nº 6, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE GARCIA (Causa Nº 16.111), para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.

—Buenos Aires, enero 5 de 1952. — Rodolfo A. González, secretario.

e.20|1-Nº 126 s|p.p.-v.4|3|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Piran Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ATILIO ALBERTO MENDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararse rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1952. — Rodolfo A. González, secretario.

e.20|1-Nº 127 s|p.p.-v.4|3|53

Núm. 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, sec. Barcelo, se cita y emplaza a PEDRO CARMELO GRASSI, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 20.734, por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 9 de enero de 1953. — Raúl Barceló, secretario.

e.20|1-Nº 128 s|p.p.-v.4|3|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, sec. Barcelo, se cita y emplaza a ISABEL RIOS, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 20091, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1952.

e.20|1-Nº 129 s|p.p.-v.4|3|53

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial especial, doctor José Sartorio, que estuvo interinamente a cargo del Juzgado Nº 6, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a doña DORA TCHERNIAK de KABATNIK, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra Salomón Kabatnik, ante la Secretaría del suscripto; bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial en turno.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1952. — S. V. Sarlo Sabajanes, secretario.

e.20|1-Nº 112 s|p.p.-v.22|1|5

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El doctor Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PASCACIO SAN JOSE o DE SAN JOSE.
Buenos Aires, 23 de Julio de 1952. — Rodolfo E. Batto, secretario.
e.20|1-Nº 114 s|p.p.-v.2|2|53

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Julio Pietranera a cargo del Juzgado Nº 2, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANTONIO TORRES.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1952. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
e.20|1-Nº 115 s|p.p.-v.2|2|53

Núm. 22

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Gaspar Ferrer, a cargo del Juzgado Nº 22, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de CASTELO CLAUDINO.
Buenos Aires 19 de diciembre de 1952. — Carlos M. Maidana, secretario.
e.20|1-Nº 116 s|p.p.-v.2|2|53

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Gaspar Ferrer, a cargo del Juzgado Nº 22, se cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de ANTONIO LOURO PIRES.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1952. — Carlos M. Maidana, secretario.
e.20|1-Nº 117 s|p.p.-v.2|2|53

Núm. 26

El doctor César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de BLANCA BAREIRO.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1952. — Domingo Travi Basualdo, secretario.
e.20|1-Nº 118 s|p.p.-v.2|2|53

El señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 26, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores de ARAMBURU ALMEYRA ROSA C.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1952. — Domingo Travi Basualdo, secretario.
e.20|1-Nº 119 s|p.p.-v.2|2|53

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

AZUL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Azul, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita por medio del presente que se publicará por el término de cinco días a los sucesores de doña EMMA M. AGUIRRE de LISOWSKI, para que comparezcan dentro del término de quince días a partir de la última publicación a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que les ha promovido el Estado Nacional Argentino por Expropiación, bajo apercibimiento de nombrárseles como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. — Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto.
Azul, Diciembre 30 de 1952. — Oscar Edgardo Mauri, secretario.
e.20|1-Nº 113 s|p.p.-v.26|1|53

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUEVOS

FUNDICION DOMINGO DI MUNDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, en Feria, Doctor Juan L. Paz, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que la sociedad "FUNDICION DOMINGO DI MUNDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modificó la cláusula tercera de su contrato constitutivo en la siguiente forma: Tercera: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de cien pesos cada una, totalmente integrado en mercaderías, muebles y útiles, maquinarias, cuentas a cobrar y cuanto más resulta del balance firmado por los socios, cuyo capital es aportado en la siguiente proporción: por doña Teresa Carlomagno de Di Mundo, noventa cuotas; por doña Ursula Di Mundo de Marotta, diez cuotas y por don José Victorio Di Mundo, doscientas cuotas. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1953. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 160.— e.20|1-Nº 6.224-v.26|1|53

SUPERL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, se hace saber por cinco días el siguiente contrato:

Entre los señores Thomas Traube, casado, paraguayo, de 34 años de edad, domiciliado en Avda. de los Incas 3218 y Juan Sulc, soltero, argentino, de 32 años de edad, domiciliado en Manuela Pedraza 2460, ambos en esta Capital, hábiles, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por este contrato y en su defecto por las normas de la Ley 11.645 y del Código de Comercio. — Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de "SUPERL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente Avenida de los Incas 3219, el que podrá modificarse pudiendo la sociedad instalar agencias o sucursales en cualquier punto del país y|o en el exterior. — Segunda: El término de la Sociedad será de veinte años a partir del 1º de Agosto de 1952, fecha a la cual se retrotraen los efectos de este contrato. — Cumplidos los dos primeros años cualquiera de los socios podrá decidir la disolución que se hará efectiva al 31 de Julio o al 31 de Enero siguiente, siempre que quien adopte tal decisión la notifique fehacientemente a su consocio con seis meses de anticipación. — En tal caso, llegada la fecha indicada, la sociedad quedará disuelta y entrará en liquidación. — Tercera: La Sociedad tiene por objeto principal, la fabricación, compra, venta, importación y|o exportación de las denominadas alhajas de fantasía; podrá también ser titular de patentes de marcas de fábrica, etc., que está facultada para explotar por sí o con la participación de terceros, además, y no obstante lo expuesto precedentemente, la sociedad podrá dedicarse a toda actividad lícita que, a juicio de los socios, sea conveniente a los intereses sociales. — A tales efectos la sociedad podrá realizar o cumplir todos los actos jurídicos, comerciales y civiles necesarios y|o convenientes, pudiendo aceptar daciones en pago; aceptar, endosar, y girar cheques, vales, pagarés y|o letras, etc.; tomar dinero prestado y|o prestarlo con o sin garantías; arrendar y|o dar en arrendamiento aún por períodos superiores a seis años; constituir y|o ceder derechos reales sobre muebles o inmuebles, hipotecar éstos a particulares o a instituciones y|o Bancos, inclusive el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial, etc., constituir o participar en otras sociedades de cualquier clase que fueren; otorgar y aceptar mandatos generales y|o particulares. — Queda bien entendido que el presente texto tiene el carácter meramente enunciativo y por lo tanto la sociedad queda facultada para realizar cualquier operación o acto no incluído en este artículo. — Cuarta: La Sociedad girará con un capital de Diez Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en diez cuotas de un mil pesos; cada uno de los socios suscribe en este acto, cinco cuotas, e integra el cincuenta por ciento del valor respectivo, obligándose a integrar el cincuenta por ciento restante, a medida que las operaciones sociales lo requieran. — Quinta: La Administración y Dirección de la Sociedad estará a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, que obligarán a la Sociedad, firmando conjunta o indistintamente, según se establezca al tiempo de su designación, —que se hará por acuerdo de ambos socios—, con su firma personal bajo el sello: "Superl, S. R. L." — Quedan designados gerentes los dos socios quienes obligarán a la sociedad indistintamente. — En su caso, la liquidación de la Sociedad estará a cargo de los dos socios actuando conjuntamente. — Sexta: Anualmente al 31 de Julio, se practicará un balance general. — De las utilidades realizadas y líquidas resultantes se destinará el cinco por ciento al fondo de reserva legal (Art. 20 Ley 11.645), hasta que alcance el diez por ciento del capital; el saldo será distribuído entre los socios en proporción al capital aportado. — La aprobación de los balances y los demás casos previstos en el art. 17 de la Ley 11.645, serán resueltos con la conformidad de los dos socios. — Se conviene que cualquiera de los firmantes queda facultado para gestionar la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. — En un todo de acuerdo, se firma este contrato en Buenos Aires, a los 22 días del mes de Septiembre de 1952. — Manuel A. Cabrera, secretario.
$ 780. — e.20|1-Nº 6.211-v.26|1|53

CASA STERN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura otorgada ante el escribano José V. San Martín, con fecha 28 de Noviembre de 1952, ha sido modificada la cláusula sexta del contrato de la sociedad CASA STERN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en la siguiente forma: Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los cuatro socios quienes quedan designados Gerentes de la misma, y tendrán el uso de la firma social individualmente. Don Eugenio Stern y los demás Gerentes conjuntamente dos de cualesquiera de ellos, para todos los actos, contratos, asuntos y negocios sociales. Queda absolutamente prohibido a los Gerentes emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías, fianzas e intereses ajenas a la sociedad. — Raspado — individualmente— vale. — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1952. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 180.— e.20|1-Nº 6.225-v.26|1|53

DIMARO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 9 de Diciembre de 1952, el señor Carlos Alberto Marquez, cede y transfiere a don Oscar Eduardo Baños, diez cuotas valor nominal de diez mil pesos moneda nacional, que tiene y le corresponde en la sociedad "DIMARO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", quedando designado único Gerente de la referida sociedad el señor Argentino Jorge Campomar.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1952. — Manuel A. Cabrera, secretario.
$ 120.— e.20|1-Nº 6.190-v.26|1|53

DISTRIBUIDORA V. A. E.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el escribano Rodolfo H. Figueroa, con fecha 26 de Noviembre de 1952, el señor Vicente Alfredo Eggimann, vende, cede y transfiere a favor de los señores Orfilio Cruz Eggimann y Angel Vacas, las ciento treinta y cuatro cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponde en el capital de la sociedad "DISTRIBUIDORA V. A. E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".
Buenos Aires, diciembre 23 de 1952. — F. Galli Villafañe, secretario.
$ 120.— e.20|1-Nº 6.191-v.26|1|53

ARKO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, se hace saber por cinco días que el Señor Juan Pedro Félix Roulet, vende, cede y transfiere al señor Carlos Roux, sesenta y dos cuotas de capital, de valor nominal quinientos pesos cada una, de ARKO, SOC. DE RESP. LTDA., inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de Noviembre de 1946, bajo el Nº 1.154 al folio 471 del libro 10 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — La transferencia se hace por la suma total de siete mil setecientos cincuenta pesos o sean ciento veinte y cinco pesos cada cuota. — Buenos Aires, Diciembre 22 de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.
$ 140. — e.20|1-Nº 6.212-v.26|1|53

Avisos Diversos

NUEVOS

PIEDRA GRANDE S. A.

Se hace saber por tres días a los efectos del art. 5º de los estatutos que se ha resuelto la emisión de las series 11ª, 12ª y 13ª del capital autorizado, de pesos 100.000.— cada serie, en acciones ordinarias al portador. — Buenos Aires, Enero de 1953. — El Directorio.
$ 48.— e.20|1-Nº 6.209-v.22|1|53

GONZALEZ, CASTIETON & SHAW

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

A los efectos del art. 3º del estatuto se hace saber por 3 días que se ha resuelto la emisión de acciones por pesos 2.000.000.— m|n., elevando el capital autorizado a $ 5.000.000.— m|n. — Buenos Aires, Enero 14 de 1953. — El Directorio.
$ 36.— e.20|1-Nº 6.210-v.22|1|53

G.E.O.S.A.

Grandes Explotaciones Olivareras Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Mercantil e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir dos mil quinientas acciones ordinarias de 100 m$n. cada una, correspondientes a las series 11, 12 y 13. Los señores accionistas tienen preferencia de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo tercero, artículo sexto del estatuto para la suscripción de las acciones a emitirse, en proporción al número de que cada uno sea propietario, a cuyo efecto se les hace saber que la suscripción deberá hacerse del día 20 de enero al 3 de febrero inclusive de 1953, debiendo integrarse y abonarse totalmente al suscribirlas. — El Directorio.
$ 82. — e.20|1-Nº 6.221-v.22|1|53

IGGAM S. A. INDUSTRIAL

PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que, a partir del 2 de febrero próximo, se comenzará a abonar el dividendo de m$n. 3,25 por cada acción preferida del 6½% acumulativo de la sociedad, de las series A y B.

Se retendrá el 5 % en concepto de impuesto a los réditos.

Los accionistas deberán retirar los formularios en la caja de la sociedad, de 9 a 10 horas y de 15 a 16 horas, con excepción de los sábados.

El Directorio.
$ 60.— e.20|1-Nº 6.187 - v.26|1|53

ATLAS

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Bouchard 722, piso 5º — Cap. Federal

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, en virtud de la facultad conferida por el artículo 4º, del estatuto social, resolvió aumentar el capital social a la suma de veinte millones de pesos m|n. de c|legal.

Los señores propietarios de acciones podrán hacer uso de su derecho de preferencia para suscribir las acciones que se emitan en los términos y forma establecidos por el referido artículo 4 in-fine. — El Directorio.
$ 60. — e.20|1-Nº 6.230-v.22|1|53

"LA FARMACO ARGENTINA", S. A.

Canje de Certificados Provisorios

El Directorio avisa a los señores accionistas que ha resuelto, de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión de Valores para cotizar la 6ta. serie de acciones, proceder al canje de los certificados provisorios entregados por un total de v$n. 150.000 (pago en acciones s|utilidades del ejercicio 1950|51), por acciones de la nueva serie, de igual valor y características que las anteriores. Los señores accionistas deberán presentar los certificados provisorios para su canje desde el 30 de enero al 11 de febrero de 1953 en la sede social Acoyte 136, de 15 a 17 horas.

Suscripción de Acciones

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que el Directorio ha resuelto ofrecer a los mismos el remanente de la 6ta. serie de acciones ordinarias de v$n. 100,00 cada una, por v$n. 350.000, a la par, quienes deberán suscribirse y efectuar la integración total, en proporción a 7 acciones por cada 55 que posean (13,2075 % sobre su capital en acciones), desde el 30 de enero al 11 de febrero de 1953, en el local social de 15 a 17 horas.

Pago de Dividendos

Se resolvió proceder al pago del dividendo en efectivo (12 %) sobre las utilidades arrojadas por el 46º ejercicio terminado el 30 de junio de 1952, aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 1952. Se invita a los señores accionistas a presentar sus acciones en la caja de esta sociedad, a partir del 30 de enero de 1953, de 15 a 17 horas, y hasta el 11 de febrero de 1953. — El Directorio.

$ 216. — e.20|1-Nº 6.232-v.22|1|52

Ley 11.867

REMATES

NUEVOS

Alberto Gurevich, rematador y balanceador público nacional y provincial, Ecuador 328 B|E., Capital Federal, avisa al comercio, la industria y la Banca en general, que el día 14 de enero de 1953, a las 16 hs., remató el taller metalúrgico situado en la calle Medrano 1395, Capital Federal, por cuenta y orden su dueño señor Isaac Alfie. Reclamaciones por el término de ley, en mi domicilio, Ecuador 328. B|E., Capital Federal.

$ 80.— e.20|1-Nº 6.220-v.26|1|53

Ley 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Valentín Pérez, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Conde 4875, hace saber que con su intervención la señora Miquela Lice Dreyfus de Stad, vende su taller de joyería y afines al señor Benjamín Margulies, sito en AVENIDA FOREST 3548. Reclamos de ley en mis oficinas o domicilio de partes.

$ 60.— e.20|1-Nº 6.227-v.26|1|53

Avisan: Sanjiau, Ibarra, de la Asoc. Balanceadores y Martilleros Públicos, con ofic. en la calle Lima 29, 2º, Cap., T. E. 37-3211, que José Nápoli e Hijos venden a los señores Domingo Suárez Noya, Vicente Roque Alberti, Marcelo Radamés Alberti, Rafael Mazzucco y Teodoro Redondo Casado, su negocio de confitería-bar, venta de helados, denominado "Oriente", de la calle AVENIDA DE MAYO 999, Cap. Domicilio contratantes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 60.— e.20|1-Nº 6.217-v.26|1|53

Avisan: Sanjiau, Ibarra, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Lima 29, 2º, Cap. 37-3211, que Argemiro Ramiro Ramírez, vende a Manuel Menéndez y José Menéndez, las dos quintas partes que tiene representadas en el negocio de la calle AVDA. DE LOS CORRALES Nº 7493|99, Cap. Activo y pasivo a cargo de los compradores. Dom. contratantes y reclamos de ley en n|oficinas

$ 60.— e.20|1-Nº 6.216-v.26|1|53

Avisase que "Weber y Díaz", domiciliados en Austria 2250, vende libre de pasivo a Samuel Baum, Arturo Boada, Francisco Boada y Víctor Hugo Grillo, domiciliados en Potosí 3953, su negocio de taller de composturas de automóviles en la especialidad de chapa y pintura, ubicado en la calle AUSTRIA 2250 de la Capital Federal. Reclamos de ley, en el domicilio de los compradores: Potosí 3953.

$ 30.— e.20|1-Nº 6.204-v.26|1|53

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º p., T. E. 37-0537, que Ramón Tenreiro y Antonio María García, domiciliados en Talcahuano 214 Cap., venden a Leopoldo Ferreiro y Lisardo Ferreiro, domiciliados en Córdoba 799 Cap., el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, AVENIDA CORDOBA Nro. 799 esquina ESMERALDA número 815. Reclamaciones término de ley, en n|oficinas.

$ 80.— e.20|1-Nº 6.199-v.26|1|53

"C"

Avisan: Zapatero Hnos., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle General Urquiza 131, Capital, que Juan José López y Antonio Martín, que giran López y Martín, sociedad de hecho, venden libre de todo gravamen el negocio de despacho de comestibles por menor y bebidas alcohólicas por copas, sito en la calle COCHABAMBA 1599 esquina VIRREY CEVALLOS 1294, Capital, a Salvador Amarú. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de partes.

$ 80.— e.20|1-Nº 6.235-v.26|1|53

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo 1261, piso 2º, T. E. 38-2900, avisan que con su intervención Joaquín Vázquez, Manuel López, Francisco Puentes, Manuel López Fernández, José Pérez y Jorge J. Celia, venden a Manuel Balado, Luis Balado, José Balado, Ricardo Balado, José Sánchez Lamas, Ramón Rodeiro y Andrés Rodeiro, su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, denominado "Productos Paulista", sito calle CORRIENTES 2801 esq. a PUEYRREDON, domicilio de ambas partes. Para reclamaciones de ley n|oficinas.

$ 100.— e.20|1-Nº 6.215-v.26|1|53

"D"

García y Artés, martilleros públicos, con oficinas en H. Yrigoyen 2832, Capital Federal, avisan que los señores Pedro Antonio Carro, Inoven Hoevel Zacañino y Nicolás Proto Naranjo, venden su negocio de fraccionamiento de vinos, sito en Pasaje DAGUERRE 4896 de esta Capital al señor José de la Deheza, libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|1-Nº 6.207-v.26|1|53

"E"

García y Artés, martilleros públicos, con oficinas en H. Yrigoyen 2832 de esta Capital, comunican que Cayetano Tarzia, venden su negocio de despensa sito en EL SALVADOR 4166 de esta Capital a Atilio Albanesi, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|1-Nº 6.205-v.26|1|53

"G"

García y Artés, martilleros públicos, con oficinas en H. Yrigoyen 2832 de esta Capital, comunican que Juan Potasnik, vende su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas sito en GALLARDO 207 esquina BYNNON 6699 de esta Capital a Domingo Storti y Felipe Gutiérrez, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio del vendedor, el mismo negocio; domicilio de los compradores y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|1-Nº 6.206-v.26|1|53

"I"

Avisan: Zapatero Hnos., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle General Urquiza 131, Capital, que Feliciano Tajes vende la parte que le corresponde del negocio de despacho de comestibles por menor y bebidas alcohólicas por copas, sito en esta Capital, calle INDEPENDENCIA 3802|12 esq. CASTRO BARROS 807, a su condómino Manuel Marcote, el que se hace cargo del activo y pasivo de la anterior sociedad que giraba bajo el rubro de Tajes y Marcote, sociedad de hecho. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de partes.

$ 100.— e.20|1-Nº 6.234-v.26|1|53

"L"

María Luisa Cura transfiere a Haydée L. de Bongiorno, la peluquería LAVALLE 1136 por rescisión de venta de la segunda a la primera. Reclamos a estudio del doctor Ricardo Castañeda, Lavalle 1330, piso 1º, escritorio 6, domicilio que constituyen las partes.

$ 40.— e.20|1-Nº 6.229-v.26|1|53

"M"

Comunico que don Jacobo Schafranchik, vende a don Aghassi Adjam Mosessian, su negocio de venta de pilotos y ramos anexos denominado "Anette", que tiene establecido en esta ciudad calle MAIPU 900, donde constituye domicilio el vendedor. Domicilio del comprador: Rivadavia 7319, Capital. Buenos Aires, enero 14 de 1953. Miguel Arbetman, escribano público, Reconquista 336.

$ 60.— e.20|1-Nº 6.208-v.26|1|53

Julio César Miranda y Juan Carlos Nóbile, con joyería y relojería en MONTEVIDEO 870, hacen saber que la sociedad comercial de hecho, de referencia, ha quedado disuelta por retiro del primero de los nombrados. Y que continúa al frente del indicado comercio como dueño único el señor Nóbile, quien atenderá reclamos en Montevideo 870, Capital, domicilio de las partes.

$ 60.— e.20|1-Nº 6.233-v.26|1|53

"P"

Avisan: Zapatero Hnos. y Bertolo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Gral. Urquiza 131, Capital, que Manuel González Hermida, Ramón González Arias y José Pérez, que giran González y Cía., Sociedad de hecho, venden libre de todo gravamen, el negocio de despacho de comestibles por menor y bebidas alcohólicas por copas, sito en la calle PATAGONES 4000 esq. QUILMES 102, Capital a Manuel Lastra, José María Lastra y Amador Pereiro Quintana, que giran Lastra y Cía., Sociedad de hecho. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de partes.

$ 100.— e.20|1-Nº 6.200-v.26|1|53

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martill. públicos, oficinas Avenida de Mayo 1261, piso 2º, T. E. 38-2900, avisan que con su intervención, César Matti, Alejandro Matti, José Matti y Flaminio José Faustino Lazzati (giran Matti Hnos. y Cía.), venden a Ubaldo Rodríguez, Evangelino Díez y Manuel Celestino Peláez (giran Rodríguez, Díez y Cía.), su negocio de confitería, café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito calle CARLOS PELLEGRINI 187|189 esquina a CANGALLO 990, sus domicilios. Para reclamaciones de ley n|oficinas

$ 100.— e.20|1-Nº 6.214-v.26|1|53

"R"

El Dr. Salvador Feldman, contador público nacional, avisa que el Sr. Magín Lage vende a Tiendas La Rosa S.R.L. su negocio de tienda y confecciones, sito en RIVADAVIA 2598, Capital. Reclamos de ley en el mismo negocio y domicilio de partes.

$ 40.— e.20|1-Nº 6.225-v.26|1|53

Pérez Hnos., martilleros públicos, oficinas Azcuénaga 75, primer piso, T. E. 47-1090, avisan que Antonio Gómez vende a los señores Nicolás Solano, Virgilio González y Pedro Martínez, su negocio de hotel-alojamiento, sito en RIVADAVIA 1385. Reclamos de ley, al estudio "Mazzini - Imaz", Sarmiento 1411, piso 5º, dto. 12 "bis", donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.20|1-Nº 6.201-v.26|1|53

Pérez Hnos., martilleros públicos, oficinas Azcuénaga 75, primer piso, T. E. 47-1090, avisan que ha quedado sin efecto la operación por la cual el señor Antonio Gómez, vendía a Paulino Martínez su negocio de hotel-alojamiento, sito en Rivadavia 1385, Capital.

$ 40.— e.20|1-Nº 6.202-v.26|1|53

"S"

M. Núñez Moral, balanceador público, comunica al comercio, conforme Ley 11.867, que el Sr. Porfirio Abelmai Casas vende y transfiere, libre de todo gravamen, al Sr. Francisco López, los muebles y útiles de su propiedad, según inventario, que tiene y le corresponden en el Local 3 y 4 de la calle SANTA FE Nº 2247 (Casa de Modas "Cabarbo"). Entra en esta transferencia el contrato de locación. Los reclamos de la ley respectiva al martillero M. Núñez Moral, Av. de Mayo 1190, 1er. piso.

$ 80.— e.20|1-Nº 6.223-v.26|1|53

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES

Entidad con personería jurídica

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 29º y concordantes del estatuto social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de enero de 1953 a las 21 y 30 horas en la sede social, Bdo. de Irigoyen 368, Capital Federal, en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la asamblea.

2º Consideración de la memoria y balance.

3º Renovación parcial de la comisión directiva. A saber: 5 vocales titulares por 2 años en reemplazo de los señores: Miguel Aversa, Plácido Díaz, Arcángel Vacca, José Tartaglia y Renato Macolino que terminan su mandato; 4 vocales suplentes por 1 año en reemplazo de los señores: Juan Rocasalbas, Leonardo Minera, Diocleciano Hernández y Renato Morone que terminan su mandato y 2 revisores de cuentas, un titular y un suplente en reemplazo de los señores: Juan Carlos Altopiedi y Adalberto Schmatchtl que terminan su mandato.

4º Designación de 2 socios para firmar el acta. — Pedro B. Trocca, presidente. — Guillermo Fernández, secretario.

Disposiciones estatutarias

Después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, la asamblea se realizará con cualquier número de presentes. (Art. 30º).

Sólo tendrán derecho a voto los socios cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. (Art. 10º).

$ 144.— e.20|1-Nº 6.198-v.22|1|53

ASOCIACION HELENICA CULTURAL PANELINION

Buenos Aires, enero de 1953.

Estimado consocio:

La C. D. tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de nuestra asociación que se realizará el día 25 de enero de 1953 en la sede de nuestra institución, Avda. Coronel Roca 1418, a las 17 horas con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1952.
3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
4º Renovación parcial de la C. Directiva, 5 miembros titulares, 3 suplentes y 3 miembros para formar la comisión fiscalizadora.
Sin otro particular le saludamos muy atentamente. — La Comisión Directiva.
$ 84. — e.20|1-Nº 6.226-v.22|1|53

ASOCIACION COSMOPOLITA DE LECHEROS UNIDOS
Personería Jurídica
Fundada el Año 1902
Secretaría y Gerencia: Chile 1955
T. E. 47-Cuyo-1915 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
La Asociación Cosmopolita de Lecheros Unidos ,convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 del corriente a las 20,30 horas en el asiento de la institución, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta anterior.
2º Memoria y balance del ejercicio 1952.
3º Elección de la C. D., incluso los seis primeros cargos y de tres revisores de cuentas titulares y un suplente.
4º Designación de dos socios para firmar el acta. — Buenos Aires, enero de 1953. — José C. Lamas, presidente. — Alberto Fernández, secretario.
$ 84. — e.20|1-Nº 6.222-v.22|1|53

"B"

BERTONE & ALZUA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de febrero de 1953, a las 18 horas, en el local de la calle Roque Sáenz Peña 547, 8º piso, oficina 280, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31|10|52.
2º Elección de un director suplente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Fijar la remuneración de los directores para el presente ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, enero 15 de 1953. — El Directorio.
$ 480.— e.20|1-Nº 6.195-v.9|2|53

"BAYME"

Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Reconquista 1011, piso 4º — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para el día 11 de febrero de 1953, a las 15 horas, en el domicilio social, calle Reconquista 1011, piso 4º, Capital Federal, a efectos de celebrar Asamblea General Extraordinaria, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente hasta la reunión de la próxima asamblea general ordinaria.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300. — e.20|1-Nº 6.231-v.9|2|53

"C"

CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DE BS. AIRES
CONVOCATORIA
Buenos Aires, enero de 1953.
Estimado consocio:
Tenemos el agrado de invitar a Vd., de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 39º del estatuto social, a participar de la Asamblea Social Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, Sarmiento 2523, el día 30 del corriente a las 20 horas, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance correspondiente al ejercicio 1º de julio al 31 de diciembre de 1952.
2º Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea.
Sin otro particular y descontando el concurso de su grata presencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente. — Miguel Abaurrea, presidente. — Manuel J. Lozano, secretario.
Estatuto social:
Art. 41º — Las resoluciones de la asamblea se tomarán por mayoría de votos y habrá quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, es decir, activos y activos-vitalicios. Pasada media hora de la indicada para la apertura de la asamblea, ésta tendrá lugar con el número de socios presentes. En ambos casos sus resoluciones serán válidas y consentidas.
$ 44.— e.20|1-Nº 6.197-v.20|1|53

CLARIDGE HOTEL
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 13 de febrero de 1953, a las 11 horas, en el local social, calle Tucumán 535, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.
2º De acuerdo con el artículo 7º de los estatutos, resolver sobre el número de miembros que integrarán el futuro Directorio.
3º Elección de directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.20|1-Nº 6.203-v.9|2|53

C. A. "ALL BOYS"
Sociedad Civil con Personería Jurídica
Field Segurola 1785
CONVOCATORIA
Buenos ires, enero 9 de 1953.
Señor asociado:
En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, la comisión directiva, cita a los señores asociados a las Asamblea Extraordinaria y Asamblea Ordinaria que se efectuarán el día 25 del corriente, en nuestro campo de deportes, situado en la calle Segurola 1785, a las 9,30 y 10 horas, respectivamente, a los efectos de considerar:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1º Modificación del artículo 9, incisos a) y b) del Estatuto y reglamento general, aumentado a $ 1.000 la cuota para ser socio vitalicio o $ 500 para los que hayan abonado consecutivamente durante 15 años las cuotas mensales.
2º Designación de dos asociados para que aprueben y suscriban el acta respectiva (artículo 66 del estatuto).
ASAMBLEA ORDINARIA
1º Designación de dos asociados para que aprueben y suscriban el acta respectiva (artículo 66 del estatuto).
2º Consideración de la memoria, inventario y balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1952.
3º a) Elección de trece miembros titulares en reemplazo de los señores Enrique B. Trejo, Pedro Golato, Pedro Corradini, Atilio Patrignani, Genaro Fiore, Miguel A. Aguilera y Juan Aldao, que terminan su mandato, y de los señores Juan Martí, Angel Grucci, Elías Silva, Rodolfo Biasca, Oscar Bogao y Pedro J. Barros, que renunciaron.
b) Elección de seis miembros suplentes.
c) Elección de dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes.
Saludamos a usted muy atentamente. — Carlos P. Médici, presidente. — Enrique B. Trejo, secretario.
Artículo 67. — En las asambleas no podrá tratarse ninguna proposición que no se halle consignada en el orden del día.
Art. 68. — Tanto en las asambleas ordinarias como extraordinarias, el presidente declarará abierta la sesión 30 minutos después, como máximo, de la hora designada en la convocatoria, pudiendo suspender la asamblea por propia iniciativa en caso de producirse desórdenes.
Art. 86. — Las listas de candidatos incluirán titulares y suplentes de la comisión directiva, comisión revisora de cuentas y se requerirá la oficialización por la comisión directiva la que podrá ser solicitada con ocho días de anticipación al de la asamblea, por 25 socios activos o vitalicios con derecho a voto, dispuestos a sostenerla en la elección.
Nota: Para participar en la asamblea y tener derecho a voto se requiere un año de antigüedad (Artículos 65 y 94 del estatuto).
$ 80. — e.20|1-Nº 6.219-v.20|1|53

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.638

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de estos edictos, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a los beneficios de las indemnizaciones depositadas en la Sección Accidentes del Trabajo, Calle Junín Nº 1060, que deben apersonarse a la misma, a justificar esos derechos bajo apercibimiento a que hubiere lugar, con motivo de los accidentes de que fueron víctimas las personas que se citan a continuación:
ALVARADO JULIO CESAR, ARMANDO LUIS, AMADOR CARLOS, ALI CAMILO, BATALLA ANSELMO SEVERO, BAZAN DARDO, BARRIENTOS HECTOR, BARRIOS RAMON, CABRERA CAYETANO, CASTRO SANTOS MARCELINO, CARDONE JUAN PEDRO LUIS, CONDORI FIDENCIO, CORTEZ FRANCISCO ERNESTO, CARDOSO JOSE, CAPPI JUAN CARLOS, DE LEFRANCOIS LUCIANO, DE LUCA ANTONIO, DIAZ ANTONIO SEGUNDO, ENCINA PEDRO, FLORES ELISEO, FERNANDEZ ROQUE, FERNANDEZ MANUEL, FERREYRA VICENTE SANTOS, FONSECA ROSA, GENOLET OSCAR, GULIELMO GUIDO, GOMEZ ALBINO DEL SEÑOR, GAMITO CLEMENTE, GARDERES LUIS, GARCIA FLORES MARIO, GUERRERO LUIS ALBERTO, GOMEZ OSCAR FRANCISCO, HARRIS THOMAS, LIBERATI JOSE, LOPEZ DOMINGO, LISNAVETZKY NAUM, MOLINA ERNESTO PEDRO, MONTIEL JULIO, MIRANDA JOSE, MOREIRA JOSE ALEJANDRO, MONZON DEUFRACIO, MONATTINI, OSMAR RUBEN, MORALES FELIPE, MIGUELEZ PASCUAL ESTEBAN, MENDIVE PEDRO, NIEVA ROBERTO JESUS, PALACIOS ANDRES JORGE, PEREZ ANTONIO, PEREZ LIBRAN ANGEL, PISCELLA MIGUEL, PIERDOS LADISLAO, PORCEL DURVAL, PAZ FELIX NICOLAS, RAMAS RAMON, RODRIGUEZ AGUSTIN, SAEZ ADOLFO, SOUTO RODRIGUEZ SERAFIN, SOSA SILVANO CONSUNCION, SANABRIA CARRASCO LUIS, TORO PEDRO, VIVANCO PARADA LEOPOLDO, VELARDE ALBERTO JORGE, VIANA JOSE MARIA, WAGNER JORGE, ZAPLETAL LUIS, ZENOBI HUMBERTO JUAN.
e.13|1-Nº 114 s|p.p.-v.26|2|53

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de la calle Pedro N. Arata de Iriarte a Río Cuarto, Alvarado de Vélez Sársfield a Monasterio y Alejandro Korn de Chivilcoy a Segurola que deben presentarse al Departamento de Catastro y Topografía, Sección Pavimentos, de la Dirección General de Obras Municipales, calle Balcarce 278, primer piso, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles; fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez días a contar de la fecha.
Expirado este plazo y durante los cinco días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, primer piso, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Enero 8 de 1953. — El Secretario de Hacienda y Administración.
e.8|1-Nº 46 s.|p.p.-v.21|1|53

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Letra "L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional de la Capital, doctor Rodolfo Guillermo Pessagno, a cargo del Juzgado letra "L", por la secretaría del escribano don Jacinto A. Sicardi, cita y emplaza al prófugo ORLANDO FABBIANI para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 9.683, que por el delito de infracción al art. 302 del Código Penal se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1952. — Jacinto A. Sicardi, secretario.
e.14|1-Nº 76 s|p.p.-v.26|2|53

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional de la Capital, doctor Rodolfo Guillermo Pessagno, a cargo del Juzgado letra "L", por la secretaría del escribano Jacinto A. Sicardi, cita y emplaza al prófugo MARIO I. RYBAC, para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 9.768, que por infracción al artículo 302 del Código Penal se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1952. — Jacinto A. Sicardi, secretario.
e.14|1-Nº 77 s|p.p.-v.26|2|53

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional de la Capital Dr. Rodolfo Guillermo Pessagno, a cargo del Juzgado Letra "L", por ante la secretaría del Escribano D Oscar Hermelo, cita y emplaza a la prófuga DELIA BEATRIZ PARRACHINI DE NATALE para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 9.501, que por infracción al artículo 89 del Código Penal se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1952. — Oscar Hermelo, secretario.
e.31|12|52-Nº 1 s|p.p.-v.12|2|53

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional Dr. Rodolfo G. Pessagno, a cargo del Juzgado Letra "L", por la Secretaría número 110 a cargo del Dr. Raúl G. Scheller Zambrano, cita y emplaza al prófugo FRANCISCO TROVATO (hijo) para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 10.636, que por infracción al art. 302 del Código Penal se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1952. — Raúl G. Scheller Zambrano, secretario.
e.31|12|52-Nº 2 s|p.p.-v.12|2|53

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional Dr. Rodolfo Guillermo Pessagno, a cargo del Juzgado Letra "L", por la Secretaría del Escribano Jacinto Alejandro Sicardi Astoul, cita y emplaza al prófugo SECUNDINO VARGAS, para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 9.714, que por el delito de lesiones del artículo 89 del Código Penal se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1952 — Jacinto A. Sicardi, secretario.
e.31|12|52-Nº 3 s|p.p.-v.12|2|53

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL



Núm. 6

El señor Juez, doctor José María Monferran, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de FAUSTINO MARQUEZ ALVAREZ. — Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1952. — Luis María Ambrosioni Bosch, secretario.
e.8|1-Nº 69 s.|p.p.-v.20|2|53

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil doctor Julio C. Ratti por la (Secretaría Nº 35), cita por treinta días a herederos y acreedores de: GUILLERMO JUAN SERAFIN o SERAFIN GUILLERMO TUTERA.
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1952. — José Ma. Sarrabayrouse Varangot, secretario.
$ 240.— e.7|1-Nº 5.660-v.18|2|53

Núm. 13

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Ignacio Goitia, Secretaría Nº 27 del Dr. Luis E. Rodríguez, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de SALADINA RODRIGUEZ DE PEZZOTTINI. — Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1952. — Luis E. Rodríguez, secretario.
e.8|1-Nº 68 s.|p.p.-v.20|2|53

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza a HANNA GIRIES JACIN para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 11 inciso 1º del Decreto 536|45, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz. — Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, planta baja. — Secretaría, 17 de Diciembre de 1952. — Jacinto Guzmán, secretario.
e.14|1-Nº 74 s|p.p.-v.26|2|53

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital de la Nación, Doctor Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza a que comparezcan a estar a derecho en la causa "6|52, Suárez José Francisco y otros, actividades subversivas", a ENRIQUE GERMAN BROQUEN, RICARDO A. BASSI, RAFAEL DOUEK, ANTONIO SCARLATTO, JORGE URIEN y JAIME WEISBURG, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente serán declarados rebeldes (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Raspado: Weisburg. Vale. — Secretaría, 3 de diciembre de 1952. — Elías T. Raffo, secretario.
e.31|12|52-Nº 50 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición de S.S., el señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, Doctor Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a derecho en la causa "Nº 520|52 - Ayerra Bosco Luis, su extradición solicitada por las autoridades de la República Oriental del Uruguay" a LUIS AYERRA BOSCO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarado rebelde (artículo 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría, 1º de diciembre de 1952. — Elías T. Raffo, secretario.
e.31|12|52-Nº 49 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital Federal, Dr. Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a SIGFRIDO BONSTER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.906, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º. centro.
Jacinto Guzmán, secretario.
e.31|12|52-Nº 4 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición de S.S., el Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital de la Nación, doctor Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a derecho en la causa "Nº 449|52 — Lazzarini Máximo — defraudación", a MAXIMO LAZZARINI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (artículo 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Secretaría, 19 de noviembre de 1952. — Elías T. Raffo, secretario.
e.31|12|52-Nº 6 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de esta Capital, a cargo del Dr. Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO PALOMBELLA, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 195 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (sobre la calle Lavalle).
Buenos Aires, noviembre 6 de 1952. — Jacinto Guzmán, secretario.
e.31|12|52-Nº 5 s|p.p.-v.12|2|53

Núm. 2

El Señor Juez Nacional en lo Penal Especial, Doctor Miguel Julio Rivas Argüello, Secretaría Lafuente, cita y emplaza a JOSE GAITAN, bajo apercibimiento de ley, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que por defraudación, se le sigue ante el Juzgado Nacional en lo Penal Especial Nº 2 de la Capital.
Local del Juzgado: Lavalle y Talcahuano, 3er. piso. — Secretaría, noviembre 17 de 1952. — Teófilo Lafuente, secretario.
e.31|12|52-Nº 7 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición de S. S. el Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal Especial a cargo del Dr. Miguel Julio Rivas Argüello, Secretaría Liporace, se cita, llama y emplaza a ADOLFO SANCHEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.281|52, que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a partir de la primera publicación del presente.
Secretaría, 19 de noviembre de 1952. — Juan Carlos Liporace, secretario.
e.31|12|52-Nº 8 s|p.p.-v.12|2|53

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Juez de Instrucción Nº 1 Dr. Enrique Martínez Pena, cítase por treinta días a ALBERTO DANILO VOGLIONE, procedado por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de rebeldía. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1952. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.15|1-Nº 110 s|p.p.-v.27|2|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Martínez Pena, cítase por el término de treinta días a TOMAS CERRETO, procesado por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de rebeldía. — Secretaría Nº 40, interinamente a mi cargo. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.14|1-Nº 73 s|p.p.-v.26|2|53

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO GARCIA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por asociación ilícita y extorsión, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1952. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.31|12|52-Nº 33 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMERICO SILVANO SAN MARTIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Bs. As., 1º de diciembre de 1952. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.31|12|52-Nº 34 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ENRIQUE AGUERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). Buenos Aires, 19 de noviembre de 1952. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.22|12-Nº 1.574 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.574 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO VAZQUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1952. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.22|12-Nº 1.576 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.576 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SAVERIO MARTIN MORANO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por asociación ilícita y extorsión, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1952. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.31|12|52-Nº 35 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CONSTANTINO BLAS IBARGUEN o JUAN CARLOS IBARGUEN o YBARGUEN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1952. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.22|12-Nº 1.575 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.575 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ABELARDO BERICUA, para que dentro de dicho, término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1952. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.18|12-Nº 1.546 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.546 s|p.p.-v.3|2|53

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Penal, doctor Sadi O. Massüe, se cita, llama y emplaza por treinta días, a JOSE NAVARRO, procesado por el delito de lesiones (art. 92 del C. P.), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.936, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1952. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.8|1-Nº 51 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Penal, doctor Sadi O. Massüe, se cita, llama y emplaza por treinta días, a LYDIA SIGGISTO DE ZARATE, procesada por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.234, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1952. — Miguel F. Del Castillo, secretario.
e.31|12|52-Nº 36 s|p.p.-v.12|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a ALEJANDRO ROCHA, procesado por el delito de robo, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.949, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1952. — Horacio Calvo, secretario.
e.22|12-Nº 1.577 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.577 s|p.p.-v.4|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a ALFREDO PUGACH, procesado por el delito de defraudación y estafas reiteradas, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 17.922, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1952. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.22|12-Nº 1.578 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.578 s|p.p.-v.4|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a GERMIN RIBEAU, procesado por el delito de defraudación, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 17.929, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1952. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.22|12-Nº 1.579 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.579 s|p.p.-v.4|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a JOSE SEOANE, procesado por el delito de hurto, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 17.904, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1952. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.22|12-Nº 1.580 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.580 s|p.p.-v.4|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a TERESA QUIROGA, procesada por robo, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.923, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1952. — Horacio Calvo, secretario.
e.18|12-Nº 1.547 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.547 s|p.p.-v.3|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a ALEJANDRO BONNEVIE, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 16.905 bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1952.
— Horacio Calvo secretario.
e.18 12-Nº 1.548 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.548 s|p.p.-v.3|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN HORNE, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.858, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1952.
— Horacio Calvo, secretario.
e.18 12-Nº 1 549 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1 Nº 1.549 s|p.p.-v.3|2|53

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a CARLOS PEDRO LAMASSONE, causa Nº 28.031, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1952. — Carlos M. Ure, secretario.
e.8|1-Nº 60 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a FLORENCIO GARRACHATEGUI, causa Nº 28.021, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1952. — Carlos M. Ure, secretario.
e.8|1-Nº 61 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu se emplaza por treinta días a PAULA MARINO DE VIDELA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1952. — Carlos M. Ure, secretario.
e.31|12|52-Nº 38 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu se emplaza por treinta días a OSCAR EDGARDO DE LA PEÑA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, causa Nº 28.039, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1952. — Carlos M. Ure, secretario.
e.31|12|52-Nº 39 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu se emplaza por treinta días a AUGUSTO LUTZ, causa Nº 28.046, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1952. — Carlos M. Ure.
e.31|12|52-Nº 40 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a LUIS ZALAZAR, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1952. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.22|12-Nº 1.58. s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.58. s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a ANIBAL AGUIRRE CERDA o ABERTO. SEPULVEDA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. Causa Nº 27.084.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1952. — Carlos M. Ure, secretario.
e.22|12-Nº 1.582 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.582 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu se emplaza por treinta días a RAMON JUAN BLASCO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, causa Nº 27.030, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1952. — Carlos M. Ure, secretario.
e.18|12-Nº 1.550 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.550 s|p.p.-v.3|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a NORBERTO OSCAR DELPRATO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1952. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.18|12-Nº 1.551 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.551 s|p.p.-v.3|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a ANTONIO FLORENTINO OLIVERA, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta (causa Nº 26.882), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1952. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.18|12-Nº 1.552 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.552 s|p.p.-v.3|2|53

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por treinta días por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Raúl Pizarro Miguens, a cargo del Juzgado Nº 5, a OSVALDO SABINO IGLESIAS, procesado por lesiones, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.31|12|52-Nº 41 s|p.p.-v.12|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Raúl Pizarro Miguens, a cargo del Juzgado Nº 5, a ELENA JULIA procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1952. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.31|12|52-Nº 42 s|p.p.-v.12|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Raúl Pizarro Miguens, a cargo del Juzgado Nº 5, a JULIO GONZALEZ, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.18|12-Nº 1.553 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.553 s|p.p.-v.3|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción. Dr. Raúl Pizarro Miguens, a cargo del Juzgado Nº 5, a MARIA PALUCCI, procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.18|12-Nº 1.554 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.554 s|p.p.-v.3|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Raúl Pizarro Miguens, a cargo del Juzgado Nº 5, a JESUS ALONSO, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952. — Jorge A. del Campo secretario.
e.18|12-Nº 1 555 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.555 s|p.p.-v.3|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Raúl Pizarro Miguens, a cargo del Juzgado Nº 5, a ALBERTO TOUSINSKY, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.18|12-Nº 1.557 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.557 s|p.p.-v.3|2|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días, por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Raúl Pizarro Miguens, a cargo del Juzgado Nº 5, a EDUARDO GOMEZ, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.18|12-Nº 1.556 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.556 s|p.p.-v.3|2|53

Núm. 7

Por orden del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, cítese por edictos por el término de 30 días al acusado de robo MARIO o ANGEL DIAZ, quien deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera. — Palacio de Justicia 3er. piso. — Secretaría Nº 60 del Dr. Mariano Aguilar. — Mariano Aguilar, secretario.
e.15|1-Nº 104 s|p.p.-v.27|2|53

Por orden del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. E. Pardo Campos, cítese por edictos por el término de treinta días al acusado de estafa, GALLO PEREYRA, JUAN FERNANDO o ALLO PEREIRA, JUAN FERMIN, quien deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera. Palacio de Justicia, 3º piso. Secretaría Nº 60 del Dr. Mariano Aguilar. — Mariano Aguilar, secretario.
e.15|1-Nº 105 s|p.p.-v.27|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. E. Pardo Campos, Secretaría Barceló, se cita y emplaza a ELADIO MARTINEZ, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.304, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1952. — Raúl Barceló, secretario.
e.8|1-Nº 52 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado número 7, Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días a partir de la fecha a estar a derecho en la causa Nº 21.306, al prófugo ALFREDO PUGACH, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1952. — Raúl Barceló, secretario.
e.8|1-Nº 53 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. E. Pardo Campos, Secretaría Barceló, se cita y emplaza a TORIBIA RAMIREZ, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 21.311, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1952. — Raúl Barceló, secretario.
e.8|1-Nº 54 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. E. Pardo Campos, Secretaría Barceló, se cita y emplaza a BERNARDO OLAYA (h), para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.305, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1952. — Raúl Barceló, secretario.
e.8|1-Nº 55 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días a PEDRO BALCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1952. — Mario H. Pena, secretario.
e.8|1-Nº 56 s|p.p.-v.20|2|53

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a ANTONIO FERRER, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 5.497.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1952. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.22|12-Nº 1.583 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.583 s|p.p.-v.4|2|53

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a JUAN MARIA POSTIGLIONE, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 18.696 por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1952. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.31|12|52-Nº 43 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a CARLOS RODRIGUEZ, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 18.887 por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1952. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.22|12-Nº 1.584 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.584 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a ALBERTO MENDEZ, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 18.904 por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1952. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.22|12-Nº 1.585 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.585 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a DANIEL FARIAS, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 18.756 por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1952. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.22|12-Nº 1.586 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.586 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS RODRIGUEZ a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, Causa Nº 5.094, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1952. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.18|12-Nº 1.559 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.559 s|p.p.-v.3|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a FEIX SERPA GUIÑAZU a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, Causa Nº 5.094, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1952. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.18|12-Nº 1.560 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-Nº 1.560 s|p.p.-v.3|2|53

Núm. 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS DEVESA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1952. — Justo E. Rojo, secretario.
e.14|1-Nº 75 s|p.p.-v.26|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado DOMINGO DALMIRO PONCE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3° (Centro). — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1952. — Justo E. Rojo, secretario.

e.8|1-N° 57 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado ADOLFO MARIO GRANADA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3° (Centro). — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1952. — Justo E. Rojo, secretario.

e.8|1-N° 58 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo ALBERTO PAROLO, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que le sigue bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley. E. L. "Oscar V. J. Berlingeri". Vale. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1952. — Héctor Orozco, secretario.

e.31|12|52-N° 44 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GERMINAL CORDERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos, robos y etc., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1952. — Justo E. Rojo, secretario.

e.31|12|52-N° 37 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO SILVESTRE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3° (Centro). — Buenos Aires, Noviembre 21 de 1952. — Justo E. Rojo, secretario.

e.18|12-N° 1.562-s.|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-N° 1.562-s.|p.p.-v.3|2|53

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALBINO ALVAREZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1952. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.22|12-N° 1.587 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-N° 1.587 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JULIO CESAR AROCENA, procesado por el delito de extorsión, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1952. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.18|12-N° 1.563-s.|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-N° 1.563-s.|p.p.-v.3|2|53

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SALVADOR CALI, procesado por el delito de fals. de moneda ext. y estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1952. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.18|12-N° 1.564-s.|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-N° 1.564-s.|p.p.-v.3|2|53

Núm. 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres, se cita y emplaza a OSCAR ISMAEL GAVINO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robos y hurtos reiterados, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso. — Capital Federal, 31 de diciembre de 1952. — Ricardo J. Brea, secretario.

e.15|1-N° 111 s|p.p.-v.27|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Penal, a|c. interinamente del Juzgado de la Capital Federal número 11, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita, llama y emplaza a la prófuga FRANCISCA DEL CARMEN CUELLO de ISMAN, procesada por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1952. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.8|1-N° 59 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a OSVALDO DONATO MAFFUCHE, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurtos y robos reiterados, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso. — Capital Federal, 10 de diciembre de 1952. — Ricardo J. Brea, secretario.

e.8|1-N° 62 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a JOSE RAMON BALDOMERO EITOR o BALDOMERO EITOR o MANUEL TORRES o FRANCISCO MANERO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso. — Capital Federal, 10 de diciembre de 1952. — Ricardo J. Brea, secretario.

e.8|1-N° 63 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a EDUARDO CELZO MAMANI, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso. — Capital Federal, 10 de diciembre de 1952. — Ricardo J. Brea, secretario.

e.8|1-N° 64 s|p.p.-v.20|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza a RODOLFO AREAU para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso. — Capital Federal, 1° de diciembre de 1952. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|12|52-N° 45 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h.) se cita y emplaza a VICTOR ANGEL MARTIN, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y hurto, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso. — Capital Federal, 3 de diciembre de 1952. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|12|52-N° 46 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza a RAFAEL AQUINO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso. — Capital Federal, 1° de diciembre de 1952. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|12|52-N° 47 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza a JOSE GEORGEVICH, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso.

Capital Federal, 18 de noviembre de 1952. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.22|12-N° 1.588 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-N° 1.588 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a CESAR EDGARDO DE LA PEÑA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso. Capital Federal, 23 de noviembre de 1952. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.22|12-N° 1.590 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-N° 1.590 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a GUILLERMO PARDO ARTEAGA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso.

Capital Federal, noviembre de 1952. — Ricardo J. Brea, secretario.

e.22|12-N° 1.591 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-N° 1.591 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza a JUAN JORGE MEYNE, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso.

Capital Federal, 17 de noviembre de 1952. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.22|12-N° 1.589 s|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-N° 1.589 s|p.p.-v.4|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza a JOSE DOMINGO AMELI, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y defraudación en grado de reiteración, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5° piso. — Capital Federal, 25 de Noviembre de 1952. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.18|12-N° 1.565-s.|p.p.-v.31|12|52
e.2|1-N° 1.565-s.|p.p.-v.3|2|53

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 30

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado N° 30, Dr. Tomás Pitt, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de ABEL MIGUEL IRUNGARAY. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1952. — El secretario.

e.8|1-N° 66 s.|p.p.-v.21|1|53

Núm. 31

El Dr. H. Fernández Marelli, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 31, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de FRANCISCA AGUADO Y QUIROT. — Buenos Aires, 23 de Junio de 1952. — Bruno Quintana, secretario.

e.8|1-N° 67 s.|p.p.-v.21|1|53

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

CORDOBA

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza a ROSA ARGENTINA DIAZ, Matrícula 3.193.368, procesada por s. a. de inf. al art. 2° de la Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa, que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 29 de diciembre de 1952. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.15|1-N° 106 s|p|p.-v.27|2|53

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza a EL..DA ROSA NICANOR, Matrícula 3.193.341, procesada por s. a. de inf. al art. 2° de la Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 29 de diciembre de 1952. — Joaquín T. Bustamante, secretario

e.15|1-N° 107 s|p|p.-v.27|2|53

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza

a GREGORIA CORREA, Matrícula 3.198.341, procesado por s. a. de inf. al art. 2º de la Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 29 de diciembre de 1952. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.15|1-Nº 108 s|p|p.-v.27|2|53

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza a JUANA MARIN, Matrícula 3.198.321, procesada por s. a. de inf. al art. 2º de la Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 29 de diciembre de 1952. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.15|1-Nº 109 s|p|p.-v.27|2|53

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba) Doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano PEREZ ELVA, Matrícula número 2.966.342, procesado por s. a. de inf. al art. 2 de la Ley 11.386 para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley — Río Cuarto, 1º de diciembre de 1952. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.31|12|52-Nº 9 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba) Doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano STORELLO TERESA LUCIA, matrícula Nº 3.417.307, procesado por s. a. de inf. al art. 2 de la Ley 11.386", para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 1º de diciembre de 1952. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.31|12|52-Nº 10 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba) Doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano DEMETRIO ADOLFO, clase 1917, matrícula Nº 6.538.337, D. D. 44, procesado por s. a. de inf. al art. 2 de la Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 1º de diciembre de 1952. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.31|12|52-Nº 11 s|p.p.-v.12|2|53

EVA PERON

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en General Pico, Provincia Eva Perón, doctor José Víctor Manuel Zabala, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar de la primera publicación, a JOSE ISIDRO MAREQUE, nacido el día 25 de julio de 1913, casado, empleado, alfabeto, domiciliado en Caleufú de esta Provincia, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 383 año 1952, que se le sigue ante la Secretaría del autorizante, por el delito de supuesta malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, será declarado rebelde. Local del Juzgado: Calle 15 Nº 855. General Pico, Eva Perón. — General Pico, Eva Perón, octubre 31 de 1952. — Anastasio B. Bianchi, secretario.

e. 31|12|52-Nº 19 s|p.p.v.12|2|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en General Pico, Provincia Eva Perón, Doctor José Víctor Manuel Zabala, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, a OSCAR BONOTI o LUIS BONETTI, argentino, viudo, cuarenta y cinco años de edad, representante de empresa de publicidad Argentina, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1284 de la Capital Federal, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 571 año 1951, que se le sigue por ante la Secretaría del autorizante, por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, será declarado rebelde. Local del Juzgado: calle 15 Nº 855. General Pico, Eva Perón. — General Pico, Prov. Eva Perón, 13 de Noviembre de 1952. — Román Enrique Mugarza, secretario.

e.31|12|52-Nº 20 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en General Pico, Provincia Eva Perón, Doctor José Víctor Manuel Zabala, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, a PERSIO ARTURO TERZANO, de apellido materno PAZ, argentino, casado, empleado, domiciliado accidentalmente en la calle Ramallo 3561 de la Capital Federal, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 206 año 1951, que se le sigue por ante la Secretaría del autorizante, por el delito de supuesto matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, será declarado rebelde. Local del Juzgado: calle 15 Nº 855. General Pico, Eva Perón. — General Pico. Prov. Eva Perón, 13 de Noviembre de 1952. — Román Enrique Mugarza, secretario.

e.31|12|52-Nº 21 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en General Pico, Provincia Eva Perón, doctor José Víctor Manuel Zabala, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a la mujer VIRGINIA FERREYRA, de apellido materno Jaime, de treinta y siete años de edad, argentina, soltera, analfabeta, con domicilio accidental en Rancul, de esta Provincia, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 302, año 1952, que se le sigue por ante la Secretaría del autorizante, por el delito de infracción a la Ley 13.010, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, será declarada rebelde. Local del Juzgado: calle 15 Nº 855, General Pico (Eva Perón).

General Pico (Prov. Eva Perón), 13 de noviembre de 1952. — Román Enrique Mugarza, secretario.

e.31|12|52-Nº 22 s|p.p.-v.12|2|53

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en General Pico, Provincia Eva Perón, doctor José Víctor Manuel Zabala, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, a HECTOR JOSE VIALE, clase 1931, domiciliado en la localidad de Trenel, de esta Provincia, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 266, año 1952, que se le sigue por ante la Secretaría del autorizante, por el delito de infracción al artículo 16 de la Ley 4.747, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, será declarado rebelde. Local del Juzgado: calle 15 Nº 855, General Pico, (Eva Perón).

General Pico (Eva Perón), 12 de noviembre de 1952. — Román Enrique Mugarza, secretario.

e.31|12|52-Nº 23 s|p.p.-v.12|2|53

Avisos Diversos

ANTERIORES

PAPINI HERMANOS
"Nuevas Cristalerías", Comercial e Industrial, Sociedad Anónima

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 26 del corriente mes en la sede social, calle Venezuela 758, Capital, se procederá al pago del dividendo en acciones liberadas por el ejercicio año 1951, correspondiente al cupón Nº 10 de las acciones constituyentes y ordinarias. Las fracciones de acciones resultantes se abonarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de 12 de noviembre de 1951. Los señores accionistas deberán abonar el 6 % en concepto de Impuesto a los Réditos. — Buenos Aires, enero de 1953.

Nota: Simultáneamente a la presentación para el cobro del dividendo los accionistas deberán entregar los cupones anteriores al Nº 10 a los efectos de su anulación. — El Directorio.

$ 84. — e.19|1-Nº 6.178-v.21|1|53

S.O.A.C.
Sociedad Cementos Armados Centrifugados Sociedad Anónima - Capital $ 3.000.000 Int. Realizado

Registro Nº 5.260

El Directorio hace saber que en la sesión del 9 del corriente mes resolvió la emisión de las series F. y G. de 10.000 acciones ordinarias cada una, de $ 100 minacional cada acción por un total de $ 2.000.000 m|n. y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción, que les acuerda el artículo 4º del estatuto, dentro de los diez días a partir de la última publicación del presente aviso.

A tal efecto, deberán presentar sus títulos en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte Nº 965, 4º piso, Capital Federal.

$ 72. — e.19|1-Nº 6.180-v.21|1|53

"COMETARSA"
Construcciones Metálicas Argentinas Sociedad Anónima Industrial y Comercial

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social en vigencia y a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 1952, se comunica a los tenedores de acciones preferidas de esta sociedad que se ha resuelto ofrecer en suscripción privada 982 acciones preferidas v/n. $ 100 c/u., de características idénticas a las ya existentes en circulación. Los señores accionistas preindicados gozan del derecho de opción para suscribir a la par las acciones de referencia, en proporción a aquellas de que fueren tenedores, debiendo ejercer tal derecho dentro del término perentorio de quince días de la fecha de la última publicación de este aviso, e integrar totalmente y en el acto de suscripción el valor nominal de la acción. — Buenos Aires, 12 de enero de 1953. — El Directorio.

$ 96.— e.16|1-Nº 6.100-v.20|1|53

"INVENTEX S. A. C. E I."
Cangallo 564, 5º

Infórmase por 3 días, que se ha resuelto aumentar el capital a $ 500.000.— y emitir las series 2a, 3a, 4a, 5a y 6a, que totalizan $ 480.000.—, en acciones al portador de $ 100.—, ordinarias, clase "A" con 5 votos, a la par y al contado. Los poseedores de acciones de la Serie 1ª tienen derecho de preferencia que deberán usar dentro de los 5 días de la última publicación de la presente. — El Directorio.

$ 60.— e.19|1-Nº 6.093-v.21|1|53

"HULYTEGO"
Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 10 de enero de 1953, se abona el dividendo semestral del 3,50 % correspondiente a las acciones preferidas 7 %, contra presentación del cupón Nº 21, en Corrientes 447, esc. 705, de 14,30 a 16,30 horas, excepto sábados. Se retendrá el 6 % por impuesto a los réditos. — El Directorio.

$ 48.— e.16|1-Nº 6.098-v.20|1|53

FIPLASTO S. A. C. I.
Buenos Aires

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 20 de enero de 1953 se recibirán en Viamonte 759, 5º piso, Capital Federal, de 12 a 14 horas, los cupones Nº 3 de las acciones ordinaria tipo A y B de esta sociedad para el pago del 24 % de dividendo totalmente en acciones, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1952, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 31 de octubre de 1952. El 6 % del Impuesto a los Réditos es a cargo de la sociedad. — El Directorio.

$ 72.— e.16|1-Nº 6.090-v.20|1|53

WEIL HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Exportación de Cereales

En la reunión del día 25 de septiembre de 1952, el Directorio, ha resuelto emitir y llamar a suscripción de las series 3ª a 8ª dentro del actual capital autorizado y de las series 9ª a 20ª dentro del aumento resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 25 de septiembre de 1952 y sujeta la emisión de estas últimas a la correspondiente aprobación de las reformas, lo que se comunica a los señores accionistas para que puedan suscribirlas preferentemente dentro de los 5 días de la publicación de este aviso. — Pedro Weil, director gerente primero en ejercicio de la presidencia.

$ 120. — e.15|1-Nº 6.053-v.21|1|53

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE MINAS S. A.
(South American Mining Company)

Se hace saber a los fines del artículo 754 del Código de Comercio, que por escritura pública fecha 16 de diciembre de 1952, ante el escribano don Tomás Young, el señor Paul Hirsch ha denunciado la pérdida del título Nº 131, representativo de 5.000 acciones, valor nominal o$s. 25.200.00 de la Compañía Sud Americana de Minas S. A. (South American Mining Company). — Buenos Aires, diciembre 24 de 1952.

$ 600. — e.8|1-Nº 5.753-v.20|2|53

LEY Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

José V. Creus, martillero público, of. en Alsina 1844, avisa que el día 23 de enero rematará las instalaciones y máquinas del taller mecánico de la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 4222, por orden de Osmar Méndez, Rómulo Italo Barzi y Mauricio Laufer.

$ 60.— e.19|1-Nº 6.139-v.23|1|53

Avisan Cajaraville y Gallotto, martilleros públicos, Sarmiento 1546; T. E. 35-0916; que el 5 de enero remataron las existencias del bar, restaurante, 25 DE MAYO 447, por cuenta y orden de Pedro J. Recalt allí domiciliado. Reclamos ley.

$ 40. — e.14|1-Nº 5.993-v.20|1|53

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avisan G. Gimena Cano, Hijo y Cía., Paraná 290, T.E. 35-4599, que los Sres. Julio Cipriano Gilardi y Leandro Antón, venden al Sr. Manuel Gil Jorge su parte mitad indivisa del negocio de café, bar y billares, calle ALVAREZ THOMAS Nº 1202 esq. VIRREY LORETO, Capital Federal, que explotaban conjuntamente con los Sres. Vicente Carro y Francisco Bonifacini, quienes se asocian con el Sr. Manuel Gil Jorge, se hacen cargo activo y pasivo y continúan giro negocio. Reclamaciones término ley en el negocio, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.—; e.16|1-Nº 6.067-v.22|1|53

Manuel Alejandro Montes transfiere a Angel Menéndez y Rodolfo Emilio De Simone, que constituirán sociedad, su negocio de librería, juguetería y cigarrería, AVENIDA SANTA FE Nº 4910, domicilio de partes. Reclamos: escribanos Feldman, Copquin, Orbaiz, Corrientes 1393.
$ 40.— e.19|1-Nº 6.121-v.23|1|53

Guaragna y Cía., martilleros, con oficinas en Suipacha 323, avisan que Ramón Banfi, Mario Banfi y Domingo Clerici venden su negocio de heladería y bar sito en ATE. BROWN 1361|67 a Crecencio Di Meglio, Antonio Di Meglio, Héctor Luis Bassero D'Aurelio. Reclamos ley, domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 60.— e.19|1-Nº 6.147-v.23|1|53

Avisa Jorge Getino, martillero público, con oficinas en la calle Ayacucho 467, 3º 8, Capital, T. E. 47-3747, que el señor Emilio Attadía con domicilio en la Avenida del Tejar 3549, Capital, vende su negocio de peluquería sita en la AVENIDA DEL TEJAR 3549, de esta Capital, al señor Salvador Giudice, con domicilio en la calle Méjico 1480, Capital. Reclamos de ley mis oficinas.
$ 60.— e.19|1-Nº 6.140-v.23|1|53

Oscar D. Leporace, de la firma Leporace, Silberman y Cía., martillero público, Presidente Perón 89, Partido de General San Martín, avisa: Homero Enrique Zuccali vende a José Asin su negocio despacho de comestibles, sito en la calle JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 3697, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.16|1-Nº 6.069-v.22|1|53

Félix Basso, martillero público, Av. Gaona 2567, Cap., avisa: Arturo Pascual Valle y Bernardo Robles venden su neg. de ferretería a Welwel Kapnik, sita AV. CORONEL ROCA 2202 domic. partes, reclamos ley mis ofic.
$ 40.— e.16|1-Nº 6.089-v.22|1|53

Se hace saber que Pedro Gulkis, domiciliado en Dolores 64, dep. C, vende a don Manuel Gulkis, domiciliado en Candelaria 72, dep. 3, su negocio de relojería y joyería "Suiza", sito en la calle JUAN B. ALBERDI 5831. Reclamos de ley, Manuel Gulkis, calle Candelaria 72 dep. 3.
$ 60.— e.16|1-Nº 6.099-v.22|1|53

Continental Panadería, de la firma L. A. Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la Avda. Garay Nº 4354, avisan al comercio, que por nuestro intermedio la señora María Elena Moredo, vende al señor Severino Alberto Bursa, su negocio del ramo de despacho de pan, sito en esta Capital, calle AVENIDA 17 DE OCTUBRE Nº 6548. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficina de los intermediarios.
$ 80.— e.16|1-Nº 6.083-v.22|1|53

Avisa al comercio: Carlos Ruboni y Cía., martill. públicos y balanc., con oficinas en Rivadavia 1183, que ha quedado anulada la venta del negocio de fiambrería y rotisería situada en la AVDA. 17 DE OCTUBRE Nº 3300 esq. AVDA. PARRAL, que los señores Víctor Elías Astoreca y Laureano Bravo Montenegro habían vendido a Angel Rodríguez y Cía. (Soc. Colectiva en formación). Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamaciones por créditos sobre dicho negocio de "Angel Rodríguez y Cía." en n|oficinas.
$ 80.— e.15|1-Nº 6.049-v.21|1|53

Se hace saber por el término de ley, que los Sres. Tosun, Tesone y Cía., han vendido a D. Salim Saiegh la totalidad de las instalaciones, muebles, útiles y accesorios de su negocio sito en AZCUENAGA 436. Reclamaciones legales Salim Saiegh Azcuénaga 436, Capital Federal, domicilio partes.
$ 60.— e.15|1-Nº 6.052-v.21|1|53

Rebeca Llomovatte de Orestein, vende a Emma Antonia Ricardes de Montenegro, su parte social en la "Sociedad Grato y Compañía", que explota la farmacia Curie, sita en la AVENIDA CRUZ 6639, domicilio de las partes. Reclamos de ley, escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456.
$ 60.— e.15|1-Nº 6.060-v.21|1|53

Pablo Testone y Leonardo Juan Lardaro, domiciliados en Córdoba 2545, como únicos componentes de "Huapi Sociedad Resp. Ltda.", hacen saber la venta del activo físico del establecimiento de fundición y laminación de metales sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 5331 a José Affori, con el mismo domicilio Av. de los Constituyentes 5331. Oposiciones: escribano Oscar López Mendez, Av. Pte. R. Sáenz Peña 651, 2do. piso. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1952.
$ 80.— e.15|1-Nº 6.061-v.21|1|53

Fernando O. Correa, mart. público. Av. Emilio Castro 6695, avisa: Raúl E. Correa y Luis Pinto venden sus dos terceras partes de su negocio de artículos para el hogar, electricidad y radiotelefonía, sito en AVDA. EMILIO CASTRO 6693, a Pascual Pulicari quien se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad. Reclamaciones de ley, dom. partes, nuestras oficinas.
$ 60.— e.15|1-Nº 6.023-v.21|1|53

J. y F. Fittipaldi & Cía., martilleros públicos, oficinas Carlos Calvo 4378, T.E. 43-3607, Capital, avisan que Blanca Aída Patiño, vende a Jorge Mamarian su negocio lencería y mercería sito en AV. LA PLATA Nº 655, Capital. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.15|1-Nº 6.045-v.21|1|53

Al comercio: Avisan Daniel Diéguez y M. Santiago Sanjiau, por derecho propio y en representación de sus socios Manuel González, José Castro, Celestino Licastro, Antonio Lombardo y Manuel Santiago París, debidamente autorizados, que venden a Lina R. de Gambarotta, su comercio de restaurante, salón de te y boite de la calle AVENIDA ALVEAR Nº 1807, Capital. Activo y pasivo a cargo de la compradora. Domicilio compradores y reclam. de ley en el mismo negocio.
$ 80.— e.15|1-Nº 6.042-v.21|1|53

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Antonio del Caso vende a Otto Alfredo Lurig y Antonio Furlan, su negocio carnicería, calle CONCEPCION ARENAL Nº 4501. Domicilio partes y reclamaciones: Junín número 364.
$ 40. — e.14|1-Nº 6.014-v.20|1|53

"Macosan" Sociedad Colectiva, compuesta por Eugenio S. Latorre y Eugenio Mazenauer, domicilio calle Yerbal 4751, avisan al comercio que han vendido su negocio de corralón de materiales de construcción, sito en AV. DEL TRABAJO 7449, Cap. Federal, libre de todo gravamen y deuda a "Ucomar" S. A., constituyendo domicilio en Av. Belgrano 831, Capital. Reclamos de ley en este domicilio.
$ 60.— e.14|1-Nº 5.967-v.20|1|53

Julio C. Perrone y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Caracas 4657 de esta Capital, T. E. 51-8665, comunican que por su intermedio los señores José Sclar y Elías Sclar, venden al señor Schmul Sapir, quien se hace cargo del pasivo su negocio del ramo de fiambrería, sito en la AV. SAN MARTIN 1570 domicilio de las partes. Reclamos por el término de ley, en el mismo o en nuestras oficinas.
$ 80.— e.14|1-Nº 6.003-v.20|1|53

Julio C. Perrone y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Caracas 4657 de Capital, T.E. 51-8665, comunica que por su intermedio el Sr. Julio Pérez vende a los Sres. Antonio Bonet y Eduardo Agulo su comercio del ramo de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en la AV. JUAN DE GARAY 2801 esq. LUCAS de esta Capital. Reclamos por el término de ley en nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 80.— e.14|1-Nº 6.005-v.20|1|53

Se avisa que el señor Francisco Florido vende a doña María Colareo de Mancuso su negocio de despacho de pan, facturas, helados y anexos, sito en la AVENIDA 17 DE OCTUBRE Nº 5902, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes Escribanía Miguel A. De Marco, Uruguay N: 560, 2º piso, escritorio 20|23. T. E. 37-4350.
$ 60.— e.14|1-Nº 5.986-v.20|1|53

"B"

Avisa B. Veigas, balanceador y martillero público, oficinas Cangallo 1732, T. E. 37-6293 y 2827, que: Pérez, Fernández y Latagliata, sociedad de hecho integrada por: David Pérez, Manuel Fernández, Carlos Latagliata y Teodosio Geremías Capobianco, venden a "Fuentes & Cía.", sociedad de hecho integrada por: Baldomero Fuentes, Luis Urrusuno, Ramón Vázquez y Justo Marrón, su negocio de bar, confitería, fábrica de masas, helados y anexos, denominado "Confitería Belgrano" (Ex Dos Leones), sito en esta Ciudad, calle BELGRANO Nº 3002 esquina RIOJA Nº 405. Domicilio de ambas partes. Reclamos en término de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.19|1-Nº 6.132-v.23|1|53

Roque C. Rodríguez, martillero público, con oficina en Mercedes 4464. T. E. 53-3960, avisa que Mauricio Máximo Tasso vende a Eduardo Domingo Deambrosi su negocio de despensa sito en la calle BAZURCO 3041 de esta Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mi oficina.
$ 60.— e.19|1-Nº 6.174-v.23|1|53

Al comercio avisan: Iglesias, Alonso & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia 7222, Capital, que con su intervención, el señor Baldomero Goñi, vende a la señora Carolina Regina Rossi de Oliva, el negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle FRANCISCO BILBAO Nro. 3301. Reclamos oficinas intermediarios domicilio de partes.
$ 60.— e.16|1-Nº 6.087-v.22|1|53

Julio César Castro, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, avisa que Cleto Cabrera Chieso, vende a Julio Barovero Grosso, su fiambrería de la calle FCO. BEIRO 3207. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 40.— e.16|1-Nº 6.101-v.22|1|53

Balsa, de Julio y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Virrey Cevallos 1642, avisan: que Manuel Gómez vende aManuel MoraB$Fmze THT mez vende a Manuel Mora López su negocio de restaurante, sito calle BRASIL 2596 esquina JUJUY, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.
$ 40. — e.16|1-Nº 6.109-v.22|1|53

"Mosquera y Monclovi" sociedad de hecho, constituída por Ramón José Mosquera y Asunción Monclovi, domiciliados Francisco Bilbao 3164, venden la ferretería, pinturería y bazar, FRANCISCO BILBAO 3156, a Ester Rosa Yaskulka de Berman, domiciliada Portela 667.
$ 40.— e.15|1-Nº 6.040-v.21|1|53

Angel Marino, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 1489, Capital, T. E. 37-1409, avisa que Antonio Anacleto Gallo, vende a Washington Enrique Marini y Emilio Rodríguez, su negocio de almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en BOLIVAR 1779 esq. ITUZAINGO 502, Capital Federal, dom. de ambas partes. Reclamos de Ley 11.867, en mis oficinas.
$ 60.— e.15|1-Nº 6.062-v.21|1|53

Angel Marino, bal. y mart. púb., oficinas Sarmiento 1489, Capital, T. E. 37-1409, avisa que queda sin efecto la venta que hacía el señor Antonio Anacleto Gallo a favor de José Riva, Washington Enrique Marini y Emilio Rodríguez, del almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en BOLIVAR 1779, esq. ITUZAINGO 502, Capital Federal, por haberse retirado de la firma compradora el señor José Riva, por razones de enfermedad, prosiguiendo esta venta a favor de los socios restantes señores Washington Enrique Marini y Emilio Rodríguez, según edicto que publicó por separado, quienes se hacen cargo del activo y pasivo social. Para cualquier reclamo, en mis oficinas. Dom. de ambas partes, en el mismo negocio.
$ 120.— e.15|1-Nº 6.063-v.21|1|53

"C"

Se hace saber por cinco días que Camilo Ramos vende a Mario Grasso, quien toma a su cargo activo y pasivo, el negocio de despacho de pan y facturas ubicado en la calle CONGRESO 1599 esquina MONTAÑESES. Reclamaciones de ley: escribano Garretón, Avenida R. S. Peña 615. Domicilio de las partes.
$ 60.— e.19|1-Nº 6.130-v.23|1|53

Al comercio: Avisan Rodríguez, Fernández y Martínez "La Alianza Panadería" Rivadavia 4215, que con su intervención el señor Manuel Sisto vende a los señores José García y Héctor Luis Berdini, la tercera parte que tiene y le corresponde en el negocio de panadería mecánica sito en esta capital, calle CORVALAN Nº 599, tomando a su cargo los compradores todo el activo y pasivo. Reclamos oficina intermediarios, domicilio de partes.
$ 80.— e.19|1-Nº 6.123-v.23|1|53

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1178, T. E. 35-1158-2238, avisan que: Se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle COLODRERO 3302|12 esquina GUAYRA 5107. Vendedor: Jesús Negrón, domiciliado en la calle Italia 2059, Florida. Compradora: Marcelina Abete, domiciliada en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 14 de enero de 1953.
$ 80.— e.19|1-Nº 6.149-v.23|1|53

Constante Alonso y Cía., balanceador y martillero público, con oficina en esta Capital, calle Catamarca Nº 455, 1er. piso G, avisa al comercio en general que Domicela Zibikas de Simenas vende su negocio de hotel y alojamiento, sito en CATAMARCA Nº 463, Capital, a la señora María Josefa L. de Lagos. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.
$ 60.— e.19|1-Nº 6.176-v.23|1|53

Continental Panadería, de la firma L. A. Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la Avda. Garay Nº 4354, aclaran al comercio, que por nuestro intermedio la señorita Giorguina Burgstaller, vende al señor Juan Cancelo, su negocio del ramo de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle CENTENERA número 3542 y no como se había publicado por error el nombre de Ignacio Turienzo, como una de las partes compradoras de fecha 5|8|52. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficina de los intermediarios.
$ 100.— e.16|1-Nº 6.080-v.22|1|53

Avisan: Teodoro Gómez y Cía., de la Asociación de Balanc. y Martilleros Públicos, oficinas Martínez Castro 3112, T. E. 67-4494, que Esteban Godnic, vende a Francisco Cuiñas, Manuel Junqueira, Alvaro de Amaral, José Fariña, Pedro Torachi e Ignacio Vicente, que giran "Cuiñas, Junqueira y Cía.", soc. de hecho, negocio de café, bar y billares, calle CIUDAD DE LA PAZ 2175, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.
Esta publicación anula la efectuada el día 13 de octubre de 1952.
$ 80.— e.16|1-Nº 6.102-v.22|1|53

Avisa José M. Domínguez, balanceador y martillero público, oficinas Lascano 3360 (Capital), que Manuel Salgado vende a María Rodríguez viuda de Gallo el negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas sito en la calle CAMPILLO Nº 3099 esquina BARCENA (Capital). Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamaciones de ley en mis oficinas.
$ 60.— e.16|1-Nº 6.088-v.22|1|53

Luciani, Marchesano & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Santiago del Estero 447, T.E. 38-0242, avisan que José Luis Ferrari y Alejandro Ernesto Ferrari venden a Luis Gerli y José Grille, el negocio de despacho de comestibles al por menor y despacho de bebidas alcohólicas, sito en CANALEJAS Nº 1099 esq. ESPINOSA Nº 705, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
Nota: La presente publicación deja sin efecto los edictos publicados con fecha 3|9 al 9|9|52.
$ 80.— e.15|1-Nº 5.817-v.21|1|53
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 9 al 14|1|53.

Balsa, de Julio y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Virrey Cevallos 1642, avisan: Que Antonio Vázquez, Nélida Rial de Vázquez y Leopol.

do Julio Goth venden a Aldo José Lastra, su negocio de restaurante, bar sito calle CARABELAS 285, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 60. — e.16|1-Nº 6.110-v.22|1|53

Al comercio: Héctor Santiago Grasso vende su negocio de despensa de comestibles, calle CACHIMAYO Nº 1356, Capital, a la Sociedad Oscar Austino y Cía. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 40.— e.14|1-Nº 5.974-v.20|1|53

Piñeiro y Cobian, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Virrey Cevallos Nº 262, 1er. piso, Capital, T. E. 38-4501, avisan que: José Luis Ventura Padín y Andrés Tenreiro venden a Bautista Priede, Víctor Peláez y José Cosme Rivera, su negocio de almacén y despacho de bebidas, sito CASTILLO Nº 300 esq. ARAOZ Nros. 793|99, Capital, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|1-Nº 5.973-v.20|1|53

Cepeda & Cía., mart. púb., c|oficinas Charlone 1129, ciudad, avisan que Rosa Della Rocca de Suárez Alderete y Mafalda Della Rocca de Rodeiro, ceden a los señores Francisco y Manuel Rodríguez sus derechos y los de Vicente D'Ercole, Teresa Di Martino, Juan B. Vallejos y Juan B. Vallejos & Cía., sobre fondo de comercio, sito CANNING 1601, lechería, elaboración y venta de helados. Reclamo de ley y domicilio de partes, en sus oficinas.

$ 80.— e.14|1-Nº 6.001-v.20|1|53

Julio C. Perrone y Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en esta calle Caracas 4657, T.E. 51-8665, comunican que por su intermedio los Sres. Moisés Hazan y Rafael Campease venden su negocio de almacén y bebidas envasadas sito en la calle COBO número 799 esq. VIEL, al Sr. Julio Pérez, reclamos por el término de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.14|1-Nº 6.006-v.20|1|53

"CH"

Avisa Juan E. Olmi, martillero público, con of. Avda. Chiclana Nº 2905, T.E. 91-6863, que vende Enrique Vázquez el negocio de fiambrería y quesería a Yolanda R. M. de Pestoni, calle CHICLANA 3088. Reclamo de ley a mi of. Domicilio de partes Chiclana 3088.

$ 60.— e.15|1-Nº 6.037-v.21|1|53

Carmelo A. Mafrica, mart. público, con oficina en la calle Junín Nº 927, Cap., avisa que Antonio Petagna, vende su negocio de peluquería de la calle CHARCAS Nº 2257, a Mario Barrillero y Juan Marrelli. Domicilio de las partes, en el mismo negocio. Reclamo de ley, en mi oficina, Junín 927.

$ 60.— e.14|1-Nº 5.998-v.20|1|53

Avisan G. Cavallero y Sarceda, martilleros, oficinas Rivadavia 2342, T. E. 48-6151, que Pedro Domingo Vázquez vende a Juan Weiss el comercio venta cigarrillos y perfumes sito en esta Capital, calle CHARCAS 459. Domicilio partes y reclamos ley, mismo comercio.

$ 40.— e.14|1-Nº 5.970-v.20|1|53

Piñeiro y Cobian, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Virrey Cevallos Nº 262, 1er. piso, Capital, T. E. 38-4501, avisan que: Carlos García Robles vende a Rudecindo Covelo, José Manuel Covelo y Luis González su negocio de almacén y despacho de bebidas, sito CHARCAS Nº 3100 esquina GALLO Nº 1497, Capital, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$60.— e.14|1-Nº 5.972-v.20|1|53

"D"

Avisan: Nastro, Rodríguez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en: Lope de Vega 253 y Moreno 1350 1er. piso, que: Sucesión de don Francisco Camiñas venden a: Feliciindo Vázquez, Antonio Santiago y Manuel Vázquez, su negocio de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle DUPUY 1049 al 51 de esta Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.19|1-Nº 6.182-v.23|1|53

Río y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Sanabria 2501, Capital, avisan que: Nélida Esther Elizondo Allendrez de Némesio vende a Miguel Angel Rebagliati, fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas en general, DOBLAS 1192, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.15|1-Nº 6.034-v.21|1|53

Julio P. Iriani, bal. y mart. púb., Cabildo 3594, Capital, avisa: Que Saturnino Servillano Correa, vendió su negocio de bar, sito DIRECTORIO 2901, Capital, a Antonio Rosso. Domicilio de las partes y reclamos en mis oficinas.

$ 40.— e.14|1-Nº 6.009-v.20|1|53

Se hace saber que Luis García, Marcelo Heimoz y Fernando Silberman, integrantes de la sociedad de hecho que con la denominación de "Tele-V" explota el negocio de fabricación y venta de receptores, transmisores y accesorios para radio y televisión y afines que funciona en la calle DEFENSA 570, venden a "Tele-V" S.R.L. en formación y que integran Alberto Ducó Dunoguier, Luis García y Fernando Silberman el activo y pasivo que constituye el referido fondo comercial. Reclamos de ley, Doctor Enrique Seco Pon, Suipacha 280, piso 1º, donde las partes constituyen domicilio para los reclamos de ley.

$ 100.— e.14|1-Nº 5.992-v.20|1|53

"E"

Alvarez, Rodríguez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Maipú 614, piso 1º, T. E. 31-5769, avisan: Antonio Macrino vende a Constantino Raices, su negocio de fiambrería, quesería, bebidas alcohólicas envasadas al por menor, situada en esta Capital, calle PEDRO ECHAGÜE Nº 1485, domicilio partes Reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 60. — e.16|1-Nº 6.106-v.22|1|52

Se comunica al comercio en general, que "Larrinaga y Camus" Sociedad Comercial Colectiva, formada por los socios Luis Ventura Larrinaga y Eloy Próspero Camus, cede y transfiere como aporte de capital, la planta de fraccionamiento de vinos sita en esta ciudad, calle EL CANO 4837 al 4839, a "Niquivil" Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación. Reclamaciones dentro del término de ley, en la escribanía Spotorno calle Esmeralda 155, 4º piso, donde las partes constituyen domicilio especial a estos efectos.

$ 80.— e.16|1-Nº 6.078-v.22|1|53

Avisan: Rojo y Cía., martillero público. Que ha quedado sin efecto y nula la venta, de la parte mitad del negocio de bar, confitería y variedades, sito en ECUADOR Nº 20, Capital, que Miguel Riera vendió, a Victorio Martromarino. con fecha 12 de noviembre de 1952, domicilio de las partes y reclamaciones, nuestras oficinas Rivadavia 2574.

$ 60.— e.14|1-Nº 5.983-v.20|1|53

Abraham Liberson, Cont. púb. nacional, con estudio en la calle Corrientes 2215 2do. piso, Dto. B, Capital Federal, avisa que Olga Corfield vende al señor José Abigador, el negocio de tienda sito en el terreno que posee el Ferrocarril D. F. Sarmiento en la ESTACION FLORES, de esta Capital, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en mi estudio.

$ 60.— e.14|1-Nº 5.988-v.20|1|53

"G"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35-1158-2238, avisan que: se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle GUANACACHE 3401|3 esquina SUPERI. Vendedor: Isidoro Navajas, domiciliado en Bebedero 3192, Capital. Comprador: Emilio Martínez, domicilio en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 14 de enero de 1953.

$ 80. — e.19|1-Nº 6.164-v.23|1|53

Avisan: Colodro Ramudo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 2914, T. E. 62-5043, que José Secatore, José González y Pascual Ercolano, venden libre de deudas y gravamen a Vicente Jorge Mingrone y Francisco Eliseo Mingrone, el negocio de garage de alquiler sito en la calle GARAY Nº 3431 de esta Capital. Reclamos ley y domicilio partes, n|oficinas.

$ 60.— e.16|1-Nº 6.079-v.22|1|53

Oscar D. Leporace, de la firma Leporace, Silberman y Cía., martillero público, Presidente Perón 89, Partido de General San Martín, avisa: Hortensia Catalina Hauschildt de Acosta vende a Mauricio Kopelson su negocio de despensa, sito en la calle GENERAL MANUEL A. RODRIGUEZ 2700, de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.16|1-Nº 6.071-v.22|1|53

A. J. Martín, martillero público y corredor, Tucumán 974, of. 2-3, avisa: Que Luisa Barrionuevo vende a Nicolás Fardella y Vicente Ficara su negocio de restaurante sito en la calle GALLO Nº 322, C. Federal. Rec. de ley y dom. partes en n|oficinas.

$ 60.— e.15|1-Nº 6.058-v.21|1|53

Avisa al comercio: Carlos Ruboni, martillero público, oficinas Rivadavia Nº 1183, que ha quedado sin efecto la venta del negocio de café y bar, situado en la calle GAONA Nº 2328|30 que los Sres. José Parcarola y Angel Guil, habían vendido al Sr. Pedro Afonso. Reclam. de ley en m|ofic.

$ 60.— e.15|1-Nº 6.048-v.21|1|53

"H"

Daglio & Cía., balanceadores públicos, Rivadavia 4625, Cap., T. E. 43-3421, avisan que: Aquilino Bajo vende su negocio de despensa ubicado calle HIDALGO 656, Capital a Miguel D'Avanzo. Reclamos de ley en mis oficinas y domicilio de las partes.

$ 40. — e.19|1-Nº 6.170-v.23|1|53

Felipe Ponzio, escribano, con oficina en Lavalle 1362, avisa que Mohamed Dourri Fehmi, vende a Vicente Antonio Cappelo, su negocio tienda y varios, instalado en HONDURAS Nº 4973, domicilio contratantes para reclamaciones.

$ 40.— e.15|1-Nº 6.064-v.21|1,53

Escribanía Copquin, registro 347, hace saber que don Efraim Isaac Davidovich o Dawidowicz vende a don Enoch Zaleski los muebles y útiles del negocio da artefactos eléctricos, sito en la calle HUMBOLDT Nros. 115|117|119, de esa Capital. Reclamaciones de ley en mis oficinas, calle Corrientes 1393, piso 5º, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.15|1-Nº 6.031-v.21|1|53

"I"

L. Migliozzi, martillero público, oficinas Lima 297, 1º, T. E. 38-0548. Avisa que: Marciano Fucca y Roberto M. Fuca, venden a Pano Chaviri, negocio de quiosco ventas de cigarrillos y golosinas sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1210, domicilio contratantes. — Reclamos ley, mis oficinas.

$ 60.— e.16|1-Nº 6.113-v.22|1|53

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Ricardo Villar vende a Idelfonso Manuel Pérez negocio despensa, sito INDEPENDENCIA número 3202. Domicilio partes, vendedor: 24 de Noviembre Nº 815; comprador: mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 60.— e.15|1-Nº 6.029-v.21|1|53

"J"

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: Que Antonio Longo y Rodolfo Ernesto Latorraca, domiciliados Solís 287, venden a Jesús Benjamín Ferréyra y Lorenzo José Amaya su carnicería calle JUFRE 512-516, domicilio compradores. Reclamaciones término de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.19|1-Nº 6.148-v.23|1|53

"L"

J. Itolz, mart. púb., of. H. Yrigoyen 3661, avisa que Santiago Blanco vende a José Blanco su parte mitad negocio lechería y anexos sito LIMA 1818; domicilio de las partes. Reclamos al mismo término ley.

$ 40.— e.19|1-Nº 6.128-v.23|1|53

Cecil Selby (h.) vende a Cecil Selby Inmobiliaria, Inversora y Asesora, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), Capital m$n. 200.000, la que se constituirá en el acto de formalizarse la transferencia, su establecimiento de oficinas de comisiones, administración de intereses de terceros, cobranzas, urbanizaciones, loteos y compraventa de inmuebles, establecido en la calle LAVALLE 616, piso 1º de esta Capital, donde fijan su domicilio ambas partes, incluyéndose en la operación todo el activo físico y el inmaterial y todos los derechos. Reclamaciones por el término de ley al Estudio "F. E., N. & W. Arecha, Auditores Jurídicos", calle Rivadavia 666, piso 2º, Capital Federal. — Buenos Aires, 14 de enero de 1953.

$ 120.— e.19|1-Nº 6.173-v.23|1|53

Continental Panadera, de la firma L. A. Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la Avda. Garay Nº 4354, avisan al comercio, que por nuestro intermedio los señores Jesús Pérez y José López Almazan, venden a los señores Guillermo Julio Faraone y Bernabé H. Faraone, su negocio del ramo de panadería mecánica, sito en esta Capital, calle LAGUNA Nº 834|38. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficina de los intermediarios.

$ 80.— e.16|1-Nº 6.081-v.22|1|53

Avísase por cinco días que la sociedad José Bellino y Héctor Requejo, con negocio de zapatería en LIMA 1096, Capital Federal, vende dicho negocio llamado "Mabel" a los señores Salvador Américo Roma, Mario Nicolás Todisco, José María Junco y Maximino González, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del mismo. Reclamo ley, a Gerardo Antonio Macchioli, 59-670, Eva Perón.

$ 60.— e.15|1-Nº 6.030-v.21|1|53

Abraham Liberson, Cont. púb. nacional con oficina en Corrientes 2215, 2do. piso, Dto. B, Capital Federal, avisa que Luis Ghielmetti vende a Luis Martín Ghielmetti y Enrique Casartelli, sociedad colectiva en formación, su taller de carpintería de obra blanca, sito en LAMBARE 1031, Capital, domicilio de partes. Reclamaciones de ley en mi estudio.

$ 60.— e.14|1-Nº 5.987-v.20|1|53

"M"

Se hace saber por cinco días que la sociedad Totaro y Torrisi, con salón de belleza y peluquería para damas y anexos, en la calle MENDOZA 2342, denominado "Belgrano Peinados", queda disuelta totalmente, haciéndose cargo del activo y pasivo s|balance el socio Ireneo Totaro, retirándose el otro socio Salvador Lucio Torrisi. Domicilio de las partes el mismo negocio. Reclamos de ley en la calle Uruguay 435, piso 6º, Dto. L, oficinas de Salvador Borrello, martillero público que interviene.

$ 80. — e.19|1-Nº 6.171-v.23|1|53

"La Defensa", de Enrique T. Faragasso, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 434, piso 1ro. de esta Capital, que con nuestra intervención la señora Bruna Pelosini vende su negocio de "Peluquería para damas", situado en la calle MERCEDES Nº 2847|51 de esta Capital, a las señoritas Leonor Costabel, Alcira Costabel y Elsa Costabel. Reclamos de ley n| oficinas. Domicilio de las partes, T. E. 34-8987.

$ 60. — e.19|1-Nº 6.168-v.23|1|53

Ernesto Paulero, martillero público, Uruguay 560, hace saber que "Arizio, Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende a "Arizio, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera", el negocio de fabricación de alhajas y medallas, establecido en la calle BARTOLOME MITRE mil quinientos cincuenta y dos. — Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 60. — e.19|1-Nº 6.145-v.23|1|53

Por cinco días Osmar Carlos Peña, corredor y martillero público, con oficinas en la calle Manuela Pedraza 1835, de la Capital Federal, avisa que con su intervención el señor Manuel Héctor Louzán vende su negocio de bazar y menaje sito en la calle MONROE 2840 de la Capital Federal a la señorita Carmen Bella Beluge. Reclamos de ley en mis oficinas. Domicilio de las partes.

$ 80.— e.19|1-Nº 6.126-v.23|1|53

Alfonso Melone, escribano, con oficina en Lavalle Nº 1282, T. E. 35-2231, avisa que por mi intermedio don Alejandro

Díaz, vende a los señores Blas Messina y Héctor Mazzeo, su negocio de peluquería sito en esta Capital, calle JOSE MARIA MORENO Nº 693, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en mi oficina. — Buenos Aires, 14 de enero de 1953.
$ 60.— e.19|1-Nº 6.172-v.23|1|53

Avisan G. Cavallero y Sarceda, martilleros, Of. Rivadavia 2342, T.E. 48-6151, que Luis De Negri vende su parte mitad del comercio provisión ventas por mayor y menor denominado "El Riachuelo", sito en esta Capital, calle PEDRO DE MENDOZA Nº 1641, a Domingo Fiorentino y que explotaba en sociedad de hecho con Santiago Badal y los que girarán en sociedad de hecho "Badal y Fiorentino". Domicilio partes y reclamos ley mismo comercio.
$ 80.— e.16|1-Nº 6.065-v.22|1|53

Se hace saber que Clipper S. R. L., domiciliada en Corrientes 1945, vende activo y pasivo de sus establecimientos de fabricación artículos textiles y de cuero a Clipper S. A. Industrial, Comercial y Financiera, domiciliada en MONTEVIDEO 467. Reclamaciones de ley, estudio Dr. Bernardo Sofovich, Montevideo 467.
$ 60.— e.14|1-Nº 5.997-v.20|1|53

Julio P. Iriani, balanceador y martillero público, Cabildo 3594, avisa: que José María Martínez, Luis Oyanguren y Abel Justo López, vendieron su negocio de garage, sito MONROE 2255, Capital a Enrique Oscar Guzmán, Bartolomé Antonio Dondo y Roberto Alvarez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 60.— e.14|1-Nº 6.008-v.20|1|53

"N"

Se hace saber por cinco días que Dino Luis Blas Tordini, domiciliado en la calle Pedro Lozano 3450, vende a los señores Domingo Alfonso Martin Da Costa, domiciliado en la calle Asunción 3707 y Ernesto de Brito Goncalvez, domiciliado en la calle Av. Quintana 437, el negocio de garage ubicado en la calle NAZARRE 3351 al 3359, Capital. Reclamos de ley: Escribano Armando C. Pagarelli, Avenida de Mayo 1390, piso 1º.
$ 80.— e.14|1-Nº 5.981-v.20|1|53

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: José Raúl Domínguez, vende a Norberto Guillermo del Río y Enrique Aparicio Bruzzo, su negocio carnicería, calle NAVARRO número 2631. — Domicilio contratantes y reclamaciones: Junín Nº 364.
$ 40. — e.14|1-Nº 6.013-v.20|1|53

"P"

Se hace saber que "Treincitex" Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital $ 105.000 m|n., venden su fábrica de tejidos trenzados al señor Jaime Wolberg, situada en la calle PAMPA 5038, domicilios de las partes. — Reclamos de ley a L. A. Lago y J. C. Almanza, martilleros públicos, Callao 468, 7º piso, Capital.
$ 60.— e.16|1-Nº 6.112-v.22|1|53

Se hace saber que Raúl Octavio Naranjo, con negocio de molino de talco y con domicilio en esta Capital, calle FRINGLES Nº 468, lo transfiere a Nicolás Tamburi con igual domicilio. Reclamaciones Escribanía Negri, Lavalle 391, Capital.
$ 40.— e.14|1-Nº 5.975-v.20|1|53

"R"

Simat Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Rivadavia Nº 7354, vende a Osvaldo Biggeri, Ramón Francisco Grande y Humberto Latorre quienes compran para Lagrabi S.R.L., en constitución, con domicilio en la calle 24 de Noviembre Nº 1085 el cinematógrafo San José de Flores sito en la calle RIVADAVIA Nº 7350|54, todos de esta Capital, libre de todo pasivo. Reclamaciones, escribano Julio Fabio Dubson, Moreno 1473, 5º piso, Capital Federal.
$ 80.— e.19|1-Nº 6.131-v.23|1|53

Alberto Oscar Rolandi, vende a la sociedad en formación compuesta por doña Antonia Estelirrich de Parisey, Saúl Oliverio Parisey y Juan Carlos Martínez, la farmacia Dr. Scasso, calle RIVADAVIA 6012, domicilios de las partes. Reclamos de ley, escribano Jorge M. Rodríguez, Cangallo 456.
$ 40.— e.15|1-Nº 6.059-v.21|1|53

Julio P. Iriani, bal. y mart. público, Cabildo 3594, Capital, avisa: Que Bernardo Rodríguez, vendió su negocio de despacho de pan, sito REPUBLIQUETAS 1778, Capital a Angel Rodolfo Páez. Domicilio de las partes y reclamos en mis oficinas.
$ 40. — e.14|1-Nº 6.010-v.20|1|53

Con intervención de Berroy y Fuentes, corredores y martilleros públicos, se vende negocio panadería mecánica sito RONDEAU 3959|63, libre todo pasivo. Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios, Herrera 2461. Vendedores: José Secundino Gesto y José María Gesto, domiciliados mismo negocio. Compradores: Alberto Mangini y Antonio Abad, domiciliados Herrera 2461.
$ 60.— e.14|1-Nº 5.977-20|1|53

"S"

Berasategui y Lalín, balanceadores, Sarmiento 1392, T. E. 37-3989, avisan que Maximino Fernández, vende a Lino Anido, Avelino Ríos, Jesús Ríos y Lino Manuel Anido, negocio de café, bar y billares, SAN JUAN 2100 esquina RINCON 1212, domicilio contratantes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60. — e.19|1-Nº 6.134-v.23|1|53

Ibo A. Canelo, martillero público, Lavalle 744, 4º piso, Dpto. 7º, Capital, avisa que Fermín Lucas y José Vallejo venden a José Uzal y Manuela Rey Vda. de Freire, negocio de hotel, restaurante y despacho de bebidas denominado "York", sito en calle SALTA Nº 1585, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 60.— e.19|1-Nº 6.115-v.23|1|53

Oscar D. Leporace, de la firma Leporace, Silberman y Cía., martillero público, Presidente Perón 89, Partido de General San Martín, avisa: José Alfonso vende a Angel Gustavo Balconi su negocio de despensa, sito en la calle SOLER 5575, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.16|1-Nº 6.070-v.22|1|53

Raúl Ignacio Vega, vende a Sebastián Miguel Perretta, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de peluquería, sito en SALADILLO 2611, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley, procurador Aarón Crapivinsky, Medrano 1352, dto. 6 Capital Federal.
$ 40.— e.16|1-Nº 6.077-v.22|1|53

Hernán Telechea, escribano, con oficinas en la Avenida Roque Sáenz Peña 615, hace saber por el término de ley: Que "Romasoc, Soc. de Resp. Ltda.", domiciliada en SALTA 226 de esta Capital, vende su fondo de comercio de "Comisiones y Representaciones" a "Sede Económico Financiera Argentina" (S.E.F.A.) Soc. Anón. (en formación) con el mismo domicilio que la vendedora. Oposiciones al autorizante.
$ 60.— e.15|1-Nº 6.054-v.21|1|53

Por cinco días, se hace saber que el señor Antonio Sánchez vende a Vicente Yengo, su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN esquina ESPINOSA, Capital Federal. Oposiciones de ley, martillero Eugenio Lozano, San Martín 140, San Martín.
$ 60.— e.15|1-Nº 6.055-v.21|1|53

José González, martillero público, oficina Cuenca 2228, avisa que Eladio Pereira vende libre de todo gravamen, su negocio de fiambrería, sito en la calle SANTO TOME 5164, a Genaro Armando Rossi y Orlando Nicolás Rossi. Reclamaciones de ley en mi oficina, domicilio de las partes.
$ 60.— e.16|1-Nº 6.039-v.21|1|53

Al comercio: Hijos de S. Lorenzo Cabrera & Cía. (sucesores de Lorenzo Cabrera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo Nº 1686, avisan: Higinio Martínez y José Carpintero venden a Manuel Pampin, Francisco Pampin, Francisco García, Florentino Villanueva, Juan Cabanas, José Alonso, Virgilio Figaredo, Atilio Bonetti, su negocio "Casa de lunch, despacho de comestibles y de bebidas alcohólicas" denominado "Celta", sito en esta Capital, calle Sarmiento Nros. 1702|06|10 esq. RODRIGUEZ PEÑA. Reclamos término ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 80.— e.15|1-Nº 6.026-v.21|1|53

Fernando O. Correa, Avda. Emilio Castro Nº 6695, avisa: Francisco Villafañe vende a Yoeglen Orlate y Delfor Otto Orlate su negocio de despensa, sito en esa Capital, calle SCHMIDEL Nº 6534, constituyendo domicilio el vendedor en la calle y número que figura más arriba, y los compradores en la calle Paso de Burgos Nº 1816, Avellaneda, Prov. Buenos Aires.
$ 60.— e.15|1-Nº 6.024-v.21|1|53

Ley 11.867: Enrique F. Verdicchio, martillero, comunica que con su intervención los señores Alberto Cámpora y Dionisio Báez, con domicilio en la calle Santo Tomé Nº 5307, venden al señor Juan Bautista Carrea, con domicilio en la calle Pasaje Espronceda Nº 2928, capital, su negocio de restaurante, bar y cancha de bochas instalado en la calle SANTO TOME Nº 5307 esquina LOPE DE VEGA. Reclamos al martillero actuante en sus oficinas, Lope de Vega Nº 3002. Buenos Aires, enero 12 de 1953.
$ 80.— e.15|1-Nº 6.021-v.21|1|53

Ernesto A. Grisolía, martillero público, avisa que Lucía M. de Morán vende a Pablino De Franco su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle SAN NICOLAS Nº 1598, Capital, reclamos y domicilio partes en m|oficina, Avenida de Mayo 634, piso 1º, esc. 20.
$ 40. — e.14|1-Nº 6.015-v.20|1|53

Piñeiro y Cobian, coredores y martilleros públicos con oficinas en Virrey Cevallos Nº 262, 1er. piso, Capital Federal, T. E. 38-4501, avisan que: Faustino Prieto y Eduardo Martínez De La Hidalga venden a Manuel Arboleya, Jesús Martínez, Alvaro Montes y Jesús Cantelli, su negocio de almacén y despacho de bebidas, sito en la calle SAN LUIS número 2999, Capital, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 80.— e.14|1-Nº 5971-v.20|1|53

Antonio Castro, martillero y balanceador público, avisa que por su intermedio se ha vendido el negocio de confitería y fábrica de masas, sito en la calle SERRANO Nº 2427|33, domicilio de las partes. Vendedor, Juan Gianni. Compradores: Luis Castro, Pedro Fama, José Lutfi y Luis Mario Falco. Por reclamos del citado negocio en n|o. calle Serrano Nº 2150, p. 2º, dto. "J", T. E. 72-8545.
$ 60.— e.14|1-Nº 5.994-v.20|1|53

Se hace saber por cinco días que don Bernardo Schor y Abraham Schlikerman, propietarios de "Muebles Lorenzini", sito en la calle SARMIENTO Nº 1327, transfieren el activo social a Manuel Brounvaien. Domicilio de las partes Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1174, 6º piso, estudio del Dr. Nicolás Silbert, mismo domicilio.
$ 60.— 14|1-Nº 5.995-v.20|1|53

"T"

Angel P. Tiveron, balanceador y martillero público nacional, domiciliado Suárez 217, piso 3º, T. E. 86-1394, avisa que: Omar José Rodríguez, vende a Agustín Martín, su parte indivisa que tiene en el negocio de "Fraccionamiento y Venta de Vinos", sito en esta Capital, calle TAPALQUE 5701|05 esquina Fonrouge, domicilio de ambos; activo y pasivo proporcionalmente a cargo del comprador. Nueva firma: Martín Hermanos, concurren, Angel Martín y Agustín Martín. Reclamos Ley 11.867, dirigirlos al intermediario, 10 enero 1953.
$ 80. — e.19|1-Nº 6.167-v.23|1|53

J. Itoiz, mart. púb., of. H. Yrigoyen 3661, avisa que Atilio Vuga vende a Emilio Cecchettini, su parte mitad negocio heladería sito TRIUNVIRATO 3759, domicilio de las partes. Reclamos al mismo, término ley.
$ 40.— e.19|1-Nº 6.129-v.23|1|53

Abraham Preizler, domiciliado Sarmiento 3465, Dto. 4, vende al Sr. Abraham Boguchevsky, calle Castillo 99, Dto. B, su taller reparaciones cocinas, calefones gas, sito THAMES 1490. — Reclamos ley, a ambas partes. — Buenos Aires, Enero 12 de 1953.
$ 40.— e.16|1-Nº 6.114-v.22|1|53

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital hace saber que: Santiago Holgado vende a José Francisco Gil y Carmelo Mohamed, su negocio carnicería, calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ Nº 3137. Domicilio parte y reclamaciones: Junín Nº 364.
$ 40. — e.14|1-Nº 6.012-v.20|1|53

Avísase que Santiago Francisco Coughlan vende a Carlos Luis Galli su negocio de garage sito en TRIUNVIRATO 3815. Reclamos ley estudio Dr. S. Ferder, Talcahuano 638, 8º piso E, domicilio constituído de las partes.
$ 40.— e.14|1-Nº 6.007-v.20|1|52

"V"

Avisa B. Veigas, balanceador y martillero público, oficinas Cangallo 1732, T. E. 37-6293 y 2827 que: Francisco Mouzo Rodríguez, integrante de la razón social "Vigo Hermanos y Rodríguez", vende su parte indivisa del negocio de restaurante y despacho de vinos y cervezas, sito en esta Ciudad, calle VIEYTES número 1701-03, al señor Feliciano Vigo, quienes girarán bajo el rubro de "Vigo Hermanos & Cía.", haciéndose cargo del activo y pasivo del referido negocio y razón social. Reclamos en término de ley en mis oficinas. Domicilio de las partes en el indicado negocio.
$ 100.— e.19|1-Nº 6.133-v.23|1|53

Julio C. Perrone y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficnas en la calle Caracas 4657 de esta Capital, T.E. 51-8665, comunican que por su intermedio el Sr. Antonio Bonet (hijo) vende al Sr. Ezequiel Escudero su comercio de despacho de pan y venta al por menor de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle VEDIA 2120, reclamos por el término de ley en nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 80.— e.14|1-Nº 6.004-v.20|1|57

Julio P. Iriani, balanceador y martillero público, Cabildo 3594, Capital, avisa: Que Balbina París de Bujía vendió su negocio de despensa, sito VEDIA 2099, Capital, a Celina Bordoni de Hernández. Domicilio de las partes y reclamos ley en mis oficinas.
$ 40. — e.14|1-Nº 6.011-v.20|1|53

"W"

Se hace saber que O.D.A.G.A.M. (Organización Distribuidora de Artículos Generales, Accesorios y Maquinarias), Sociedad de Responsabilidad Limitada, con negocio de compra-venta de mercaderías generales al por mayor y domicilio en la calle WARNES 344|50, cede y transfiere su activo y pasivo a C.A.F.A.R. (Compañía de Alimentos Ferretería y Artículos Rurales), Sociedad de Responsabilidad Limitada, y que esta Sociedad cambia su denominación por la de Cafar-Odagam, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Para reclamaciones de ley: Warnes 344|50, Capital Federal, domicilio de las partes.
$ 100.— e.16|1-Nº 6.066-v.22|1|53

Balsa, de Julio y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Virrey Cevallos 1642, avisan: que Mario Rafael Loprete vende a Juan Gualberto Belmudes y Carmen Villanueva su negocio de restaurant-bar, sito calle WARNES 570, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
$ 40.— e.16|1-Nº 6.108-v.22|1|53

"Z"

Por cinco días. Capital Federal. Joaquín Jorge o Joaquín Jorge Gil, hace saber que vende a Jesús Pérez la mitad indivisa del negocio de panadería mecánica con domicilio en la calle ZAPIOLA Nº 4778 al 82 de esta Capital. — Reclamaciones de ley, interpónganse escribano José María Lambruschini, Diagonal Norte 637, 7º piso.
$ 60.— e.16|1-Nº 6.104-v.22|1|53

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

José Cayetano Soto y Remigio Albizúa, que giran bajo el rubro de "Soto y Albizúa", venden a don Domingo Barberrica, su negocio denominado "Hotel Argentino", sito en AVDA. SAN MAR-

TIN S|N., RIO COLORADO (RIO NEGRO), libre de pasivo. Reclamos ley al escribano Raúl L. Sabugo, L. N. Alem s|n., Río Colorado (Río Negro), donde las partes constituyen domicilio.
$ 60. — e.19|1-Nº 6.137-v.23|1|53

Andrés Santos vende a Otto Julio Planterose y Tobías Zabalegui su negocio de almacén, sito en la COLONIA JULIA Y ECHEARREN del pueblo de RIO COLORADO (RIO NEGRO), libre de pasivo. Reclamos ley al escribano Raúl L. Sabugo, Río Colorado (Río Negro), donde las partes constituyen domicilio.
$ 60. — e.19|1-Nº 6.138-v.23|1|53

MISIONES

Elsa Judith Delgado, escribano titular del Registro Nº 7 de Posadas (Mnes.) avisa que, con su intervención, la sociedad "Lizarraga y Durán" vende a Carlos Knöpfle el negocio de bar y restaurante "El Jefe", sito en RIOJA Nº 211, POSADAS, Misiones. Reclamaciones en esta escribanía, Ayacucho 367, donde las partes constituyen su domicilio legal.
$ 60.— e.16|1-Nº 6.094-v.22|1|53

Elsa Judith Delgado, escribano titular del Registro Nº 7 de Posadas (Mnes.), avisa que con su intervención la sucesión de Julia Noziglia de Hierro vende a Isaac Litvin y Luis Brumovsky la panadería "La Silenciosa" sita en BOLIVAR Nº 178, POSADAS, Misiones. Reclamaciones en esta escribanía, Ayacucho Nº 367, Posadas, donde las partes constituyen su domicilio legal.
$ 60.— e.16|1-Nº 6.095-v.22|1|53

PROVINCIA PRESIDENTE PERON

Héctor J. Serra, escribano público, comunica: Que Veríssimo García Merino, vende a Epifaneo García, el condominio que tiene con Angel García en la explotación del hospedaje y pensión "La Uruguaya", sito en la calle 17 DE OCTUBRE 309, de RESISTENCIA. — Reclamos de ley en mi escritorio, López y Planes 262, de Resistencia, PRESIDENTE PERON. Domicilio partes.
$ 60. — e.19|1-Nº 6.136-v.23|1|53

Héctor J. Serra, escribano público, comunica: Que los herederos de José Dikenstein vendieron a don Jaime Strusberg la parte que le correspondía en la sociedad "Dikenstein y Strusberg", destinada a la explotación del estudio rédito contable sito en COLON 174 de RESISTENCIA y del negocio de almacén denominado "La Casa del Pueblo", ubicado en PUERTO BERMEJO, PRESIDENTE PERON; habiéndose hecho cargo el señor Strusberg del activo y pasivo. Reclamos de ley en mi escritorio, López y Planes 262, Resistencia, Presidente Perón. Domicilio partes.
$ 100. — e.19|1-Nº 6.135-v.23|1|53

Ley 11.867. — La señora Salomé Benítez de González vende a don Guido Alfonsi el activo del negocio de almacén de comestibles y bebidas de su propiedad, denominado "El Asturiano", sito en la calle SANTA MARIA DE ORO CIENTO SETENTA Y CINCO, de RESISTENCIA,, provincia Presidente Perón. Reclamos de ley, escribanía Angel Beninati, calle C. Pellegrini 207, donde los contratantes constituyen domicilio.
$ 60.— e.14|1-Nº 5.969-v.20|1|53

PROV. EVA PERON

Se hace saber por término de ley que "José Orden y Compañía", sociedad en comandita, con asiento de sus negocios en ATALIVA ROCA, de esta provincia Eva Perón, dedicada a negocios de ramos generales de campaña, formada por el socio colectivo don José Orden y como comanditaria la sociedad "Juan Río y Compañía", ésta de Quehué, también de esta provincia Eva Perón, se modifica con la inclusión de don Oscar Suárez como nuevo socio activo, continuando la sociedad con igual denominación y asiento de sus negocios, aumentando asimismo el capital el socio José Orden. Reclamaciones de ley ante escribano interviniente, Antonio Retolaza, calle Avellaneda 146, Santa Rosa, provincia Eva Perón, donde se constituye domicilio por las partes para reclamaciones. — Santa Rosa, enero 3 de 1953.
$ 120.— e.14|1-Nº 5.979-v.20|1|53

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA ARGENTINA

PRIMERA CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero 16 de 1953.

Muy señor mío:

En virtud de lo resuelto por la Comisión Directiva que tengo el honor de presidir, me complazco en invitar a Vd. de acuerdo con los Arts. 25, 13, 14, 26 y 18 (inciso 14), de los estatutos sociales, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de enero de 1953, a las 17.30 horas, en la sede social de la Asociación, calle Güemes 4464, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1952.

2º Destino del superávit del ejercicio 1952.

3º Elección por dos años de los miembros titulares en reemplazo de los que terminan su mandato, Sres.: Enrique Filippini, Enrique L. Cametti, Vicente Castro, José A. Nerviani, A. Nazar Anchorena, Juan O. Dighero y Héctor Jorge. Elección por dos años de los miembros suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato, Sres. J. D. Graffigna, Alberto D. Cano y Santiago Ghigliani.

4º Designación de revisor de cuentas titular y del suplente.

5º Adopción de una nueva escala para el pago de las contribuciones sociales.

6º Designación de dos miembros para que suscriban el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario. — Enrique Filippini, vicepresidente. — Augusto J. Martínez, secretario gerente.

Artículo 22. — Para celebrarse las Asambleas Generales o Extraordinarias, será menester que concurran personalmente o por representantes, la mitad más uno del total de socios, pero si transcurrida una hora de la fijada no se consiguiera el quórum establecido, se celebrará con el número de socios presentes. Constituída reglamentariamente una asamblea, ninguno de los socios podrá retirarse sin la autorización de la presidencia.

$ 128.— e.19|1-Nº 6.142-v.20|1|53

ASOCIACION MUTUALISTA RESIDENTES DE VIGO

Cultura y Recreo

Fundada el 12 de octubre de 1918
Con personería jurídica

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1953.

Estimado consocio:

La comisión directiva de la Asociación Mutualista Residentes de Vigo, en Buenos Aires, de acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos sociales, se complace en convocar a los señores asociados para que asistan a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede social el día 31 de enero de 1953 a las 17 horas en primera convocatoria, y en caso de no haber número suficiente a la hora indicada, de acuerdo con el Art. 61 de los referidos estatutos, llevaráse a efecto en segunda convocatoria una hora después de la establecida para la primera, o sea a las 18 horas, con el número de socios que dicho artículo establece, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio anterior

2º Considerar la memoria, balance e inventario correspondiente al año financiero 1º de noviembre de 1951 al 31 de octubre de 1952.

3º Elección de nueve (9) miembros titulares por dos años y tres por un año para integrar la comisión directiva; por dos años en reemplazo de los miembros siguientes: Sres. Aquilino Figueroa, Luis Alonso Fernández, Antonio da Vila, César Romero, Ramón Castro, Emilio Trelles, Elisardo Rodríguez, Leonardo Pérez y Claudio Barros; por un año en reemplazo de los señores: Avelino Costas (que pasó a titular), Manuel Rodríguez Seijo y Argentino Mellid. Elección de cinco (5) vocales suplentes, por el término de un año en reemplazo de los Sres. Avelino Costas y Argentino Mellid, y por dos años en reemplazo de los Sres. Manuel Gómez Morales, Constante Vizoso y una (1) plaza vacante. Elección de un (1) miembro para integrar la comisión revisora de cuentas por el término de dos (2) años en reemplazo del Sr. Manuel Balín. Elección de cinco (5) miembros para integrar el jurado de honor por el término de cuatro años, en reemplazo de los Sres. Serafín Alonso, Ernesto López, José Méndez y Manuel Rodríguez Monzón que terminaron su mandato y del Sr. José Iglesias Molares (Q.E.P.D.), recientemente fallecido.

4º Designación del Sr. Fernán Mira como socio honorario de la institución.

5º Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. presidente y secretario, firmen el acta de esta asamblea.

Rogándole asista a esta asamblea con la mayor puntualidad, donde nos demostrará su cariño y entusiasmo para la buena marcha y engrandecimiento de nuestra institución, hacemos la oportunidad para testimoniarle nuestro más cordial y atento saludo. — José Mauriño, presidente. — José González Fernández, secretario general.

$ 9.20 e.19|1-Nº 6.146-v.30|1|53

AUDAX

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera

Pte. José E. Uriburu 1041
T. E. 83-7222-7440-7005

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12 de febrero de 1953, a las 18,30 horas, en el local de la empresa, calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 1041, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1952 e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplentes, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 480. — e.19|1-Nº 6.165-v.6|2|53

ANGEL BRACERAS

Sociedad Anónima de Ropería y Confecciones en General

Virrey Cevallos 341

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de febrero de 1953, a las diez horas, en la sede social, calle Virrey Cevallos 341, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 347 del Código de Comercio, inc. 1º, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1952.

2º Elección de dos directores titulares y de un director suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea y registro de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de los estatutos de la sociedad, para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social, calle Virrey Cevallos 341, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la misma. — Buenos Aires, 12 de enero de 1953. — p. El Directorio: Angel Braceras Haedo, vicepresidente en ejercicio.

$ 660.— e.16|1-Nº 6.084-v.5|2|53

AVELLANEDA

Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 1953, a las 17 horas en la sede social calle Libertad 753, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al 1º y 2º ejercicio cerrados el 31 de diciembre de 1951 y 1952 respectivamente.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio de acuerdo al artículo séptimo de los estatutos y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota a los señores accionistas: Tres días antes de la asamblea, por lo menos, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad para tener derecho a asistir, deliberar y votar, (artículo 16 de los estatutos).

$ 540.— e.15|1-Nº 6.043-v.4|2|53

"AGROFINCO"

Soc. An. Agropecuaria, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

Sarmiento 1834 - 1º A — T. E. 48-8927
Dirección Telegráfica "Agrofinco"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1953 a las 9 horas, en Sarmiento 1834 (1º A), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1952.

2º Fijar el número de directores, hasta nueva resolución.

3º Elección de nuevos directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda que de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.9|1-Nº 5.827-v.29|1|53

ABCO S. A.

Cía. Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº de Registro 4644

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de febrero de 1953, a las 19 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 752, 3er. piso, escritorio 6, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores (art. 28).

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1952.

3º Elección de presidente y dos directores (art. 13).

4º Determinación de la remuneración del Directorio (art. 20).

5º Elección del síndico y determinación de su remuneración (art. 21). — El Directorio.

$ 420.— e.12|1-Nº 5.906-v.30|1|53

AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA ARGENTINA (S.A.I.D.A)

Sociedad Anónima

Número de Registro 2.816

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1953 a las 10 horas en la sede social, Bartolomé Mitre 226 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general de cuentas, cuentas de ganancias y pérdidas, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico y síndico suplente. — E. J. Vanderheeren, Vocal Delegado.
$ 300. — e.12|1-Nº 5.863-v.30|1|53

ALBA S. A.
Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices
N - 2175

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de enero de 1953 a las 11 horas en el local de la calle Sarmiento 329, 10º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre el aumento del capital social.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 30 de septiembre de 1952.
3º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|1-Nº 5.497-v.26|1|53

A. F. I. S. A.
ACTIVIDADES FINANCIERAS INMOBILIARIAS S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1953, a las 9 horas, en el local de Agil, Soc. de R. Ltd., calle Talcahuano 736, escritorio 71, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, memoria, inventario y balance general, demostración de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores y síndicos, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1952.
2º Elección, por cesación del mandato de los actuales, de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea, deberán requerirse boleta de entrada contra entrega del cupón accionario Nº 1 hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1952. — El Directorio.
$ 480. — e.8|1-Nº 5.748-v.28|1|53

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Nº de Registro 3979
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de enero de 1953, a las 9 horas en el local social Chorroarín 751, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores.
2º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio, terminado el 31 de octubre de 1952 y distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Determinación de la retribución al síndico para el nuevo ejercicio y elección de un síndico titular y un síndico suplente. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1952. — El Directorio.
$ 420.— e.5|1-Nº 5.877-v.26|1|53

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 12 de Febrero de 1953

El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de febrero de 1953, a las 10 horas y 30, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general del 77º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952; informe del síndico; distribución de utilidades.
2º Remuneración del síndico por el año 1952.
3º Elección de tres directores por tres años.
4º Elección de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en las cajas del Banco, en Buenos Aires o en sus Sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del día fijado para la reunión.
$ 660. — e.19|1-Nº 6.169-v.6|2|53

BARRACA JUAN B. SALBERRY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en los arts. 25 y 26 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1953 a las 18 horas en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1131, piso 2º derecha, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento por la asamblea de dos señores accionistas para realizar el escrutinio.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico correspondientes al 9º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1952.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el plazo que fijan los estatutos.
4º Nombramiento por la asamblea de dos señores accionistas presentes para que firmen el acta.
Se hace saber a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o certificados en la caja social o en un banco de plaza, hasta tres días antes de la asamblea y hacerse inscribir en secretaría. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1952. — El Directorio.
$ 600.— e.8|1-Nº 5.752-v.28|1|53

BARRACA SAN JACINTO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De acuerdo a lo que disponen los artículos 19 y siguientes de los estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de enero de 1953, a las 18 horas en la sede social, Corrientes 447, 6º piso, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio comercial cerrado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección de síndico, titular y suplente, por el término de un año.
3º Elección de un director para completar el mandato del señor Ivan B. Hart, que renunció.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se hace saber que para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o un comprobante del depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada (art. 23 de los estatutos). — El Directorio.
$ 480.— e.7|1-Nº 5.657-v.27|1|53

"Belco" Import - Export - Indent
FAUSTINO BELTRAN Y CIA. S. A.
Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se convoca por quince días a los accionistas de Faustino Beltrán y Cía. S. A. Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día lunes 2 de febrero de 1953 a las 11 hs. en la calle Moreno 1850, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de actas del Directorio.
2º Consideración del inventario, memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1952.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.
5º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Faustino Beltrán, presidente del Directorio.
$ 420.— e.9|1-Nº 5.829-v.29|1|53

BAULINA HNOS.
Fábrica de Artículos de Aluminio
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de enero próximo, a las 12 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 832, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico; correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de septiembre de 1952.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndico titular y suplente.
3º Retribución de los directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — Buenos Aires, diciembre 31 de 1952.
$ 420.— e.9|1-Nº 5.796-v.29|1|53

BRABO
Sociedad Anónima de Inversiones
Registro Nº 3827
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12º de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de enero de 1953, a las 10 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini número 1594, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1952, y distribución de utilidades.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1952. — El Directorio.
$ 420.— e.8|1-Nº 5.343-v.28|1|53

"C"

C.A.P.S.A.
Compañía Argentina de Plásticos Industrial y Comercial, S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores accionistas: La necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones sociales, garantizando el íntegro pago a los acreedores de la empresa, salvaguardar los intereses de la masa social, reestructurando el desempeño futuro de la empresa, y ante las buenas perspectivas que en estos momentos existen para afianzar la sociedad mediante la conversión de sus activos, se llama a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 6 de febrero de 1953, a las 18 horas, en su local social (Avda. Santa Fe Nº 499, p. 6º, dep. B, Capital Federal) y a los fines siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar las ventas de las instalaciones, maquinarias, muebles y útiles, herramientas, laboratorio, mercaderías y materias primas.
2º Autorizar la transferencia de nuestra marca "Lucero".
3º Nombrar dos accionistas o directores para las gestiones pertinentes.
4º Nombrar Escribano Público Nacional para la recepción y fiscalización de ofertas y fecha de apertura de las mismas.
5º Autorizar el subarriendo de nuestra fábrica en Martínez, Prov. de Buenos Aires.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 660.— e.16|1-Nº 6.068-v.22|1|53

COMPAÑIA ARGENTINA TECNICO INDUSTRIAL C.A.T.I.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 5.541
CONVOCATORIA

Se llama a sesión en segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día veinte y nueve de enero de mil novecientos cincuenta y tres, a las diez y ocho horas, en la sede social, Avenida Leandro N. Alem 884, piso 5º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el treinta y uno de julio de 1952, y determinación de la remuneración de síndico.
2º Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.16|1-Nº 6.073-v.5|2|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES
Sociedad Anónima
(Nº de Registro 2.731)
CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de febrero de 1953, a las 10,30 horas, en San Martín 66, esc. 216, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1952.
2º Elección de directores y síndico.
3º Asignación de honorarios a directores (art. 22 de los estatutos).
4º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.16|1-Nº 6.074-v.5|2|53

"COMATPRIM"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de febrero de 1953, a las 10 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 362, cuarto piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes y de un síndico titular y un suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.14|1-Nº 6.002-v.3|2|53

COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES
Sociedad Anónima, C. e I.
Viamonte 1359 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1953 en el local social calle Viamonte 1359, a las 17 horas, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico.
2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio.
3º Designación de directores.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad o en un banco comprendido dentro de la Ley once mil doscientos cincuenta y seis las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, enero 8 de 1953. — El Directorio.
$ 560. — e.12|1-Nº 5.937-v.30|1|53

CARMA SOCIEDAD ANONIMA
Inscripción 4954

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 13º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas Nº 20|29 ubicadas en Reconquista 336, 3 piso el 7 de Febrero de 1953 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos
2º Autorizar al Directorio para tramitar la reforma.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 360.— e.14|1-Nº 5.932 - v.3|2|53

CARLOS A. FOSSATTI & CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Gestora de Remates, Comisiones, Consignaciones y Mandatos
9ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 710, el día 30 de enero de 1953, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al noveno ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1952, y distribución de utilidades.
2º Remuneración del síndico.
3º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, enero 5 de 1953. — El Directorio.
Nota: Recordamos a los señores accionistas que para poder asistir a las asambleas, de acuerdo con el Art. 32º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de su depósito bancario en la administración de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para las asambleas.
$ 480.— e.12|1-Nº 5.888-v.27|1|53

CIA. ARGENTINA METALURGICA ESTAÑO ALUMINIO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero próximo a las 11 y 30 horas en Av. Roque Sáenz Peña 832, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1952.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, en su caso, y de síndicos titular y suplente.
3º Retribución del Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1952. — El Directorio.
$ 420.— e.9|1-Nº 5.794-v.29|1|53

"CRINOTEX"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
1ª CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de sus estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Rioja 265, para el día 30 de enero de 1953 a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio, vencido el 30 de setiembre de 1952 y de los demás puntos fijados en los artículos 21 y 22 de los estatutos.
2º Nombramiento de tres directores suplentes.
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El presidente.
$ 480.— e.9|1-Nº 5.772-v.29|1|53

CASA DENK
ACEROS BOEHLER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de enero de 1953, a las 9 horas, en el local social calle Belgrano 510 (entrepiso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1952.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico titular.
3º Elección de dos directores por dos años.
4º Ratificación de la remuneración otorgada al señor Luis Haschek por su actuación como Gerente, según resolución tomada en la reunión del Directorio, celebrada el 17 de noviembre de 1952 y ratificación del cambio respecto a la jubilación vitalicia del mismo señor, resuelta en la reunión del Directorio del 7 de Mayo de 1952.
5º Elección del síndico titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 660.— e.7|1-Nº 5.642-v.27|1|53

COMPAÑIA LACTONA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Administ.: Rincón 1510 - T. E. 23-7515
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1953 a las 11, en Rincón 1510.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance al 30 de septiembre de 1952, cuadro de ganancias y pérdidas del 6º ejercicio, e informe del síndico.
2º Elección de directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.12|1-Nº 5.863-v.30|1|53

"CONSERVAS ALIMENTICIAS DEL SUD"
S. A. Comercial e Industrial
Avda. de Mayo 560 — Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1952 a las 11.30 horas en el local social, Avenida de Mayo 560, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1952.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.9|1-Nº 5.842-v.29|1|53

"CAEBA"
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de enero de 1953, a las 11 horas, en el local social Belgrano 1000, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1950 y el 31 de enero de 1952, en que los negocios fueron desarrollados por la sociedad en formación.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de las personas que han de desempeñar esos cargos por un período estatutario.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Remuneración a los miembros del Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º de los estatutos. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1952. — El Directorio.
$ 540.— e.7|1-Nº 5.645-v.27|1|53

COMPAÑIA ACEITERA ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1953, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1952.
2º Designación de síndico titular y síndico suplente.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.8|1-Nº 5.756-v.28|1|53

CELESTINO PORTO LTDA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de enero de 1953, a las 18 horas, en la sede social, Moreno 872, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 347 del Código de Comercio, inc. 1º, correspondientes al tercer ejercicio social, vencido el 30 de septiembre de 1952.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de tres directores titulares en substitución de los señores Bernardo Nuguer, Manuel Raúl Aldariz y Dr. Miguel Scolni, que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y suplente, y
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. —
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 24º de los estatutos sociales deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la caja de la sociedad con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.7|1-Nº 5.620-v.27|1|53

CASA DENK
ACEROS BOEHLER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de enero de 1953, a las 10 horas en el local social calle Belgrano 510 (entrepiso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital social autorizado a m$n. 4.000.000.— y modificación del artículo 5º del estatuto.
2º Designación del Directorio para realizar todos los trámites necesarios para la aprobación de las reformas y su posterior inscripción.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.7|1-Nº 5.643-v.27|1|53

"CIPO"
CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en el local social, calle 25 de Mayo 122, piso 2º, el 30 de enero de 1953, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimosexto ejercicio social, terminado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección de cuatro directores por tres años.
3º Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1952|53.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle 25 de Mayo 122, piso 2º, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un banco. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1952. — El Directorio.
$ 600.— e.7|1-Nº 5.616-v.27|1|53

COMPAÑIA EDITORA EN AMERICA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1953, a las once horas, en Lavalle 1570, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección de un director por tres años y síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.9|1-Nº 5.840-v.29|1|53

CASA ITURRAT
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los estatutos de nuestra sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Alsina 2252 el día 22 de enero de 1953, a las 11 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Jesús Alonso Lago, presidente.
$ 420.— e.30|12|52-Nº 5.448.v.21|1|53

CASA AMERICA
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de la "Casa América" Sociedad Anónima Comercial para el día sábado 31 de enero de 1953, a las 16 horas en su domicilio Avenida de Mayo 959, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 28º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de su remuneración.
3º Información referente a los artículos 9º y 13º de los estatutos sociales.
4º Tratar el asunto acciones preferidas.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 11 de los estatutos sociales para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas en la caja social, 3 días antes de la fecha indicada. — El Directorio.
$ 600.— e.7|1-Nº 5.613-v.27|1|53

COMPAÑIA TECNICA DE ACUMULADORES
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de enero de 1952, a las 16 horas, en el local de la calle Carlos Calvo 1253, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1952.
2º Remuneración directores, gerentes (art. 7º estatuto).
3º Elección de cinco directores titulares y un director suplente, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5 Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420. — e.29|12|52-Nº 5.378-v.20|1|53

COPPA & CHEGO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 3561
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se efectuará el día 29 de enero de 1953, a las 18 horas, en el local social, 25 de Mayo Nº 553, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores y al síndico, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1952, todo de conformidad a lo que al respecto, disponen los estatutos.
2º Ratificación de la resolución del Directorio de que informa el acta número 147 respecto al saldo de dividendo impago del año 1951 por falta de disponibilidad de fondos.

3º Elección, de acuerdo al art. 7 de los estatutos por cesación del mandato de los actuales, de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de todos los presentes.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1952. — Pascual Coppa, presidente; Ricardo M. Oliver, secretario.

$ 600.— e.5|1Nº 5.373-v.26|1|53

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS
Sociedad Anónima
Puán 470 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

A la Cuadragésima Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas, en cumplimiento del art. 29 de los estatutos sociales, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la compañía, Puán 470, el jueves 29 de enero de 1953 a las 10.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1952.

2º Distribución, forma y destino de las utilidades disponibles al cierre del ejercicio y de las reservas acumuladas.

3º Nombramiento de un director para completar el período hasta la próxima asamblea ordinaria de accionistas en reemplazo del Sr. R. S. Mein, que renuncia.

4º Nombramiento de un síndico titular y otro suplente, por un año.

5º Remuneración de los directores y síndicos (titular y suplente).

6º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

$ 600.— e.5|1-Nº 5.498-v.26|1|53

CUMBRE Soc. Anónima Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1953 a las 20 horas, a celebrarse en Bolívar 177, 7º piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre ppdo.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Fijación de sus remuneraciones.

4º Elección de un síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|1-Nº 5.540-v.26|1|53

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
N - 1329

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de enero de 1953 a las 16 horas, en Sarmiento 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 30 de septiembre de 1952.

2º Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|1-Nº 5.495-v.26|1|53

COMPAÑIA AMERICANA DE COMERCIO "CAMDECO" S. A.
Número de Registro 3.779

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero de 1953 a las 18 horas en Bartolomé Mitre 519, escritorio 6, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 13º ejercicio, cerrado el 30 de setiembre de 1952.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el art. 9 de los estatutos.

$ 360.— e.5|1-Nº 5.508-v.26|1|53

"D"

DELHI S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Delhi, Sociedad Anónima Comercial e Industrial se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1953, a las 10 horas, en el local social calle Bernardo de Irigoyen Nº 502, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondiente al 1º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1952, así como el informe del síndico.

2º Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado.

3º Designación de director presidente, directores y síndicos para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea deberá depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un banco, en la secretaría de la sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 21). — El Directorio.

$ 660.— e.14|1-Nº 5.978-v.3|2|53

DITLEVSEN & COMPAÑIA LIMITADA
Comercial, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de enero de 1953 a las 17, en el local de la sociedad, Avenida Ingeniero Huergo Nº 1335, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que actúen como escrutadores de las votaciones y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al vigésimoquinto ejercicio, terminado el 30 de septiembre de 1952.

3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

4º Fijación de los honorarios del síndico titular.

5º Elección de síndicos titular y suplente, en reemplazo del señor Alejandro Monteith Drysdale, titular, y del señor Ninian L. Steel, suplente, que terminan su mandato.

NOTA: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes, por lo menos, del día señalado para la asamblea, y retirar su tarjeta de acceso. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1952. — El Directorio.

$ 660.— e.5|1-Nº 5.494-v.26|1|53

"DON FEDERICO" S. A.
Agrícola-Ganadera
Reconquista 480
T. E. Retiro (31) 4753

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de enero de 1953, a las 18 horas en la calle Lavalle 465, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe del síndico, correspondiente al 30 de junio de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Disolución de la sociedad y designación de liquidador.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|1-Nº 5.560-v.26|1|53

"E"

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12 de febrero de 1953, a las 18 horas, en el local de la empresa, calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 1041, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1952 e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 480. — e.19|1-Nº 6.166-v.6|2|53

EDITORIAL LABOR, S. A. ARGENTINA
Arte, Medicina, Ciencia, Ingeniería, Técnica

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de febrero de 1953, a las 15 horas, en el local social, calle Venezuela Nº 617, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 13 de enero de 1953. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario, en el local de la sociedad, calle Venezuela Nº 617, con dos días por lo menos de anticipación y recibirán certificados que acreditarán la cantidad de acciones depositadas y servirán de entrada.

$ 420.— e.16|1-Nº 6.111-v.5|2|53

EDUARDO SPORT
Soc. Anón. Com. e Ind.
Santa Fe 4577

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1953, a las 11,30 horas, en el local social Avenida Santa Fe 4581, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio al 30 de setiembre de 1952.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 del estatuto social, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.8|1-Nº 5.726-v.28|1|53

ENRICO DELL'ACQUA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N 2792)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de enero de 1953, a las 10 horas, en el local social de la calle Darwin 1154, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura al 30 de setiembre de 1952.

2º Distribución de utilidades, fijación de honorarios a la sindicatura.

3º Fijación del número de directores, (art. 22 estatutos).

4º Nombramiento de directores titulares y suplentes, uno por tres años, uno por dos años y los nuevos por tres años.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el registro de asistencia y el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias para el depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 540.— e.7|1-Nº 5.628.v.27|1|53

E L T E J A D O S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 5.336

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día tres de febrero de 1953, a las 18 horas, en la sede social, calle Maipú 631, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio social, cerrado el 30 de septiembre ppdo.

2º Sorteo de acciones para su amortización, de acuerdo a los artículos modificados, 4º y 12º del estatuto.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años.

4º Elección de Síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Bs. Aires, diciembre 31 de 1952. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 10º del Estatuto. Buenos Aires, diciembre 31 de 1952.

$ 480.— e.8|1-Nº 5.750-v.28|1|53

ESTANCIAS Y TIERRAS DEL PILAGA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de enero de 1953, a las 11 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1952, y distribución de utilidades.

2º Elección de dos directores titulares, por 3 años, y dos directores suplentes, por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Fijación de honorarios al síndico, por el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1952. — El Directorio.

$ 480.— e.8|1-Nº 5.742-v.28|1|53

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero próximo a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 832, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1952;

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, en su caso, y de síndicos titular y suplente;

3º Retribución del directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1952. — El Directorio.

$ 420.— e.9|1-Nº 5.795 - v.29|1|53

"E L T A L A"
S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria
Nº de Registro 4.259

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria "El Tala", a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de febrero de 1953 a las 16 horas, en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 530, 5º piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de tres directores, síndico titular y suplente hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea, pudiendo hacerse representar por mandatarios constituídos mediante carta-poder dirigida al Directorio.
Por resolución del Directorio, su presidente, Arturo A. Fauvety.
$ 660.— e.12|1-Nº 5.881-v.30|1|53

ENRICO DELL'ACQUA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N 2792)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 31 de enero de 1953, a as 11 horas, en el local social de la calle Darwin 1154, a fectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los estatutos (artículos 1 a 38).
2º Designación de dos personas para gestionar la aprobación de las reformas, con facultades amplias para hacer modificaciones, correcciones, enmiendas, otorgar la escritura de protocolización e inscribir la reforma.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea suscriban el acta de la misma y correspondiente registro de asistencia.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias para el depósito de las acciones. — El Directorio.
$ 420.— e.7|1-Nº 5.629.v.27|1|53

EVANS, THORNTON Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Mercantil y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de enero de 1953, a las 16 horas, en Defensa 465, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio al 30 de setiembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir Directorio y síndicos, fijar sus honorarios y ratificar remuneraciones a directores por cargos administrativos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1952.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.7|1-Nº 5.662.v.27|1|53

"F"

FREDERICK SAGE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Según lo dispone el artículo Nº 22 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social, calle Sarmiento Nº 1236, Capital, el día 30 de enero de 1953 a las 15,30 horas, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Renovación del Directorio y determinación de sus honorarios.
3º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio transcurrido.
4º Aumento de capital.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — Bs. Aires, enero 5 de 1953. — El Directorio.
$ 480.— e.9|1-Nº 5.851-v.29|1|53

FIFA
Financiera, Inmobiliaria y Fabril Argentina
Capital Autorizado $ 800.000 m|n.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de enero de 1953, a las 18,30 horas en el local de la sociedad, Lavalle 1702, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio.
2º Nombramiento de tres directores titulares.
3º Nombramiento de directores suplentes y síndicos
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos dos días antes del señalado para la reunión. — Buenos Aires, enero 2 de 1953.
$ 420.— e.12|1-Nº 5.885-v.30|1|53

FLUDOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
N-5.479
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1953, a las 11 horas, en Avenida Libertador General San Martín 8066, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación.
$ 480. — e.9|1-Nº 5.812-v.29|1|53

FABRE
Sociedad Anónima y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1953, a las 10 horas en el local social sito en la calle Piedras 1277, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio al 30 de septiembre de 1952
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 del estatuto social, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 240.— e.8|1-Nº 5.725-v.28|1|53

"FINACO"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y 23 de los estatutos sociales y 351 del Código de Comercio, se convoca en segunda citación a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 22 de enero 1953, a las 10 30 horas, en la sede social, Avenida Corrientes Nº 485, piso 3º, con el objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular sobre los mismos, correspondientes al XX ejercicio vencido el 31 de agosto 1952
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar la remuneración del síndico saliente y elección de síndicos, titular y suplente por un año.
4º Designación de 2 señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas, que conforme al artículo 19 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1952. — El Directorio.
$ 400.— e.7|1-Nº 5.675.v.20|1|53

FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS MAURICIO SILBERT S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con la disposición del artículo 21º de los estatutos sociales, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de enero de 1953, a las 17 horas, a realizarse en el local social de la calle Tres de Febrero 3802, para considerar lo siguiente:
1º Reforma de los artículos: quinto, sexto, décimo, décimo noveno, vigésimo segundo y vigésimo cuarto de los estatutos sociales en base al proyecto presentado por el Directorio.
2º Designación de las personas autorizadas para gestionar la aprobación de las reformas estatutarias y aceptar las observaciones; modificaciones y supresiones que hicieran a las mismas las autoridades competentes y para efectuar oportunamente la protocolización correspondiente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la exigencia del artículo 23º de los estatutos sociales sobre depósito anticipado de acciones para asistir a la asamblea. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1952. — El Directorio.
$ 540.— e.7|1-Nº 5.619-v.27|1|53

FIATA
Industrial y Comercial, Soc. Anón.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(Primera Convocatoria)
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de enero de 1953, a las 9 horas, en el local de Agil, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede en esta ciudad, calle Talcahuano 736, escritorio 71, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración, incluso las de carácter administrativo, a los directores y síndicos, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre de 1952, todo de acuerdo al capítulo 5º y art. 20 de los estatutos sociales.
2º Elección, conforme al art. 14 de los estatutos por cesación del mandato de los actuales, de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de todos los presentes.
Se recuerda a los señores accionistas que las entradas para asistir a la asamblea serán otorgadas en la caja de esta sociedad contra entrega del cupón accionario Nº 2, hasta 3 días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1952. — El Directorio.
$ 600.— e.5|1-Nº 5.578.v.26|1|53

F. A. L. Y. C. O.
FABRICA ARGENTINA DE LENTES Y CRISTALES OPTICOS S. A.
Avenida Corrientes 222, 5º piso
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que establece el art. 16º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de enero de 1953, a las 18 horas, en la calle Bmé. Mitre 1250, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección de nuevo Directorio.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22º de los estatutos. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1952. — El Directorio.
$ 480.— e.7|1-Nº 5.627-v.27|1|53

F. A. D. E.
FINANCIACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Sociedad Anónima
Nº 5567
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de enero de 1953, a las 10 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 4º piso, oficina 178, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.8|1-Nº 5.728-v.28|1|53

FIDELNOR, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social Av. Belgrano 1240, (planta alta), el día 30 de enero a las 10, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1952.
2º Consideración de los importes asignados al ex-presidente de la sociedad en concepto de honorarios y cuenta de gastos.
3º Elección de tres miembros titulares del Directorio por el término de un año
4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1952. — El Directorio.
$ 480.— e.5|1-Nº 5.581.v.26|1|53

F. R. I. S. A.
Fábrica Ropas Industriales Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Primera Convocatoria
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de enero de 1953, a las 9 horas, en el local social, calle Córdoba 6400, de esta Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores por sus tareas de carácter administrativo e informe de síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 1952, todo de acuerdo al capítulo 5º y Art. 22 de los estatutos sociales.
2º Elección, conforme al Art. 14, de los estatutos, por cesación del mandato de los actuales, de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, en representación de todos los presentes.
Se recuerda a los señores accionistas que las entradas para asistir a la asamblea serán otorgadas en la caja de esta sociedad contra entrega del cupón accionario Nº 2, hasta 3 días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1952. — El Directorio.
$ 660.— e.31|12|52-Nº 5.484-v.22|1|53

"G"

GENARO GRASSO S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 14 del estatuto social, convócase a los señores accionistas de "Genaro Grasso Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria" a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de febrero de 1953 a las 11 horas, en su local social, calle Bolívar 430, tercer piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1951.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.
3º Aprobación de operaciones contables correspondientes al ejercicio, registradas en los libros de "Genaro Grasso Sociedad de Responsabilidad Limitada", de la cual "Genaro Graso Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria" es sucesora.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
De conformidad con el artículo 14 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Bolívar 430 tercer piso, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — El Directorio.
$ 720.— e.13|1-Nº 5.938-v.2|2|53

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de enero de 1953, a las 16.30 horas, en las oficinas de la sociedad, Tucumán 117, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades del 33º ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al Directorio.
4º Retribución al síndico.
5º Fijación del número de directores y su elección por un año.
6º Elección de síndico y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se avisa a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea en la caja de la sociedad, Tucumán 117. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1952. — El Directorio.
$ 720.— e.5|1-Nº 5.586.v.26|1|53

G R A N A R
S. A. Comercial y Financiera
Cereales, Haciendas, Frutos del país
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero de 1953 a las 11 horas, en el local social de la calle Corrientes 222, 3er. piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo quinto ejercicio terminado el 31 de octubre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes, y fijación del término de su mandato.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.12|1-Nº 5.892-v.30|1|53

GUILLERMO JOHNSTON & CIA. LTDA.
(Sociedad Anónima Introductora)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de enero de 1953, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento Nº 459, a objeto de considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo tercero ejercicio económico terminado el 30 de setiembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de director-gerente para completar el período de tres años, para llenar la vacante por el fallecimiento del señor Juan J. Willmott.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para aquélla. Este depósito puede ser sustituído por un certificado, expedido por cualquiera de los Bancos establecidos en esta Capital, que acredite el depósito de las acciones en el establecimiento. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1952.
$ 660.— e.31|12|52-Nº 5.442-v.21|1|53

"H"

HYGRADE INTERNACIONAL S. A.
Comercial, Industrial y Ganadera
Registro Nº 4753
San Martín 50 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 3 de febrero de 1953, a las diez (10) horas, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 50, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración del inventario, la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de octubre de 1952.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Retribución a los directores y síndicos. — Buenos Aires, enero de 1953. — El Presidente.
$ 360.— e.13|1-Nº 5.915-v.2|2|53

HERO S. A. C.

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 1953, a las 11,30 horas en el local social calle Belgrano 865, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
1º Modificación de los artículos 1º y 2º del estatuto, y de cualquier otro que la asamblea decida.
2º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.8|1-Nº 5.736-v.28|1|53

HENRY W. PEABODY & CIA.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de enero de 1953 a las 18,30 horas, en su local Bolívar 1646 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas, para que juntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio, terminado el 30 de junio de 1952.
3º Remuneración y honorarios de directores.
4º Determinar el número de directores, para el próximo ejercicio y proceder a su elección.
5º Elección de un síndico y síndico suplente por un año.
Se previene a los Sres. accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o los correspondientes certificados de Bancos, en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la misma. — W. R. Fraser, presidente.
$ 320.— e.7|1-Nº 5.692-v.20|1|53

"I"

"INTELA"
Industria Textil Lanera, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 28 de enero de 1953, a las once, en Moreno 1199.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 30 de setiembre de 1952.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Nombramiento de director general suplente y síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El director general.
$ 300. — e.5|1-Nº 5.502-v.26|1|53

"K"

KAPPUHN, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo al artículo 10 de los estatutos se ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1953, a las 18 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de un secretario para actuar en la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1952.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para la celebración de la misma.
$ 720.— e.7|1-Nº 5.680.v.27|1|53

"L"

Laboratorios Bioquímico-Farmacéuticos
LUTETIA, S. A.
Buenos Aires — Casilla Correo 599

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Avda. Julio A. Roca 733, para el 10 de febrero próximo, a las 12 y 30 para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de capital y fijación de carácter de las acciones que se emitan.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 12 de 1953. — El Directorio.
$ 240. — e.15|1-Nº 6.027-v.4|2|53

LA VIGIA
Sociedad Anónima Comercial
y Financiera
Nº de Registro 2368
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social, calle Florida 229, 4º piso, escritorio número 416, el día 31 de enero de 1953, a las 10 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio social terminado el día 30 de setiembre de 1952. Distribución de utilidades. Informe del síndico.
2º Elección de un director por el término de tres años.
3º Elección de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1952-1953.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión la boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en las cajas de la sociedad, de los títulos de sus acciones. — Buenos Aires, 7 de enero de 1953. — El Directorio.
$ 600.— e.12|1-Nº 5.882-v.30|1|53

LA INMOBILIARIA ITALO ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 444, el día 30 de enero de 1953, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance anual, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1952.
2º Remuneración anual del Directorio y síndico.
3º Renovación total del Directorio por terminación del mandato.
4º Designación de un síndico titular y un suplente por el período de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.8|1-Nº 5.735-v.28|1|53

LABORATORIOS MILLET
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA Nº 3130

De conformidad con lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de febrero de 1953 a las 9 y 30 horas en el local social calle Montevideo Nº 160, a objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria presentada por el directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre ppdo.
2º Resolver sobre la distribución de utilidades.
3º Fijación del valor de las acciones preferidas para el caso previsto por el art. 8º de los estatutos.
4º Elección de un director titular por tres años y un suplente por uno.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480. — e.9|1-Nº 5.747-v.29|1|53

LA PIEMONTESA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(Primera convocatoria)

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de enero de 1953, a las 9 horas, en su sede social, calle Austria 1901, de esta Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración —incluso las de carácter administrativo— a los directores y síndicos, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección, conforme al art. 14 de los estatutos, por cesación del mandato de los actuales, de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Ratificación de la resolución del Directorio, de que informa el Acta Nº 88, respecto al saldo impago de dividendos del año 1951, por falta de disponibilidad de fondos.
4º Nombramiento de dos accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea, en representación de todos los presentes.
Se recuerda a los señores accionistas, que las entradas para asistir a la Asamblea, serán otorgadas en la Caja de la Sociedad, contra entrega del cupón accionario Nº 1, hasta 3 días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1952. — El Directorio.
$ 600.— e.8|1-Nº 5.686-v.28|1|53

LA CAPITAL
Compañía Anglo Argentina de Ahorro y Capitalización — Sociedad Anónima
CONVOCTORIA
(N. 3.724)

De acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Enero de 1953, a las 11,45 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y balance, inventario, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico al 30 de septiembre de 1952.
2º Remuneración de los Directores y Síndicos.
3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Enero 5 de 1953. — Colin A. Macleod, Vicepresidente.
$ 448.— e.9|1-Nº 5.802 - v.30|1|53

LUCILU
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Ganadera
Número de Registro 3035
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de febrero de 1953, a las once horas en el local social Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Resolver la disolución o continuación de la sociedad.
2º Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.13|1-Nº 5.923-v.2|2|53

LITTLE, FISON, RATCLIFF LTDA.
(Soc. Anón. de Importación de Artículos Rurales)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero de 1953, a las quince horas y treinta minutos, en nuestro local social calle San Martín 50, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952, y distribución de las utilidades.
2º Elección de cinco directores, designando entre los mismos al presidente.
3º Designación del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad o acreditar su depósito en algún Banco de esta plaza o fuera de la República, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.5|1-Nº 5.574-v.26|1|53

LA PALATINA
Soc. Anón. de Inm. e Inversiones
Reg. Nº 1.856
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1953, a las 10 horas, en su local calle Cangallo Nº 328, 2º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1952.
2º Resolver sobre la distribución de utilidades.
3º Autorización para dar destino a las reservas facultativas.
4º Elección de un director.
5º Elección de síndico y suplente.
6º Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea deben suscribir el acta respectiva.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 576. — e.9|1-Nº 5.835-v.30|1|53

LA METALURGICA SUECA
Sociedad Anónima
(Nº 2.860)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1953, a las 11 horas, en Perú 575, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952, y distribución de utilidades.
2º Ratificar remuneraciones a directores.
3º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 540.— e.7|1-Nº 5.635-v.27|1|53

LA MERCANTIL SUD AMERICANA
Sociedad Anónima
N. 3.411
Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1953, a las 10 horas, en el local calle 25 de Mayo 515 (2º piso), para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directores y síndico, del ejercicio al 30 de setiembre de 1952.
2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|1-Nº 5.496-v.26|1|53

"LA CRIOLLA"
Sociedad Anónima Rural e Industrial
Nº de Registro 1.558
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1953, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 1er piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes y de síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas presentes para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 559, 1er. piso, escritorio Nº 130, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. (Artículo 27 de los estatutos). — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1952. — El Directorio.
$ 600.— e.5|1-Nº 5.544-v.26|1|53

LA PLATA CEREAL Co. S. A.
(Compañía de Cereales La Plata, Sociedad Anónima)
Número de Registro 2417
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Buenos Aires el 29 de enero de 1953, a las 17 horas, en el local social calle Corrientes número 345, piso 4º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 25º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1952.
2º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.31|12|52-Nº 5.474-v.21|1|53

"M"

MORIXE HERMANOS S. A.
Comercial e Industrial
Nº de Registro 1960
CONVOCATORIA
De acuerdo con los artículos 14 y 25 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 7 de febrero de 1953, a las 11 y 30 horas, en nuestro local social, Cucha Cucha Nº 234, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y su elección, todos por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
5º Fijación de las remuneraciones a directores.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, calle Cucha Cucha Nº 234, Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de enero de 1953. — El Presidente.
$ 600.— e.15|1-Nº 6.038-v.4|2|53

MASUREL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de enero de 1953, a las 18 horas, en el local social, calle Reconquista 165, 6º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y aprobación de la memoria, del balance general, de la cuenta de ganancias y pérdidas, del inventario y del informe del síndico por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952.
3º Fijación de la remuneración del síndico.
4º Elección de un síndico y de un síndico suplente, por un año. — El Directorio.
$ 420.— e.12|1-Nº 5.874-v.30|1|53

MANUFACTURAS DE ALGODON ORLEANS S. A.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, que se llevará a cabo el día 29 de enero de 1953, a las 17 horas, en el local Lavalle 1430, dpto. "C", a los efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Informe del Directorio sobre la situación económico - financiera de la sociedad y de las causas por las cuales no se ha podido poner en marcha la fábrica de propiedad de la misma.
2º Consideración de diversas propuestas que hará el Directorio, referente a ventas concertadas y ratificación de las mismas por parte de la asamblea.
3º En caso de rechazarse el segundo punto, consideración por parte de los señores accionistas, de cambio de objeto de la sociedad o de su disolución anticipada. En este último caso, designación de la comisión liquidadora y otorgarle las facultades necesarias para el cumplimiento de su cometido.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositarse las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes de la fecha de la asamblea (Artículo 9º E. S.).
Otra: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 9º de los estatutos sociales, la asamblea se llevará a cabo con cualquier cantidad de capital y accionistas presente, siendo válidas sus resoluciones.
$ 520.— e.13|1-Nº 5.939-v.30|1|53

M. A. P., MANUFACTURA ARGENTINA DE PIELES, S. A.
Ind. y Com., Corrientes 545, Esc. 106.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de enero de 1953, a las 12 horas, en la sede social, Corrientes 545, Esc. 106, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Dejar sin efecto lo resuelto en la asamblea general extraordinaria del día 25 de agosto de 1952.
2º Aumento del capital social a la suma de $ 2.500.000 m|n., de acuerdo con lo prescripto por el artículo 5º del estatuto social.
3º Considerar la modificación de los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º y 13º del estatuto social.
4º Designación de la o de las personas que tramitarán ante las autoridades nacionales la modificación al estatuto social que apruebe la asamblea.
5º Consideración de la renuncia de los señores síndicos y elección de sustitutos para completar período.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.29|12|52-Nº 5.394 - v.5|1|53
e.7|1-Nº 5.394-v.20|1|53

MANUFACTURA ELECTRICA
Sociedad Anónima, (M.E.S.A.),
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, inc. d), de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1953, a las 15.30 horas, en las oficinas de la sociedad, Tucumán 117, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventarios, informe del síndico y cuenta de ganancias y pérdidas del cuarto ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1952.
2º Retribución del Directorio.
3º Retribución del síndico.
4º Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
Se avisa a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar los títulos de sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Tucumán 117, capital. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1952. — El Directorio.
$ 660.— e.5|1-Nº 5.583-v.26|1|53

"N"

NOETINGER-LEPETIT
Sociedad Anónima Forestal, Industrial y Ganadera
Nº 1.828
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de febrero de 1953, a las 11 horas, en el local 25 de Mayo Nº 489, 2º piso, con el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado de v$n. 12.000.000.— a v$n. 20.000.000.
2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 26º del estatuto.
$ 300. — e.19|1-Nº 6.181-v.6|2|53

"O"

OPPENHEIMER CASING Co.
Of Argentina, S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 30 enero 1953 a las 12 horas en Carabelas 344, 7º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección de directores titulares, sustitutos y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 340. — e.9|1-N: 5.833-v.2|2|53

OROPA
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1953, a las 18,30 horas, en el local de la calle Libertad 753, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del secretario que habrá de autorizar el acta (artículo 30 de los estatutos).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1951.
3º Elección de un director titular para completar período.
4º Designación de dos accionistas para que con el presidente y el secretario firmen el acta de la asamblea.
Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el

correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión. — El Directorio.
$ 600. — e.19|1-Nº 6.179-v.6|2|53

"P"

PIRELLI
Sociedad Anónima Platense
Para las Industrias del Caoutchouc, de los Neumáticos y de los Alambres y Cables Eléctricos
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 444, el día 30 de enero de 1953, a las 11 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance anual, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1952.
2º Remuneración anual del Directorio y síndico.
3º Designación del síndico y del síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.8|1-Nº 5.736-v.28|1|53

PERRY & WOOD
SOC. ANON. DE LANAS
Nº de Registro 4570
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de enero de 1953 a las 17 horas, Av. R. S. Peña 567, escritorio 211.
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952.
2º Elección de un director suplente y síndicos.
3 Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|1-Nº 5.522-v.26|1|53

PLANTADORA DE YERBAMATE
Sociedad Anónima
(Registro Nacional Nº 1.007)
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 29 de enero próximo, a las diez, en Paraguay 2019, para
1º Considerar memoria, distribución de utilidades, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario al 30 de setiembre de 1952 e informe del síndico.
2º Elegir síndico y suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|1-Nº 5.518-v.26|1|53

PROPULSOR
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera
Ex
RAYON
Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Financiera
2ª CONVOCATORIA
De acuerdo a los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas por esta segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1953, a las 12 horas, en la sede social, calle Libertad 753, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del secretario que habrá de autorizar el acta (art. 28 de los estatutos).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1952.
3º Elección de un síndico titular y de un suplente
4º Designación de dos accionistas para que con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para que los señores accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario regido por la Ley 12.156, con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión. (Art. 25 de los estatutos).
$ 440.— e.15|1-Nº 6.044-v.28|1|53

"R"

R A M
Soc. An. Com. e Ind.
Cerrito 512, Piso 3º|2 - T. E. 35-5819
De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de febrero de 1953, a las 19,30 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 491, 2º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1952.
2º Elección de un síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.14|1-Nº 5.990-v.3|2|53

R E Y
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de febrero de 1953, a las 13,30 horas, en Asina 1179, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación Art. 3 de los estatutos.
2º Autorizar al Directorio para que oportunamente aumente el capital autorizado.
3 Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Rey, Sociedad Anónima Comercial.
$ 240.— e.9|1-Nº 5.822-v.29|1|53

R. I. S. A.
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(Primera Convocatoria)
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 31 de enero de 1953, a las 18 horas, en el local de Agil S. R. L. calle Talcahuano 736, de esta Capital para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la convocatoria, memoria, inventario y balance general e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 1952.
2º Elección, por cesación del mandato de los actuales, de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Modificación de estatutos.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar las actas de las Asambleas.
Las entradas serán otorgadas en la Caja de esta Sociedad, contra entrega del cupón accionario Nº 1 hasta 3 días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1952. — El Directorio.
$ 360.— e.8|1-Nº 5.689-v.28|1|53

R. A. LISTER & CIA. LTDA.
Nº 2.704
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Alsina 845, el día 29 de enero de 1953, a las 11 horas, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico e inventario al 30 de setiembre de 1952 y distribución de utilidades.
2º Nombrar Directorio y síndicos y fijar la remuneración de los salientes.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los estatutos, deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la asamblea, los títulos de sus acciones o un certificado de su depósito en un Banco. — El Directorio.
$ 480.— e.5|1-Nº 5.527-v.26|1|53

"S"

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "SAN JOSE"
Ref. 3.050
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de febrero de 1953, a las 11,30 horas, en el local social, Paraguay 643, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1952.
2º Elección de tres directores y del síndico titular y síndico suplente, que han terminado su mandato.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados de un Banco o institución autorizada de estar depositadas, a su orden, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. — Buenos Aires, 13 de enero de 1953. — Raúl Marcial Videla, director.
$ 540.— e.16|1-Nº 6.085-v.5|2|53

SADOCA
S. A. de Orfebrería Christofle Argentina
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de enero próximo a las 12,30 horas en Av. R. Sáenz Peña 832, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndico titular y suplente.
3º Retribución del Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1952. — El Directorio.
$ 360.— e.9|1-Nº 5.797-v.29|1|53

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL PODESTA LTDA.
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1953 a las 11 horas, en el local social Av. Pte. R.S. Peña 825, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 35º Ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 1952.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 360.— e.8|1-Nº 5.766 - v.28|1|53

SACCHI & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5.930
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1953, a las 16 horas, en el local calle Lavalle Nº 710, 8º piso "A", para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1952.
2º Fijar el número de directores titulares y su elección, así como la de dos directores suplentes, todos por el término de dos años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.13|1-Nº 5.929-v.2|2|53

S. A. ALEJANDRO BIANCHI & CIA. LTDA.
Imprenta, Litografía y Anexos
VIGESIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Quintino Bocayuva Nº 957, el día 28 de enero de 1953, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952.
2º Destino de las utilidades.
3º Designación de un director en reemplazo del señor R. S. Mein, que renuncia.
4º Remuneración de los directores y del síndico.

5º Elección de un síndico titular y otro suplente por un ejercicio completo hasta la próxima asamblea general ordinaria.
6º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente. — El Directorio.
$ 480. — e.8|1-Nº 5.724-v.28|1|53

S. I. P. E. M.
SOCIEDD INDUSTRIAL PARA ELECTRO METALURGIA
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de febrero de 1953 en la calle Zabala 2062, a las 15 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1952.
2º Análisis de la situación de la sociedad.
3º Renuncia del Directorio y elección de nuevos directores.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año y remuneración de los mismos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1952. — El Directorio.
Nota: Se recuerdan las disposiciones del art. 16 de los estatutos en cuanto al depósito de acciones.
$ 480.— e.8|1-Nº 5.741-v.28|1|53

SANDERSON ARGENTINA S. A.
Cangallo 564 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1953 a las 10 horas en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1952.
2º Determinación del número y elección de directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.8|1-Nº 5.755-v.28|1|53

S. A. AGRICOLA, FORESTAL, COMERCIAL Y FINANCIERA "LA MERCED"
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de febrero de 1953. en el local social de la calle 25 de Mayo 195, 6º piso, a las 18 horas, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1952.
2º Remuneraciones estatutarias.
3º Designación de los síndicos titulares y suplentes.
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.12|1-Nº 5.868-v.30|1|53

S. A. MOLINO INGLES (ARGENTINA) LIMITADA
CONVOCATORIA
Nº 2.387
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero de 1953 a las 10.30 horas, en Corrientes Nº 447, 7º piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 30 de septiembre de 1952.
2º Elegir Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.5|1-Nº 5.526-v.26|1|53

S. A. T. I. C. S. A.
Sociedad Argentina Técnica, Industrial y Comercial Soc. Anón.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de enero de 1953, a las 10 horas en el local social, Avenida Belgrano Nº 1478, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario, informe del síndico, distribución de utilidades y forma de pago de dividendos, correspondientes al décimo (10º) ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1952.

2º Retribución a los directores y síndico de acuerdo con lo establecido en los artículos 23º, 27º y 32º de los estatutos sociales.

3º Designación de dos directores de acuerdo con el artículo 16º de los estatutos sociales.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo 27º de los estatutos sociales.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.7|1-Nº 5.611-v.27|1|53

S. A. CORPORACION ENVASADORA ARGENTINA ARCANCO

(Nº 2.851)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de enero de 1953, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 662, 3er. piso, departamento A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952.

2º Distribución de las utilidades.

3º Honorarios para el síndico saliente.

4º Autorización para designar directores rentados (Art. 15).

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos del artículo 23 de los estatutos, los tenedores de acciones nominativas podrán constituirse en depositarios de las mismas; los tenedores de acciones al portador deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la sede de la sociedad, hasta el día anterior al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 660.— e.7|1-Nº 5.675-v.27|1|53

Sociedad Anónima

WILLIAM COOPER & NEPHEWS (SOUTH AMERICA) LTD.

S. A. Importadora y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de enero de 1953, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 489, 2º piso, para considerar y pronunciarse sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952.

2º Aplicación de beneficios.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico y suplente.

5º Remuneración de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1952. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con dos días hábiles de anticipación, en la caja de la sociedad o acreditar que ese depósito se ha verificado en Banco nacional o extranjero, previamente autorizado a ese efecto.

$ 600.— e.5|1-Nº 5.529-v.26|1|53

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI, S. A.

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de enero de 1953, a las 10,30 horas, en el local social, calle Maipú Nº 71, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1952.

3º Distribución de utilidades.

4º Consideración de los actos del Directorio.

5º Remuneración al Directorio.

6º Elección de directores y síndicos.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, calle Maipú 71, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea (Art. 30 de los estatutos). — El presidente.

$ 540.— e.5|1-Nº 5.536-v.26|1|53

S A F I A

S. A. Financiera e Inmobiliaria Argentina

Registro Nº 3.780

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de enero de 1953, a las 15 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1952.

2º Elección de un director y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|1-Nº 5.528-v.26|1|53

"SINCOA FILMS"

Sindicato Cinematográfico Católico Argentino, S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de enero de 1953, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Malabia Nº 2729, con el fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1952.

3º Elección de un director titular.

4º Elección de un síndico titular y un suplente. — El Directorio.

$ 360.— e.29|12|52-Nº 5.383.v.20|1|53

S. A. HISPANO ARGENTINA CURTIEMBRE Y CHAROLERIA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de enero de 1953, a las nueve horas, en Juan B. Alberdi 5045.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1952.

2º Elección de tres directores titulares por tres años.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1952. — El Directorio.

$ 380.— e.31|12|52-Nº 5.460-v.22|1|53

Soc. An. Inmobiliaria y Ganadera "LA CRISTINA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1953, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1952.

2º Elección Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1952. — El Directorio.

$ 300.— e.5|1-Nº 5.539-v.26|1|53

"T"

T R O T E R A S

Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

Secretaría: Santa Fe 2690

78-0247 y 0208

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de enero de 1953, a las 19,30 horas en su sede social, Santa Fe 2690, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio social al 30 de septiembre de 1952.

2º Distribución de utilidades y remuneración síndico

3º Elección del Directorio por el término de dos años.

4º Elección del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|1-Nº 5.653-v.27|1|53

TRAC-MOTOR ARGENTINA S. A.

Comercial e Industrial

25 de Mayo 362 - Buenos Aires

Rep. Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1953, en el local de la calle 25 de Mayo 362, escritorio 201 a las 11 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la convocatoria, memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1952.

2º Elección de un director titular por tres años.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota — Se recuerda a los señores accionistas el artículo 20 de los estatutos.

$ 600.— e.7|1-Nº 5.678-v.27|1|53

TALLERES METALURGICOS

C I A S T O R

Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Escritorio: Pringles 450 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 18º de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1953, a las 11 horas en nuestra sede social, calle Pringles Nº 450, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1952.

2º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Oscar Eugenio Storani y Carlos Diego Marenco, que cesan en sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Eduardo Bernardo Delfino y Carlos Alberto Morgan que cesan en sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20º de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 660.— e.9|1-Nº 5.818-v.29|1|53

T R E L A

Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General para el día 31 de enero de 1953 a las 9 horas en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 544, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al 6º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1952. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que para concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario o de un instituto financiero que acredite su depósito hasta dos días antes del fijado para su realización. (Art. 18).

$ 540.— e.8|1-Nº 5.751-v.28|1|53

TRANSCONTINENTAL ARGENTINA

Líneas Australes de Transporte Automotor S. A.

CONVOCATORIA

Transcontinental Argentina Líneas Australes de Transporte Automotor S. A., llama a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1º de febrero de 1953 a las diez y seis horas en punto, en la calle Ameghino Nro. 662 de esta Ciudad Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un nuevo liquidador, en reemplazo del Sr. Rolando Galina, quien renunció.

2º Exhortación a los accionistas en mora, a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 16 del estatuto.

3º Información acerca del estado en que se hallan los trámites de liquidación de la sociedad. — Por el Directorio: Lorenzo Pacho (presidente); Hugo Urbán (tesorero).

$ 420.— e.9|1-Nº 5.814-v.29|1|53

"TRITUMOL"

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de enero de 1953, a las 13 horas, en Avenida Corrientes 447, escritorio 705, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico al 30 de setiembre de 1952.

2º Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio.

3º Elección del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|1-Nº 5.563-v.26|1|53

"U"

"U N I C O M"

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importadora, Exportadora

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 6º ejercicio, el día 10 de febrero de 1953, a las 10 horas en Bartolomé Mitre 441, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo Nº 347 del Código de Comercio.

2º Modificación de los artículos 2º, 13º y 15º de los estatutos.

3º Fijar el número de directores y elegirlos, así como al síndico titular y suplente y sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.12|1-Nº 5.889-v.30|1|53

UNIVERSAL FILMS ARGENTINA

S. A. de Películas Cinematográficas

Nº 3.479

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de enero de 1953, a las 11 y 30 horas, en el local social, Lavalle 1860, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 27 de septiembre de 1952.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de nuevo Directorio y síndicos.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.7|1-Nº 5.673-v.27|1|53

USTARIZ & CIA. LTDA.

Soc. Anón. Comercial

Bmé Mitre 311

Número de Registro (Nac. 1.576)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del 27 de Enero de 1953

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de enero de 1953, a las 11 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al 33º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1952.

2º Elección de vicepresidente, un director titular, tres directores suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1952. — El Directorio.

$ 448.— e.5|1-Nº 5.539-v.27|1|53

"W"

WILSON & CIA.

S. A. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de enero de 1953, a las 14.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Pte. R. S. Peña 615, 7º Piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación del artículo 5 de los estatutos de la compañía.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta medio día del 20 de enero podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes, en las oficinas de la compañía. — El Directorio.

$ 476. — e.24|12|52-Nº 5.182-v.20|1|53

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

BLICANCEPERO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Sr. Juez, Dr. Hugo D. Maciel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que por documento privado del diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, Manuel López Cepero Arnoso cede a Don José Manuel López Cepero Irigoyen, treinta y cuatro cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una, y a los señores Graciano Eloi López Cepero Irigoyen y Rafael Pedro López Cepero Irigoyen, treinta y tres cuotas de capital, a cada uno, de mil pesos moneda nacional cada una, de las que tenía suscriptas e integradas en "BLICANCEPERO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cesando en su calidad de gerente de la misma sociedad. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1952. — Federico González del Solar, secretario.

$ 160. — e.19|1-Nº 6.125-v.23|1|53

C.A.M.A.C.

CONSTRUCCIONES ARGENTINAS DE MAQUINARIAS PARA APLICACIONES CERAMICAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano José Clemente Alonso, con fecha 3 de Diciembre de 1952, el señor Ignacio Pedro Pesl, vende, cede y transfiere al señor Ruggero De Luca, las quince cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "C.A.M.A.C., CONSTRUCCIONES ARGENTINAS DE MAQUINARIAS PARA APLICACIONES CERAMICAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", renunciando el señor Pesl, al cargo de Gerente que tenía en la referida sociedad. — A su vez los señores Ruggero De Luca y José Sebastián Mari, en sus caracteres de únicos socios dejan establecido que la sociedad queda constituída actualmente en virtud de las cesiones de cuotas realizadas, por las personas y aportes siguientes: Don Ruggero De Luca, noventa cuotas o sean noventa mil pesos y Don José Sebastián Mari, diez cuotas o sean diez mil pesos, lo que hace un total de cien cuotas de mil pesos cada una, o sean cien mil pesos. — Agregan los señores De Luca y Mari, que de común acuerdo dejar sin efecto ni valor real alguno el artículo quinto del contrato social, el que es reemplazado por el siguiente: Quinto: Desígnase a Don Ruggero De Luca. Gerente de la sociedad, quien tendrá todas las facultades propias del cargo siendo sus poderes y atribuciones a tal efecto limitados, pudiendo incluso nombrar mandatarios y otorgar poderes. — Enmendado — artículo. — Vale. — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1952. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 300. — e.19|1-Nº 6.120-v.23|1|53

DROGUERIA TARAZI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital de la República, Doctor Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Fº 1.934. — Primer Testimonio. — Número Quinientos Ochenta y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a primero de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, ante mí, el Escribano autorizante y los testigos que se nombrarán, comparecen los señores don Demetrio Tarazi, casado en primeras nupcias, de cuarenta y cinco años de edad, de nacionalidad colombiano, domiciliado en la calle Wáshington mil ochocientos diez y seis, don Miguel Tomás Tarazi, casado en primeras nupcias, de treinta y siete años de edad, de nacionalidad libanés, domiciliado en la calle José María Moreno ochenta y siete y Tomás Tarazi, casado en primeras nupcias, de treinta y seis años de edad, de nacionalidad libanés, domiciliado en la calle Río Bamba ciento veinte y cuatro, personas hábiles, de este vecindario, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por documento privado suscripto el nueve de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno e inscripto en el Registro Público de Comercio el trece de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, bajo el número trescientos cincuenta y nueve al folio cuatrocientos treinta y siete del libro cuarenta y tres de Contratos Privados, se constituyó entre los comparecientes una sociedad comercial colectiva cuyo objeto social sería el ramo de droguería en general, importación, exportación, fabricación y compraventa de productos de esta especialidad; y que a su vez era continuadora de la firma "Demetrio Tarazi" que se disolvía por ese acto. La referida sociedad giraría bajo la razón social de "Tarazi y Cía." (Droguería Tarazi). Que por documento privado de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, inscripto en el Registro Público de Comercio el cinco de Abril del mismo año, bajo el número doscientos cuarenta y tres al folio cuatrocientos cuarenta y nueve del libro cuarenta y siete de Contratos Privados, ampliaron por tiempo indeterminado el término de duración de la sociedad. Que de común acuerdo han resuelto, con efecto retroactivo al diez y ocho de marzo del corriente año transformar esa sociedad colectiva en sociedad de responsabilidad limitada, haciendo uso al efecto del derecho que les acuerda el artículo veinte y tres de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y como consecuencia de ello vienen a introducir en el contrato que los rige las modificaciones pertinentes, motivadas por aquella transformación, dejándolo redactado en la siguiente forma: Primero: La sociedad girará bajo el rubro de "DROGUERIA TARAZI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: Tendrá su domicilio en esta Capital actualmente calle Bartolomé Mitre dos mil seiscientos setenta y ocho, sin perjuicio de poder establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercero: Su objeto será la importación, fabricación, exportación, compra y venta de productos químicos en general y productos afines en uso en las industrias, las farmacias, los laboratorios, y los hospitales, así como la realización de cualquier otra actividad u operaciones comerciales relacionadas con tales productos. Al efecto podrá celebrar todos los actos, contratos y operaciones civiles o comerciales que sean necesarios, pudiendo en consecuencia comprar y vender o de cualquier otro modo adquirir o enajenar bienes muebles o inmuebles o derechos reales o personales, celebrar cualquier operación con instituciones bancarias, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y Banco Hipotecario Nacional o cualquier otra institución oficial o particular, sometiéndose a sus cartas orgánicas, leyes y reglamentos que los rijan, solicitar créditos en cuenta corriente, girar en descubierto, descontar o negociar instrumentos de crédito, intervenir en juicios como actora o demandada, conferir mandatos para cualquier acto jurídico y representación en juicio y revocarlos, constituir derechos reales sobre inmuebles, formar sociedades inclusive de responsabilidad limitada y realizar cuantos más actos fueren menester al mejor desenvolvimiento social, debiendo considerarse la presente enumeración como meramente enunciativa. — Cuarto: La duración será de quince años a partir del diez y ocho de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos. No obstante el plazo establecido, cualquiera de los socios podrá retirarse antes de vencido el mismo mediante un aviso por telegrama colacionado con una anticipación no menor de seis meses tomando como fecha efectiva de retiro, la del balance inmediato siguiente al preaviso. Si este retiro tuviese lugar después de cumplidos los dos primeros años, al socio saliente se le reconocerá como su parte en la llave una cantidad equivalente al sesenta por ciento de la suma de los beneficios que le correspondieran por los dos ejercicios anteriores anuales. Si el retiro tuviese lugar antes del citado término el socio saliente no tendrá derecho a pago alguno por llave. Tanto el capital como las utilidades y el citado pago de llave en su caso y el saldo acreedor de la cuenta particular, serán abonados en la siguiente forma: treinta y cinco por ciento al retirarse al cierre del balance, treinta por ciento a los seis meses del primer pago y treinta y cinco por ciento a los doce meses del primer pago con más un interés a convenir entre los socios pagadero sobre los saldos acreedores. Para la determinación de las utilidades del socio saliente y su parte de capital, se realizará el balance que se menciona en el segundo párrafo de este artículo tomando como base los valores fijados en el balance inmediato anterior conformado por los socios, sin alteración alguna, y se computarán los nuevos bienes adquiridos desde el mismo a su costo sin amortización alguna. — Quinto: El capital se fija en la suma de un millón doscientos mil pesos dividido en mil doscientas cuotas de un mil pesos cada una que quedan suscriptas por los socios por partes iguales. — El capital suscripto se encuentra totalmente integrado mediante transferencia del activo y pasivo de la sociedad colectiva Tarazi y Cía. (Droguería Tarazi) todo ello conforme al balance que firmado por las partes se agrega como cabeza de la presente. — Sexto: Los importes de las cuentas personales de los socios podrán permanecer en giro en la sociedad si así lo deseare su titular y con la conformidad de todos los socios, y en tal caso gozarán de un interés anual a convenir entre los socios. — Séptimo: La dirección y administración de los negocios sociales, así como el uso de la firma social, estarán a cargo de los tres socios indistintamente, quienes por este acto quedan designados gerentes. — Si uno de los socios se viera impedido de ejercer sus funciones de gerente por un tiempo determinado, deberá dejarse constancia de este hecho en el libro de actas como así también su reincorporación como tal. — Los gerentes no podrán comprometer la firma social en negocios ajenos a la misma ni en fianzas o garantías de terceros. — Octavo: El ejercicio social se cerrará el treinta de Junio de cada año a cuya fecha se confeccionará un balance general de acuerdo con las prácticas contables y leyes en vigor, quedando el mismo definitivamente aprobado si dentro del plazo de treinta días de notificado ninguno de los socios opusiera objeción. — Noveno: En cada balance anual de las utilidades que resulten, una vez efectuadas las amortizaciones del activo fijo autorizadas por la Dirección General Impositiva, se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social; otro porcentaje que los socios determinarán para cubrir las responsabilidades emergentes de las leyes de indemnización por despido o cualquier otra similar que se sancionare; otro porcentaje que los socios determinaran por convenio privado entre ellos, para ser distribuído, como utilidad especial, entre el o los socios que hubieran ejercido la gerencia y proporcionalmente al tiempo que se hubiesen desempeñado como tales y el saldo se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado por cada uno. — Las pérdidas serán soportadas en la proporción al capital de cada uno. — Décimo: La sociedad llevará un libro de actas en el cual se asentarán los acuerdos de los socios. — Décimo Primero: Los gerentes percibirán mensualmente la suma que, por acuerdo general de los socios asentado en el libro de actas, se convenga y con imputación a gastos generales. — La liquidación del sueldo se realizará en proporción al tiempo en que efectivamente se hubiese desempeñado el cargo en el mes, de acuerdo con lo estatuído en el artículo séptimo. — Décimo Segundo: En caso de fallecimiento, incapacidad o interdicción de alguno de los socios, la sociedad continuará su giro con los demás y los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado quienes deberán unificar personería. — En caso de que los herederos o representantes no quisieran continuar, deberá procederse de acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto del presente. — Décimo Tercero: En caso de disolución, la liquidación será efectuada por todos los socios actuando en forma conjunta o por el o los que aquéllos designen para tal fin. — Décimo Cuarto: Cuando los socios lo creyeren conveniente y previo el cumplimiento de los requisitos legales, podrá realizarse la transformación de la presente sociedad de responsabilidad limitada en sociedad anónima. — Décimo Quinto: Cualquier duda o divergencia que se suscite entre los socios o entre ellos y los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, ya sea sobre la interpretación de este contrato durante su vigencia o liquidación, o sobre la aprobación de los balances, será resuelta por árbitros nombrados uno por cada parte, quienes antes de entrar a conocer del asunto, designarán un tercero para el caso de discordia. — El fallo será inapelable. — Bajo el articulado que antecede se deja constituída la sociedad "Droguería Tarazi, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — El autorizante deja constancia que, de los certificados que se agregan resulta que la sociedad "Tarazi y Cía. (Droguería Tarazi) no adeuda suma alguna por concepto de Impuestos a las actividades lucrativas y que, bajo el número treinta y nueve mil doscientos ochenta y siete, ha efectuado al Instituto Nacional de Previsión Social la comunicación que prescribe el artículo cincuenta y nueve del decreto ley veinte y nueve mil ciento setenta y seis|cuarenta y cuatro modificada por la ley catorce mil ciento treinta. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido y la firmaron por ante mí, junto con los testigos don Cándido César Díaz y don Héctor Jorge Taquini, cada cual como acostumbra hacerlo, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — B. Tarazi. — M. Tarazi. — T. Tarazi. — Tgo.: G. César Díaz. — Tgo.: J. Taquini. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos A. Rezzónico. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí en el Registro trescientos veintitrés a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente primer testimonio en cuatro sellos de Ley, numerados correlativamente del: Un millón novecientos noventa y seis mil novecientos catorce al presente inclusive, todos de la Serie L, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a dos de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos. — Carlos A. Rezzónico. Hay un sello.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1952. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.980.— e.19|1-Nº 6.144-v.23|1|53

C.A.M.A.C.

CONSTRUCCIONES ARGENTINAS DE MAQUINARIAS PARA APLICACIONES CERAMICAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano José Clemente Alonso, con fecha 3 de diciembre de 1952, el señor Ignacio Pedro Pesl, vende, cede y transfiere al señor José Sebastián Mari, diez cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas de las que es mayor cantidad tiene y le corresponden en la sociedad "C.A.M.A.C., CONSTRUCCIONES ARGENTINAS DE MAQUINARIAS PARA APLICACIONES CERAMICAS: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Sobre raspado - Maquinarias - Vale. — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1952. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 140. — e.19|1-Nº 6.116-v.23|1|53

SAIMARI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Primera Instancia, Doctor Hugo D. Maciel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que por documento privado del diecinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, Emilio Salmoiraghi, cede a favor de Rinaldo Rafanelli, ciento cincuenta cuotas de capital, por valor de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, de las que tiene suscriptas e integradas en "SAIMARI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, diciembre 31 de 1952. — Federico González del Solar, secretario.

$ 120. — e.19|1-Nº 6.124-v.23|1|53

DEPOSITOS SANTO DOMINGO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de esta Capital, doctor Hugo D. Maciel, se hace saber por cinco días, que por escritura otorgada ante el escribano don Juan H. Recondo, con fecha 3 de Diciembre de 1952, la Sociedad "DEPOSITOS SANTO DOMINGO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha aumentado su capital social con efecto retroactivo al 30 de Setiembre de 1952, en la suma de Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional más. Dicho aumento de cincuenta mil pesos se divide en 50 cuotas de 1.000 m$n. cada una, suscriptas por los socios y en la proporción siguiente: Don Enrique Luis Pincemin, 25 cuotas o sean $ 25.000; "Camix": 10 cuotas o sean $ 10.000; don Enrique Atilio Roberto De Ruggiero, 8 cuotas o sean $ 8.000, y don Francisco Manuel Humberto de Ruggiero, 7 cuotas o sean $ 7.000. En consecuencia, a partir del 1º de octubre de 1952, el capital social asciende a la cantidad de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en 300 cuotas de $ 1.000 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Don Enrique Luis Pincemin, 50 cuotas o sean $ 50.000; don Francisco Manuel Humberto de Ruggiero, 57 cuotas o sean $ 57.000; "Camix", 50 cuotas o sean $ 50.000; don Enrique Atilio Roberto De Ruggiero, 58 cuotas o sean $ 58.000; don Roberto Jorge Pincemin, 25 cuotas o sean $ 25.000; don Miguel Gabriel María Pincemin, 25 cuotas o sean $ 25.000; don Atilio Calvaroso, 25 cuotas o sean $ 25.000; y don Pedro María Cabaud, 10 cuotas o sean $ 10.000, todos moneda nacional. Todos los comparecientes ratifican y confirman el contrato social en todo lo que no haya sido modificado por la presente, pasando a formar parte del mismo la escritura relacionada.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1952. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 340.— e.16|1-Nº 6.075-v.22|1|53

'INSTITUTO INGLES DE BELGRANO'

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Luis Alberto Palacio. Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 2.842. — Primera Copia. — Escritura Número Seiscientos Sesenta y Cinco. En la Ciudad de Buenos Aires, a primero de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, ante mí, Escribano Público y testigos que suscriben, comparecen Doña Honoria Marcela Bewicke de Whigham, casada con don Guillermo Menzies Whigham, de nacionalidad británica, de cincuenta y cuatro años de edad, con domicilio en la calle Aguilar número dos mil quinientos diez y seis; Doña Winifred Violeta Mathews de Juricic, casada con don Francisco Fernando Juricic, argentina, de cuarenta y siete años de edad; y Don Andrés Tomás Juricic, soltero, argentino, de veinte y cinco años de edad, éstos dos últimos domiciliados en la calle Caseros número cuatrocientos noventa, todos de este vecindario, de mi conocimiento de que doy fe, y dicen: Que han convenido celebrar el siguiente contrato de sociedad: — Primero. A contar del tres de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, con efecto retroactivo a esa fecha, declaran constituída entre los comparecientes una sociedad en los términos autorizados por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que girará bajo la denominación de "INSTITUTO INGLES DE BELGRANO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en esta ciudad, actualmente en la calle Sucre número dos mil cuatrocientos ochenta y cinco. o donde más adelante se convenga. La sociedad durará hasta el primero de Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, pero se advierte que cualquiera de los socios podrá denunciar este contrato y pedir la disolución de la Sociedad al primero de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro o de uno de los bienios subsiguientes, previo aviso dirigido a sus demás consocios, con seis meses por lo menos de antelación. — Segundo. La sociedad tiene por objeto ejercer la enseñanza en general, en cursos de Jardín de Infantes, Primarios y|o Secundarios, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes o a dictarse, sea en la Capital Federal, como en sucursales del interior o exterior del país, en cursos orales con asistencia o por correspondencia o cualesquiera otros medios técnicos; vender, comprar y editar libros y demás elementos necesarios para la enseñanza. — Tercero. En concordancia con las actuales disposiciones oficiales del Ministerio de Educación de la Nación, acerca de la nacionalidad del personal directivo, se designa gerentes de la Sociedad a los socios Winifred Violeta Mathews de Juricic y Andrés Tomás Juricic, quienes podrán actuar, conjunta, separada o indistintamente, y contarán al efecto con los más amplios poderes, incluso los especiales enumerados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, o exigidos en cualquier otra disposición de los códigos, leyes, decretos y reglamentos del país. Al sólo efecto de sus relaciones internas entre los socios, se deja establecido que el señor Andrés Tomás Juricic, le compete la dirección administrativa y educacional de la Sociedad. — Cuarto. El capital social es de Ochenta mil pesos moneda nacional, dividido en ochenta cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, que los socios suscriben totalmente en la siguiente proporción: señora de Whigham, cuarenta cuotas, o sean cuarenta mil pesos; señora de Juricic, veinte cuotas, o sean veinte mil pesos, y señor Juricic, veinte cuotas, o sean veinte mil pesos. Los socios integran totalmente sus aportes en muebles, útiles, libros y demás efectos detallados en el inventario, que debidamente firmado por todos los socios, forma parte integrante del presente, todo lo que queda transferido a la sociedad, con la solidaridad de los otorgantes, establecida en el artículo diez de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Quinto. El treinta y uno de Diciembre de cada año, a partir del treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales y las utilidades que dicha operación arroje, después de satisfecho el aporte a la reserva legal, serán repartidas entre los socios, en proporción a sus cuotas de capital. Las pérdidas se soportarán en igual proporción. — Sexto Todas las decisiones de la Sociedad, se adoptarán por mayoría de votos, computándose un voto por cada cuota, salvo en los casos previstos en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que requieren una diferente mayoría. — Séptimo. En caso de fallecimiento de uno cualesquiera de los socios, la Sociedad continuará entre los sobrevivientes y los herederos del fallecido, quienes deberán actuar bajo una sola representación, mientras dure el estado de indivisión de la herencia. — Octavo. Las cuotas se declaran libremente cedibles entre los socios, sin necesidad de conformidad alguna. — Noveno. Disuelta la Sociedad por cualquier causa, se procederá de inmediato a su liquidación, conforme a las reglas establecidas en el Código de Comercio. — Décimo. Cualquier divergencia o cuestión que surja entre los socios, será sometida a la única e inapelable decisión arbitral del doctor Juan Llamazares, con domicilio legal en Avenida de Mayo número seiscientos treinta y tres, de esta ciudad, cuyo laudo respetarán las partes, o, en su defecto, al nuevo árbitro que ellos establezcan. Sobre las bases que preceden, dejan celebrado los comparecientes el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, conforme a derecho. Se hallan presentes a este acto los señores Guillermo Menzies Whigham y Francisco Fernando Juricic, ambos casados, mayores de edad, domiciliados respectivamente en las calles Aguilar dos mil quinientos diez y seis y Caseros cuatrocientos noventa, de este vecindario, de mi conocimiento de que doy fe y dicen: Que impuestos de la presente escritura que han suscripto sus respectivas esposas, manifiestan conformidad con la misma. Leída que les fué, se ratificaron en su contenido y en testimonio de ello la firman con los testigos Don Carlos Berini y Don Manuel Oruna, vecinos y hábiles de que doy fe. — Honoria Whigham. — Winifred V. M. de Juricic. — A. T. Juricic. — G. M. Whigham. — F. F. Juricic. — C. Berini. — Manuel Oruna. — Hay un sello. — Ante mí: José Clemente Alonso. — Concuerda con su matriz que queda al folio dos mil ochocientos cuarenta y dos del Registro número treinta y siete, de mi adscripción, doy fe. Para la Sociedad expido el presente, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a cinco de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, en tres sellos de dos pesos moneda nacional, números: del Dos millones veinte y tres mil veinte y cuatro, al Dos millones veinte y tres mil veinte y seis, inclusive. — Raspado: cuarenta — Vale. — José Clemente Alonso. — Hay un sello.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1952. — F. Galli Villafañe y Ricardo Eastman, secretarios.

$ 1.180.— e.16|1-Nº 6.076-v.22|1|53

SADOX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Juan L. Páez, Secretaría Autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires a los veintiocho días de octubre de 1952, entre los señores Isaac Spivacow, ruso, domiciliado en Arenales 1045; Sanson Spivacow, argentino, domiciliado en Arenales 1045, Felipe Spivacow, argentino, domiciliado en Arenales 1045 y José Boris Spivacow, argentino, domiciliado en Salguero 1117, todos ellos casados, y mayores de edad convienen: Primero: Constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada que tendrá su domicilio en la calle Arenales 1045 de la Capital Federal que girará en plaza bajo la razón social "SADOX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto la comercialización y venta así como operaciones de importación y exportación de artículos de oxigenoterapia y afines. — Tercero: Se fija en veinte años el plazo de duración de la sociedad a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Podrá disolverse por voluntad unánime de sus socios. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de noventa mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de cien pesos que los socios integran en la siguiente forma: el socio Isaac Spivacow, doscientas cuotas o sea veinte mil pesos; el socio Sanson Spivacow doscientas cuotas o sea veinte mil pesos moneda nacional, el socio Felipe Spivacow doscientas cuotas o sea veinte mil pesos y el socio José Boris Spivacow trescientas cuotas o sea treinta mil pesos moneda nacional. El aporte se realiza mediante mercaderías, máquinas, rodados, muebles y útiles según inventario practicado oportunamente. — Quinta: El uso de la firma social estará indistintamente a cargo de los cuatro socios quienes desempeñarán las funciones de gerentes y podrán en representación de la sociedad: a) Contratar con los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales; b) efectuar toda clase de operaciones bancarias y|o financieras con el Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario Nacional y toda otra institución de crédito Oficial o privada c) adquirir, explotar, administrar, vender y|o arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes al contado o a plazos, d) suscribir obligaciones y aceptar créditos sin limitación; e) efectuar todos los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil, otorgar y|o aceptar poderes generales y especiales, judiciales o administrativos; f) realizar cuantos más actos sean necesarios para llenar el objeto social, entendiéndose la precedente enumeración como meramente enunciativa. Los socios no podrán usar la firma social para operaciones ajenas al giro social, ni comprometerla en fianzas o préstamos a título gratuito. — Sexta: El ejercicio social se cerrará el treinta de Noviembre de cada año y de las utilidades si las hubiere se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta totalizar el equivalente al diez por ciento del capital suscripto. — Séptima: Los socios participarán en las utilidades o contribuirán en las pérdidas en la siguiente proporción: el socio Isaac Spivacow el veintidós por cientos (22 %); el socio José Boris Spivacow el ocho por ciento (8 %); el socio Sanson Spivacow el treinta y seis por ciento (36 %), y el socio Felipe Spivacow el treinta y cuatro por ciento (34 %). — Octava: Toda divergencia que se suscitare entre los socios serán dirimidas por arbitros arbitradores, amigables, componedores, cuyo laudo será inapelable. — El socio Isaac Spivacow podrá retirar mensualmente la suma de doscientos pesos moneda nacional en concepto de sueldo. — Novena: En caso de liquidación de la sociedad, las bases las determinará la Asamblea de socios y el producido será repartido en la proporción establecida en la cláusula séptima. — Así lo acuerdan y obligándose a su fiel y estricto cumplimiento suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados más arriba. — Entrelineas: "no". Vale. — Sanson Spivacow, Felipe Spivacow, José Boris Spivacow, Isaac Spivacow.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1952. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 720.— e.16|1-Nº 6.086-v.22|1|53

JACOBO GARBER Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Hugo Darío Maciel, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, del autorizante, hace saber por cinco días el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintitrés días del mes de Diciembre del año mil novecientos cincuenta y dos, entre los señores don Jacobo Garber, casado, polaco, domiciliado en la calle Serrano Nº 1868, don Salomón Rubinsky, casado, ruso, domiciliado en la calle Thames Nº 1825, don Mario Lorenzo Alberto Basso, casado, argentino, domiciliado en la calle El Salvador Nº 6083 y don Manuel Merchuk, soltero, argentino, domiciliado en la calle Sarmiento Nº 4540, todos mayores de edad y hábiles para contratar, componentes de la razón social "JACOBO GARBER Y CIA.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, dedicada a la explotación de Almacén por Mayor y afines, con sede en la calle Serrano Nº 1868 al 1876, de esta Capital, de acuerdo al contrato social que suscribieran ante el Escribano Público don Alberto J. Garrido, con fecha veintidós de Agosto de mil novecientos cincuenta "Año del Libertador General San Martín" e inscripto en el Registro Público de Comercio el día cuatro de Octubre del citado año, bajo el Nº 2066, folio 105 del libro 19 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo han convenido aumentar el capital social en la suma de Doscientos Setenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, modificando en consecuencia la cláusula segunda del citado contrato, en la siguiente forma: El Capital Social lo constituye la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: don Jacobo Garber, cuatrocientas quince cuotas o sean cuatrocientos quince mil pesos moneda nacional, don Salomón Rubinsky, noventa y tres cuotas o sean noventa y tres mil pesos moneda nacional, don Mario Lorenzo Alberto Basso, cincuenta y dos cuotas o sean cincuenta y dos mil pesos moneda nacional y don Manuel Merchuk, cuarenta cuotas o sean cuarenta mil pesos moneda nacional. Dicho Capital se halla representado por las mercaderías, muebles, útiles, instalaciones y demás valores que forman el Activo y Pasivo social detallados en el Balance e Inventario General practicado al 31 de Agosto próximo pasado, que firman por separado y asentado en el libro Inventario de la Sociedad. Las demás cláusulas del referido contrato no se modifican continuando su vigencia hasta el término de mismo fijado al primero de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco. De plena conformidad firman este original para su inscripción en el Registro Público de Comercio en el lugar y fecha arriba indicado. — Mario Lorenzo Alberto Basso. — Jacobo Garber. — Manuel Merchuk. — Salomón Rubinsky." — Entre líneas: "don" y "no" valen. — Buenos Aires, Diciembre 30 de 1952. — Federico González del Solar, secretario.

$ 520.— e.16|1-Nº 6.103-v.22|1|53

CEJOMAR
INVERSIONES Y FINANCIACIONES,
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Juan L. Páez, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: Testimonio. Escritura número ciento ochenta y cuatro. En la Ciudad de Eva Perón, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a diez y nueve de setiembre de mil novecientos cincuenta y dos, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresan, y firman, comparecen: don César Lanza Castelli, casado en primeras nupcias con doña Nelia Funes, abogado, vecino de la Ciudad de Córdoba; don José Luis Alejandro Grosso, soltero, martillero público; don Maximino Marciano Recalde, casado en primeras nupcias con doña Etelvina Julia Fernández y don Roberto Angel Grosso, casado en primeras nupcias con doña María Rosa Tripaldi, vecinos de la Ciudad de Buenos Aires, todos argentinos, mayores de edad, accidentalmente de paso en ésta, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, quienes concurren en el carácter de únicos miembros de la sociedad que gira en la Capital de la República bajo la denominación de Ifi, Inversiones, Financiaciones Inmobiliarias, Sociedad de Responsabilidad Limitada, según contrato formalizado por escritura otorgada ante mí el catorce de marzo próximo pasado e inscripta en el Registro Público de Comercio de esa ciudad el diez y seis de Mayo siguiente bajo el número mil setenta y tres, al folio trescientos treinta y dos del libro número veintidós de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Y los comparecientes, en el carácter invocado, exponen: Que han resuelto modificar la denominación de la sociedad que tienen constituída, la que en lo sucesivo girará bajo el rubro de "CEJOMAR, INVERSIONES Y FINANCIACIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", consintiendo que de la presente, expida testimonio para su debida anotación en el Registro Público de Comercio. Leída que les fué, ratificaron su contenido y la firman por ante mí y los testigos don Fernando L. Leblanc y don Roberto A. Castro, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. Sigue a la número ciento ochenta y tres otorgada el diez y seis del actual. — C. Lanza Castelli. — J. L. Grosso. — Maximino M. Recalde. — Roberto A. Grosso. — Fernando L. Leblanc. — Roberto A. Castro. Hay un sello. Ante mí: Miguel Amadeo Poggi. Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí y queda al folio quinientos tres del Registro ciento cuatro bis a mi cargo, doy fe. A pedido de parte interesada, expido este testimonio, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Buenos Aires, Diciembre 15 de 1952. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 460.— e.16|1-Nº 6.096-v.22|1|53

COMPAÑIA BELIO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura otorgada ante el Escribano Manuel A. Bullrich, con fecha 13 de Noviembre de 1952, ha sido aumentado el capital de la sociedad "COMPAÑIA BELIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de trescientos mil pesos moneda nacional a la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, modificándose, por lo tanto los Arts. quinto, sexto y octavo del contrato de la referida sociedad en la siguiente forma: — Quinto: La sociedad será administrada por uno o más Gerentes socios o no, según lo resuelvan los asociados por mayoría de capital. — Quedan designados en este acto como Gerentes de la sociedad los dos socios don Emilio Nicolás y don José Evaristo o José Evaristo Nicolás de Anchorena o de Anchorena y Uriburu y el no socio señor don Emilio Veiga, quienes en tal carácter podrán usar indistintamente la firma social adoptada para todos los actos, contratos, y operaciones sociales, con la salvedad de que: Cuando se trate de operar sobre bienes inmuebles o solicitar créditos, préstamos y descuentos y firmar cheques, letras, giros, pagarés, y demás documentos de crédito, no podrán actuar en forma individual, pudiendo hacerlo los dos primeros conjuntamente o el tercero con uno de aquéllos. — Queda absolutamente prohibido a los Gerentes y Asociados, comprometer la firma social en operaciones o negocios ajenos al giro de la Compañía y especialmente en afianzar obligaciones de terceros. — La acción de los Gerentes quedará subordinada por lo demás a lo prescripto en los artículos catorce, quince, diez y seis y veinte y uno de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Sexto: El capital social queda fijado en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, representado por seiscientas cuotas de mil pesos curso legal cada una totalmente suscriptas e integradas por los dos socios de la manera precedentemente determinada y en la proporción de trescientas cuotas cada uno. — Octavo: El Gerente señor Veiga, deberá dedicar a la sociedad todo su tiempo, conocimiento y atención, quedándole por lo tanto prohibido dedicarse a otras actividades sean o no análogas a las de la Compañía. — Los Gerentes percibirán por sus servicios una retribución que fijarán anualmente los socios en la oportunidad de considerar el Balance General, debiendo quedar entendido que cuando se trate de los Gerentes socios dicha retribución, será sin perjuicio de las utilidades que como asociados les correspondan conforme a lo estipulado en el artículo décimo. — Sobre raspado; modificándose—quince— Todo vale. — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1952. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 480. — e.16|1-Nº 6.107-v.22|1|53

CASA ZABALA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que según documento privado de fecha cuatro de Diciembre del corriente año "CASA ZABALA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDD LIMITADA" ha aumentado su capital social que era de dos millones doscientos cincuenta y un mil pesos moneda legal a cuatro millones de pesos moneda nacional, de acuerdo con los siguientes aportes: Eloy López Salas ochocientas cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por un valor de ochocientos mil pesos de igual moneda; Mariano Ibáñez ochocientas cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por un valor de ochocientos mil pesos de la misma moneda; Modesto Rubio trescientas veinte cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por un valor de trescientos veinte mil pesos de la misma moneda; Niceto Rubio trescientas veinte cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por un valor de trescientos veinte mil pesos, de la misma moneda; Gregorio Prior trescientas veinte cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por un valor de trescientos veinte mil pesos de igual moneda; Eduardo Rodolfo Iglesias trescientas sesenta cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por un valor de trescientos sesenta mil pesos de la misma moneda; Alfredo Sopransi trescientas sesenta cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por un valor de trescientos sesenta mil pesos de igual moneda; Aarón Perahia doscientas cuarenta cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por valor de doscientos cuarenta mil pesos de la misma moneda; Aarón Benesdra doscientas cuarenta cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por un valor de doscientos cuarenta mil pesos de igual moneda e Isaac Benesdra doscientas cuarenta cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por un valor de doscientos cuarenta mil pesos de la misma moneda. El aporte de capital expresado asciende, en consecuencia, a cuatro mil cuotas de un mil pesos moneda legal cada una por un valor total de cuatro millones de pesos de igual moneda. De acuerdo con el aumento de capital determinado precedentemente, se resuelve que las utilidades, así como las eventuales pérdidas, serán distribuídas y soportadas conforme con las siguientes proporciones: Para los señores Eloy López Sala y Mariano Ibáñez el veinte por ciento (20 %) para cada uno; para los señores Modesto Rubio, Niceto Rubio y Gregorio Prior el ocho por ciento (8 %) para cada uno; para los señores Eduardo Rodolfo Iglesias y Alfredo Sopransi el nueve por ciento (9 %) para cada uno; y para los señores Aarón Perahia, Aarón Benesdra e Isaac Benesdra el seis por ciento (6 %) para cada uno. — Buenos Aires, 23 Diciembre de 1952. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 570.— e.15|1-Nº 6.047-v.21|1|53

"IND-MA-CO"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo interinamente del Juzgado Nº 1 y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por acto privado de fecha 18 de diciembre de 1952, los componentes de la sociedad "IND-MA-CO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de común acuerdo resuelven por renuncia del Co-Gerente don Edgardo Pedroza modificar la cláusula cuarta de su contrato social la que queda redactada dentro del siguiente tenor: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Da. Bombina Olga Desimone de Pardo y Dr. Atilio Oreste Pena, a quienes se designan Gerentes de la Sociedad, con uso de la firma social, con las más amplias facultades, estableciéndose que tendrán el uso de la firma social en forma conjunta únicamente, para obligar a la sociedad. Los Gerentes no podrán comprometer la firma social en negociaciones ajenas al objeto de la Sociedad ni en fianzas o prestaciones gratuitas. Los Gerentes quedan en consecuencia facultados para adquirir toda clase de bienes inmuebles y muebles, por compra, cesión, dación en pago, permuta o cualquier otro modo de adquisición, venderlos o gravarlos, constituir hipotecas, suscribir escrituras públicas, contratos y documentos, concertar locaciones, incluso, de obras y de servicios, firmar y endosar cheques, pagarés y todo otro documento, protestarlos o renovarlos, abrir toda clase de cuentas en cualquier Banco, incluso de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires y de Crédito Industrial. Tomar dinero prestado de Bancos o particulares, en cuenta corriente, plazo fijo con o sin garantía hipotecaria o de valores o en cualquier otra forma, percibir judicial o extrajudicialmente, otorgar y aceptar poderes por la Sociedad, estar en juicio por ella y representar ante Reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales y Particulares. Las facultades indicadas son simplemente enunciativas y no limitativas. — Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1952. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 380.— e.15|1-Nº 6.056-v.21|1|53

ESTABLECIMIENTOS RECORD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5, Doctor Raúl Rodríguez Quesada, Secretaría Nº 14 del Dr. López Saavedra, hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a 21 de Noviembre de 1952, entre los señores Basilio Raúl Mereñuk, domiciliado en Picheuta 848; Alfredo Carlos Dell' Acqua, domiciliado en Centenera 1625; Justo Luis Tincani, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1847 y Manuel García, domiciliado en Pillado 850, los tres primeros casados, el último soltero, todos argentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, y con relación al contrato de sociedad que entre los nombrados tienen constituído en esta Capital con fecha 30 de diciembre de 1949, constituyendo la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "ESTABLECIMIENTOS RECORD, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha 25 de abril de 1950, bajo el Nº 583, folio 306, del Libro 18 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han resuelto efectuar cesión de cuotas, aumento de capital y modificación de cláusulas del contrato, conforme con las siguientes disposiciones: Primero: El socio Mereñuk, vende, cede y transfiere en favor de sus ex socio Dell' Acqua Tincani y García, por partes iguales, la totalidad de las 41 cuotas sociales que tiene y le corresponden en el contrato de sociedad de referencia, colocándolos a los cesionarios en el mismo grado y prelación que tenía el cedente. Dentro de la venta entra además del valor de las cuotas, todo concepto de cuenta personal, valor de llave, bienes y derechos, que directamente o indirectamente, corresponden al señor Mereñuk como socio, y por consecuencia no es ya titular de ningún derecho que esté vinculado con la sociedad de que se trata en forma alguna. Asimismo, se obliga a desocupar antes del 30 del corriente mes y año las habitaciones que ocupa con sus familiares en la calle Picheuta 848, sede de la sociedad. El precio de esta operación de cesión queda fijado en la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos m|n., que se paga en la siguiente forma: $ 10.000 m|n. recibidos antes de ahora, y el saldo en tres pagarés valor de $ 50.000; $ 50.000 y $ 40.000 m|n. respectivamente, y con vencimiento a los 180, 270 y 360 días, a partir de la fecha, otorgando con la firma del presente el más bastante recibo y carta de pago en forma. — Segundo: Como consecuencia de la precedente cesión, la sociedad continuará con los tres socios restantes, señores Dell' Acqua, Tincani y García, y en tal carácter resuelven, por este acto, aumentar el capital de la sociedad en Ciento Sesenta Mil Pesos M|N., representados por 160 cuotas de un mil pesos m|n. cada una, con lo cual el capital de la sociedad asciende ahóra a la suma de $ 324.000 m|n. El aumento está representado por el activo físico que se detalla en el balance que suscriben los socios, por separado y forma parte integrante del presente. Como consecuencia de este aumento, el capital queda distribuído entre los socios a razón de 108 cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, que representan Ciento ocho mil pesos m|n. — Tercero: En todo lo demás las partes declaran ratificado el contrato de constitución social en cuanto no sea modificado por el presente. De conformidad de partes se firma el presente en el lugar y fecha ut supra. — Basilio R. Mereñuk. — A. C. Dell' Acqua. — J. L. Tincani. — Manuel García. Buenos Aires, diciembre 29 de 1952. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 620.— e.15|1-Nº 6.033-v.21|1|53

C. E. C. A. BARBET ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Doctor Hugo Darío Maciel y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura de fecha 1º de diciembre de 1952 pasada por ante el escribano Carlos A. Pita, los componentes de la sociedad "C. E. C. A. BARBET ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" de común acuerdo, han convenido lo siguiente: 1º): Aumentar el capital social en la suma de $ 500.000 m|n. o sean 5.000 cuotas de $ 100 m|n. cada una suscriptas por partes iguales entre las sociedades: "S. E. I. C. O." Sociedad de Empresas Industriales y Comerciales, Sociedad de Responsabilidad Limitada, y "Carbonisation et Charbons Actife Sociedad Anónima", (Carbonización y Carbones Activos Sociedad Anónima) y han sido totalmente integradas en dinero efectivo, habiendo ya ingresado los importes respectivos a la sociedad "C. E. C. A. Barbet Argentina", Sociedad de Responsabilidad Limitada, como resulta del balance que se agrega a la citada escritura. — 2º): Se designan gerentes de la sociedad a los señores don Marcelo Gastón Emery, quien firma: "M. Emery", francés, domiciliado en la calle Florida ciento sesenta y cinco, oficina seiscientos nueve y el ingeniero Raimundo Francisco Luciano de Lautrec, quien firma: "R. de Lautrec", francés, domiciliado en Juncal novecientos cuarenta y seis, ambos con idénticas facultades y poderes, de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social, en la que se introducen las siguientes modificaciones: a) Cada Gerente podrá con su sola firma comprometer a la sociedad hasta la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional. — b) Procediendo los dos gerentes conjuntamente quedan autorizados para comprometer a la sociedad y celebrar toda clase de operaciones, actos y contratos necesarios para los asuntos de la sociedad por sumas mayores a cincuenta mil pesos moneda nacional y sin limitación alguna, confirmando los socios, en este acto, las demás disposiciones de la expresada cláusula sexta. — 3º): La sociedad "S. E. I. C. O." Sociedad de Empresas Industriales y Comerciales, Sociedad de Responsabilidad Limitada, cede y transfiere a favor de la sociedad "Carbonisation et Charbons Actifs Sociedad Anónima (Carbonización y Carbones Activos Sociedad Anónima) 3227 cuotas capital de $ 100 m|n. c|una de las 12.700 cuotas que le pertenecían en la sociedad de referencia por el precio de $ 322.700 m|n. — 4º): Con

motivo del aumento de capital y de la precedente cesión de cuotas, los socios declaran modificada la cláusula quinta del contrato social y por razones de orden práctico la cláusula séptima que se refiere a la fecha del cierre del ejercicio, quedando las mismas redactadas de la siguiente forma: Cláusula quinta: El capital social queda fijado en la suma de Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional dividido en veinte y cinco mil cuotas de Cien pesos cada una, que los socios han suscripto en la siguiente forma y proporción: "S. E. I. C. O., Sociedad de Empresas Industriales y Comerciales, Sociedad de Responsabilidad Limitada", Un millón ciento noventa y siete mil quinientos pesos moneda nacional o sean once mil novecientas setenta y cinco cuotas de cien pesos cada una, de las cuales, nueve mil cuatrocientas setenta y cinco cuotas le pertenecían en el capital social de la sociedad, una vez deducidas las tres mil doscientas veintisiete cuotas cedidas por este acto; y Dos mil quinientas cuotas o sean Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional han sido suscriptos en este acto e integrado en dinero efectivo: "Carbonisations et Charbons Actifs Sociedad Anónima (Carbonización y Carbones Activos Sociedad Anónima), Un millón ciento ochenta y siete mil quinientos pesos o sean Once mil ochocientas setenta y cinco cuotas de cien pesos cada una, de las cuales seis mil ciento cuarenta y ocho cuotas de cien pesos cada una le pertenecían en el capital de la sociedad; Tres mil doscientas veintisiete cuotas adquirido de S. E. I. C. O. Sociedad de Empresas Industriales y Comerciales Sociedad de Responsabilidad Limitada en este acto dos mil quinientas cuotas o sean Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional que ha suscripto en este acto e integrado en dinero efectivo; Establecimientos Barbet (Etablissements Barbet), ciento cinco mil pesos o sean Mil cincuenta cuotas de Cien Pesos cada una, que ya tenía en el capital social y don Marcelo Gastón Emery, diez mil pesos moneda nacional o sean cien cuotas de cien pesos cada una, que le pertenecían con anterioridad en el capital de la sociedad. Se expedirán certificados nominativos de cuotas no negociables, que serán firmados conjuntamente por los socios. — Cláusula Séptima: Anualmente al 31 de Diciembre, y a partir del 1º de Enero de 1953, se practicarán balances e inventarios generales y de las utilidades líquidas que de cada uno resulten, se separará previamente un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal y las otras reservas que los socios resolviesen constituir. Las utilidades como así también las pérdidas serán repartidas o soportadas por los socios en proporción a sus respectivos aportes en la sociedad. A los fines de lo dispuesto en la primera parte de este artículo, se practicará un balance al 31 de Diciembre de 1952. Dentro de los expuestos conceptos, los socios dejan terminado este convenio de cesión de cuotas sociales y aumento de capital y modificación parcial del contrato social de la sociedad de referencia. — S|raspado "seis mil ciento cuarenta" — "Etablissements" Vale. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1952. Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.040.— e.15|1-Nº 6.057-v.21|1|53

"PUBLICIDAD ROMAC"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos Alberto Espiro, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Entre los señores Rómulo Magnani, argentino, casado, domiciliado Belgrano mil doscientos cuarenta y nueve; José Lago, argentino, casado, domiciliado Rodríguez Peña mil cincuenta y cinco, Castelar; Francisco Febles, español, casado, domiciliado Rodríguez Peña mil cincuenta y cinco, Castelar; Victoriano Enrique, argentino, soltero, domiciliado Australia dos mil setecientos veinticinco; y Eugenio Francisco Schettini, casado, argentino, domiciliado Puán veinticuatro, convienen en lo siguiente: — Primero: El señor José Lago, deja de ser socio de la sociedad "PUBLICIDAD ROMAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según contrato suscripto el día treinta de julio de mil novecientos cincuenta y uno, inscripto en el Registro Público de Comercio el veinticinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número dos mil ochenta y siete, al folio once del libro veinticinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: El señor Francisco Eugenio Schettini ingresa como socio de la expresada sociedad. — Tercero: las cuarenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, de que era titular en la sociedad el señor Lago, éste las cede y transfiere, por el mismo precio de su valor nominal, en la siguiente proporción: veinte cuotas al señor Schettini; diez cuotas al señor Febles; y diez cuotas al señor Enrique. — Cuarto: El señor Rómulo Magnani cede y transfiere al señor Schettini, por el mismo precio de su valor nominal, treinta de las cuotas de un mil pesos cada una que le correspondían en el capital social. En consecuencia, quedan modificadas las cláusulas del contrato social en la siguiente forma: — "Cuarto: El capital social ha sido totalmente suscrito e integrado por los socios en la siguiente forma: Cada uno de los socios señores Magnani, Febles, Enrique y Schettini, cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional". — "Sexto: El Gerente de la Sociedad será el señor Rómulo Magnani quien tendrá el uso de la firma social, pero en los cheques, pagarés o documentos análogos, así como en las escrituras públicas o privadas y documentos que obliguen a la sociedad, su firma deberá ir acompañada con la de uno de los socios señores Schettini o Febles. En caso de ausencia del señor Magnani, tendrán el uso de la firma social los socios señores Schettini y Febles en forma conjunta. El Gerente y los socios nombrados usarán su firma personal debajo del rubro social, estando a todos prohibido usarla en garantías de terceros o en prestaciones gratuitas". Las demás cláusulas del contrato social quedan sin modificación alguna. En prueba de conformidad con lo convenido, se firma el presente en Buenos Aires, a siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. — José Lago. R. Magnani. Eugenio Schettini. Francisco Febles. V. Enrique".

Buenos Aires, diciembre 19 de 1952. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 540.— e.14|1-Nº 5.996-v.20|1|53

COMI Y PINI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Doctor Hugo Darío Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio: 2.199. Primer Testimonio de la Escritura Número: Mil Doscientos Cincuenta y Tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a quince de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, ante mí el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los señores don Emilio Comi, domiciliado en la calle Peña número tres mil ciento cincuenta y ocho, don Angel José Pini, que firma "Angel J. Pini" domiciliado en la calle Catamarca número noventa y don Miguel Emilio Polotto, que firma "M. E. Polotto", domiciliado en la calle Chile número dos mil nueve. los tres de este vecindario, casados en primeras nupcias argentinos, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento doy fe, y dicen: Que los señores don Emilio Comi y don Angel José Pini, tiene constituída una Sociedad comercial colectiva, que gira en esta plaza bajo la razón social de "Comi y Pini", según contrato en forma privada, otorgado con fecha veintidós de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, inscripto en el Registro Público de Comercio de ésta Ciudad el primero de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro bajo el número sesenta y siete, al folio cuatrocientos sesenta y tres del Libro treinta y cinco de Contratos Privados. Y los comparecientes prosiguen: Que han resuelto transformar la citada Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, entrando a formar parte de la misma el señor Miguel Emilio Polotto la que se regirá bajo las bases determinadas en los artículos siguientes: Primero: Entre los comparecientes queda constituída por transformación de la Sociedad Comercial Colectiva "Comi y Pini", una Sociedad, que girará en esta plaza bajo la denominación de "COMI Y PINI", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El objeto de la Sociedad será el de intervenir en toda clase de operaciones públicas o privadas de compra venta de bienes inmuebles, muebles, semovientes, mercaderías, títulos, créditos etc., efectuar tasaciones, avalúos e inventarios y toda otra actividad directa o indirectamente vinculada con las precedentemente relacionadas, cuya enunciación es simplemente explicativa, debiendo entenderse con toda amplitud y sin más restricciones que las emergentes de las disposiciones legales. — Tercero: La Sociedad fija su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires calle Cangallo número novecientos treinta y cinco, pudiendo extender sus actividades a todo el territorio de la República. — Cuarto: El término de duración de la Sociedad se fija en veinte años a contar del día treinta y uno de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos a cuya fecha se retrotraen sus efectos. — Quinto: El capital social queda fijado en la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional, de curso legal, dividido en cuatrocientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, de las que corresponden: ciento cuarenta y ocho cuotas o sean catorce mil ochocientos pesos al socio señor Comi; ciento cuarenta y ocho cuotas o sean catorce mil ochocientos pesos al socio señor Pini; y ciento cuatro cuotas o sean diez mil cuatrocientos pesos al socio señor Polotto. — Sexto: El capital social se declara totalmente integrado con los bienes muebles, útiles y créditos detallados en el inventario que tienen practicado los socios, y que constituye el activo de la Sociedad anterior colectiva que por este acto se transforma y que bajo el rubro de "Comi y Pini", formaban los señores don Emilio Comi y don Angel José Pini, de cuyo activo y pasivo se hace cargo la nueva Sociedad. — Séptimo: Don Emilio Comi y don Miguel Emilio Polotto actuarán como socios martilleros de la firma, con matrícula profesional número cuarenta y dos de fecha veintiuno de Diciembre de mil novecientos veintisiete y número dos mil cuatro de fecha cuatro de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro respectivamente. — Octavo: Socio no martillero lo será el señor Angel José Pini, quien atenderá preferentemente el desenvolvimiento administrativo de la Sociedad en todos sus aspectos.

— Noveno: La gerencia de la Sociedad será desempeñada, sin perjuicio de lo expresado en los artículos séptimo y octavo, por los tres socios, quienes podrán actuar conjunta, separada o indistintamente en todos los actos, negocios, contratos y operaciones de la Sociedad y en el uso de la firma social, con la amplitud de facultades que consagra el artículo diez y seis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y estando comprendidas todas las que exijan poderes especiales mencionadas en los artículos ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, quedando además especialmente facultados los gerentes, sin que esta enumeración sea limitativa sino meramente enunciativa, para tomar dinero prestado de particulares, sociedades, Instituciones Bancarias privadas, mixtas u oficiales, incluso del Banco de la Nación Argentina, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, del Banco Hipotecario Nacional, del Banco de Crédito Industrial Argentino, del Banco Central de la República Argentina, con garantías reales o personales o sin ellas, firmando como aceptante, girante, endosante o avalista las letras, vales, pagarés, y otorgando hipotecas, prendas agrarias y cualquier otro derecho real que consideren convenientes y renovar esos documentos y obligaciones. Retirar todas las sumas de dinero, intereses, títulos, cupones y cualquier otro valor que la Sociedad tenga depositado a su nombre o a su orden, ya sea en cuenta corriente, custodia, a plazo fijo, en caja de ahorros o en cualquier otra forma. — Girar cheques contra los depósitos de la Sociedad. Endosar letras, giros, cheques y percibir sus importes, así como comprar y vender giros dentro de la República o sobre el extranjero. — Conferir los poderes generales o especiales que fueren necesarios para la representación y gestión de los asuntos de la Sociedad, y revocarlos o limitarlos. — Comparecer en juicio a nombre de la Sociedad, ya sea ésta actora o demandada, ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por intermedio de apoderados. Para que firmen las escrituras públicas y los demás documentos públicos y privados que sean necesarios para el mejor cumplimiento de las facultades que les son conferidas por el presente artículo, con las modalidades propias de su naturaleza y las especiales que pactaren o estimaren convenir a la Sociedad en cada caso. — Décimo: Para el nombramiento y remoción de los gerentes se requerirá la conformidad de la mayoría del capital.

— Décimo primero: Queda terminantemente prohibido a los socios comprometer a la Sociedad en negocios ajenos a la misma o en garantías a terceros. — Décimo segundo: Ninguno de los socios podrá ceder a terceros extraños sus cuotas de Capital sin el consentimiento de la mayoría del capital. Los socios tendrán en todos los casos opción previa de compra abonando el importe establecido más adelante en el artículo catorce del presente contrato. — Décimo tercero: Cada año, al treinta y uno de Diciembre se practicará balance general de los negocios sociales, el que será considerado en reunión de socios. De la ganancia liquida que arrojase cada ejercicio, el cinco por ciento se destinará al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital. — Del remanente de utilidad se extraerá la cantidad que se considere necesaria para distribuir como gratificaciones, no pudiendo exceder ella del veinticinco por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

— El resto se distribuirá entre los socios en la proporción de sus respectivas cuotas. — Décimo cuarto: En caso de retiro anticipado de cualquiera de los socios, éste deberá comunicar su decisión con tres meses de anticipación. Su capital, representado por cuotas sociales a la par, podrá ser absorbido en primera preferencia por los demás socios en la proporción del aporte de cada uno, y los demás haberes comprendidos por reservas, saldos de utilidades u otros conceptos de acuerdo al último balance, le serán abonados en dos cuotas semestrales e iguales, con más el interés del seis por ciento anual. — Décimo quinto: Queda convenido que el o los socios salientes no tendrán derecho a reclamo alguno por llave, prima ni ningún otro concepto. — Décimo sexto: Al fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, los demás socios podrán optar entre adquirir las cuotas y derechos del fallecido o incapacitado, abonando su importe conforme a lo establecido en el artículo catorce, o continuar la Sociedad con sus herederos o representantes legales representados por una sola persona. De adquirirse las cuotas, ellas se distribuirán entre los socios restantes en la proporción de sus respectivos aportes. — Décimo séptimo: La intervención del representante del socio incapacitado o fallecido, si se optare para que continuara en la Sociedad, se limitará a informarse de la marcha de la misma sin que por ello esté facultado para ejercer acto alguno de administración o disposición. Y yo el Escribano autorizante hago constar que por el certificado número treinta y ocho mil setecientos cinco que agrego a la presente, ha sido autorizada esta operación por el Instituto Nacional de Previsión Social. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido, así la otorgaron y firmaron por ante mí, conjuntamente con los testigos don Alfredo Chiesa y don Osendo Amestoy Suárez, vecinos, hábiles, y de mi conocimiento, doy fe. — Emilio Comi. — Angel J. Pini. — M. E. Polotto. — A. Chiesa. — O. Amestoy Suárez. — Hay un sello. — Ante mí: Osvaldo E. Solari Bosch. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí y queda en el Registro número doscientos diez y nueve a mi cargo, doy fe. — Para "Comi y Pini", Sociedad De Responsabilidad Limitada, expido el presente testimonio en cuatro sellos de dos pesos moneda nacional, cada uno, numerados correlativamente del número: dos millones trescientos trece mil seis al presente, los que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Osvaldo E. Solari Bosch. Hay un sello. — Buenos Aires, Diciembre 28 de 1952. — Federico González del Solar, secretario.

$ 1.760.— e.14|1-Nº 5.976-v.20|1|53

ALIMENTOS MAYOSOL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Hugo Darío Maciel, Secretaría Nº 2, interinamente del autorizante, se hace saber por cinco días en el Boletín Oficial que Don León Steiman, cede y transfiere a José Ramón Suárez, cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una que posee en la sociedad 'ALIMENTOS MAYOSOL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quedando por tal motivo desligado de la referida sociedad, según escritura otorgada ante el escribano Dr. S. Darío Laurencena, con fecha 16 de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos. — Buenos Aires, Diciembre 24 de 1952. — E|L. "Nº 2, interinamente" Vale. — Federico González del Solar, secretario.

$ 140. — e.14|1-Nº 5.982-v.20|1|53